

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES



FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN
DE LA EMPRESA CAFÉ DEL PUERTO

TRABAJO TERMINAL PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN

PRESENTA:

ISAURA CONTRERAS GARCIA

Ensenada, B.C.

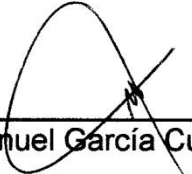
Marzo del 2011

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de la tesis: 
M.A. María de Lourdes Solís Tirado

Aprobado por los integrantes del Sínodo:

1.- 
Dra. María Concepción Ramírez Barón

2.- 
M.A. Juan Manuel García Cuevas

Agradecimientos

A mi familia por su apoyo absoluto.

A mis compañeros con los cuales viví una enriquecedora y entretenida experiencia.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico brindado en el estudio de mi maestría.

A los profesores que me acompañaron estos dos años por los conocimientos transmitidos. En especial a mi directora de tesis M.A. María de Lourdes Solís Tirado por su ayuda en la elaboración de la misma. Gracias por el tiempo brindado y sus consejos a mi sinodal M.P. Concepción Ramírez Barón. Y por ultimo pero no menos importante a mi sinodal M.A. Juan Manuel García Cuevas por los conocimientos transmitidos.

Resumen

En la localidad existe una necesidad de esparcimiento y relajación familiar además de que por salud los alimentos que se consuman sean a base de harinas integrales e ingredientes nutritivos, esto considerando que nuestro país ocupa uno de los primeros en obesidad.

Ante esta necesidad surge Café del Puerto, una empresa dedicada a la preparación de bebidas, postres y aperitivos con ingredientes nutritivos y de calidad. Cuenta también con un área interna de entretenimiento para niños, un pequeño espacio para lectura e internet inalámbrico gratis.

Se realizó una investigación de mercados para determinar si existía la suficiente demanda que justificara la apertura de la empresa. Los resultados fueron positivos. Por otra parte se ejecutó un estudio financiero en el cual se determinó que el proyecto es viable. Parte esencial de este plan de negocio es la responsabilidad social al crear fuentes de trabajo bien remuneradas y con un buen ambiente laboral; así como la adopción de espacios en algunos de los camellones de la ciudad parte esencial de toda empresa ecológicamente responsable.

Palabras clave: estudio financiero, estudio técnico, estudio de mercado.

Tabla de Contenido

Introducción

1. Contexto y Antecedentes.....	1
2. Planteamiento del estudio.....	6
3. Objetivos del trabajo terminal.....	6
4. Justificación del estudio.....	7

Capítulo 1. Naturaleza del proyecto

1.1 Nombre de la empresa.....	8
1.1.1 Lema y Logotipo.....	8
1.2. Descripción de la empresa.....	9
1.2.1 Giro o sector.....	9
1.2.2 Tamaño.....	9
1.2.3 Ubicación.....	9
1.2.4 Descripción breve de producción o servicio.....	10
1.3. Misión y visión de la empresa.....	10
1.4. Objetivos de la empresa.....	10
1.5. Ventajas competitivas.....	11
1.6. Análisis de la industria o sector.....	11
1.7. Productos y/o servicios de la empresa.....	13
1.8. Impacto tecnológico, económico y ambiental.....	13

Capítulo 2. El Mercado

2.1 Investigación de mercados.....	14
2.2 Estudio de mercados.....	14
2.2.1 Metodología.....	15
2.2.2 Análisis de resultados.....	16
2.2.3. Conclusiones.....	24
2.3 Distribución y puntos de venta.....	24
2.4 Promoción del producto o servicio.....	25

2.5 Fijación y políticas de precio.....	26
2.6 Plan de introducción al mercado.....	39
2.7 Riesgos y oportunidades del mercado.....	39
2.8 Sistema y plan de ventas.....	40
2.9 Plan de abastecimiento.....	40

Capítulo 3. Producción

3.1 Especificaciones del producto.....	41
3.2 Descripción del proceso de producción o prestación del servicio.....	41
3.3 Diagrama de flujo del proceso.....	41
3.4 Características de la tecnología.....	44
3.5 Equipo e instalaciones.....	44
3.6 Materia prima.....	45
3.7 Capacidad instalada.....	45
3.8 Manejo de inventarios.....	45
3.9 Ubicación de la empresa.....	46
3.10 Diseño y distribución de la planta y oficinas.....	47
3.11 Mano de obra requerida.....	47
3.12 Programa de producción.....	47

Capítulo 4. Organización

4.1 Estructura organizacional.....	48
4.2 Funciones específicas por puesto.....	49
4.3 Capacitación del personal.....	57
4.4 Desarrollo del personal.....	57
4.5 Administración de sueldos y salarios.....	57
4.6 Evaluación del desempeño.....	58

Capítulo 5. Finanzas

5.1 Sistema contable de la empresa.....	59
5.2 Supuestos utilizados en las proyecciones financieras.....	60

5.3 Estados financieros proyectados.....	69
5.4 Flujo de efectivo.....	71
Capítulo 6. Riesgos críticos	
6.1 Riesgos Financieros.....	77
6.2 Riesgos Internos.....	78
6.3 Riesgos Externos.....	79
Capítulo 7. Aspectos legales de implantación y operación	
7.1 Definición del régimen de constitución de la empresa.....	80
7.2 Tramites de apertura.....	80
7.3 Tramites fiscales.....	84
7.4 Tramites laborales.....	87
Anexos	
1. Menú de productos a ofrecer.....	92
2. Encuesta.....	93
3. Volantes.....	94
4. Formato de Aviso al Registro Estatal de Causantes.....	95
5. Formato de Aviso de Funcionamiento Ante el Instituto de Servicios de Salud Pública.....	96
6. Formato para trámite de licencia de anuncio.....	97
7. Formato para tramite ante SIEM.....	98
8. Formato de inscripción al RFC.....	100
9. Formato AFIL 01 de IMSS.....	104
10. Formato de inscripción en el seguro de riesgos de trabajo IMSS.....	105
11. Formato de AFIL 02 de IMSS.....	107
12. Formato para la integración de la Comisión de Seguridad e Higiene.....	108

Referencias..... 109

Lista de Tablas

Número	Página
Tabla 1 Estadísticas de población por edad.....	7
Tabla 1.1 Clasificación de las empresas según número de empleados.....	9
Tabla 1.2 Análisis de los competidores.....	12
Tabla 2.1 Análisis de costos del pastel de chocolate mocha.....	27
Tabla 2.2. Análisis de costos de galletas de avena.....	28
Tabla 2.3. Análisis de costos de pay de queso.....	29
Tabla 2.4. Análisis de costos de sándwich de jamón de pavo.....	30
Tabla 2.5. Análisis de costos de ensalada verde.....	31
Tabla 2.6. Análisis de costos de queso crema con mermelada.....	32
Tabla 2.7. Análisis de costos de café americano.....	33
Tabla 2.8. Análisis de costos de té de hierbabuena.....	34
Tabla 2.9. Análisis de costos de chocolate caliente.....	35
Tabla 2.10. Análisis de costos de frappe de vainilla.....	36
Tabla 2.11. Análisis de costos de licuado de chocolate.....	37
Tabla 2.12. Análisis de costos de malteada de vainilla.....	38
Tabla 2.13. Riesgos y oportunidades del mercado.....	39
Tabla 3.1 Lista de maquinaria y equipo.....	44
Tabla 3.2 Lista de mobiliario y equipo.....	44
Tabla 3.1 Lista de equipo adicional	45
Tabla 4.1 Descripción de puesto (Gerente).....	50
Tabla 4.2 Descripción de puesto (Contador).....	51
Tabla 4.3 Descripción de puesto (Cocinero).....	52
Tabla 4.4 Descripción de puesto (Ayudante de cocina).....	53
Tabla 4.5 Descripción de puesto (Mesero).....	54
Tabla 4.6 Descripción de puesto (Empleado de mostrador).....	55
Tabla 4.7 Descripción de puesto (Personal de limpieza).....	56
Tabla 4.8 Tabulador de sueldos.....	58
Tabla 4.9 Encuesta de evaluación.....	58
Tabla 5.1 Inversión Inicial de maquinaria y equipo Proyectada.....	60

Tabla 5.2 Proyección de Crédito Refaccionario.....	61
Tabla 5.3 Proyección de suministros de materia prima.....	62
Tabla 5.4 Proyección de Gastos de mantenimiento.....	63
Tabla 5.5 Proyección de Gastos de servicios.....	63
Tabla 5.6 Proyección de Gastos de instalación.....	63
Tabla 5.7 Proyección de Gastos por honorarios.....	64
Tabla 5.8 Proyección de Financiamiento de Gastos de habilitación o Avío.....	64
Tabla 5.9 Proyección de Gastos pre-operatorios.....	64
Tabla 5.10 Proyección de Financiamiento de Gastos pre-operativos.....	65
Tabla 5.11 Balance General inicial.....	65
Tabla 5.12 Proyección de ventas.....	66
Tabla 5.13 Proyección de ingresos.....	67
Tabla 5.14 Gastos Variables Proyectados.....	68
Tabla 5.15 Gastos Fijos Proyectados.....	68
Tabla 5.16 Balance General proyectado a 10 años.....	69
Tabla 5.17 Estado de Resultados	70
Tabla 5.18 Flujo de Efectivo.....	71
Tabla 5.19 Punto de equilibrio.....	72
Tabla 5.20 Análisis financiero.....	76
Tabla 6.1 Análisis de sensibilidad.....	77
Tabla 6.2 Riesgos internos.....	79
Tabla 6.3 Riesgos externos.....	79
Tabla 7.1. Requisito para constituir una copropiedad.....	81
Tabla 7.2. Requisitos para trámite de licencia de uso de suelo.....	81
Tabla 7.3. Requisitos para trámite de inscripción en el Registro Estatal de Causantes.....	82
Tabla 7.4. Requisitos para trámite de funcionamiento ante el Instituto de Salud Pública.....	82
Tabla 7.5. Requisitos para trámite para licencia de anuncio.....	83
Tabla 7.6. Requisitos para trámite de autorización de impacto ambiental.....	83

Tabla 7.7. Requisitos para trámite ante el SIEM.....	84
Tabla 7.8. Requisitos para trámite de inscripción al RFC.....	85
Tabla 7.9. Requisitos para trámite de registro ante IMSS e INFONAVIT.....	87
Tabla 7.10. Requisitos para trámite de constitución de la comisión mixta y Adiestramiento.....	89
Tabla 7.11. Requisitos para trámite de acta de integración a la comisión de seguridad e higiene en los centros de trabajo.....	90
Tabla 7.12. Requisitos para trámite de aprobación de planes y programas de capacitación y adiestramiento.....	90

Lista de Gráficas

Número	Página
Gráfica 1 Población de Ensenada mayor a 15 años.....	7
Gráfica 2.1 Género de las personas que se encuestaron.....	16
Gráfica 2.2 Lugares a los que acostumbran acudir.....	17
Gráfica 2.3 Frecuencia con que las personas asisten a lugares de esparcimiento.....	17
Gráfica 2.4 Compañía de las personas que acuden a estos lugares.....	18
Gráfica 2.5 Bebidas que más se consumen.....	18
Gráfica 2.6 Postres que más se consumen.....	19
Gráfica 2.7 Botanas que más se consumen.....	20
Gráfica 2.8 Preferencia de platillos preparados con ingredientes nutritivos.	20
Gráfica 2.9 Preferencia del área de entretenimiento para niños.....	21
Gráfica 2.10 Juegos que más prefieren.....	21
Gráfica 2.11 Preferencia del área de lectura.....	22
Gráfica 2.12 Libros que prefieren.....	22
Gráfica 2.13 Cuanto acostumbran gastar cuando acude algún lugar.....	23
Gráfica 2.14 Principales competidores.....	23
Gráfica 5.1 Punto de equilibrio operativo año uno.....	73
Gráfica 5.2 Punto de equilibrio financiero año uno.....	73
Gráfica 5.3 Punto de equilibrio operativo año cinco.....	74
Gráfica 5.4 Punto de equilibrio financiero año cinco.....	74
Gráfica 5.5 Punto de equilibrio operativo año diez.....	75
Gráfica 5.6 Punto de equilibrio financiero año diez.....	75

Lista de figuras

Número	Página
Figura 1.1. Logo y Lema de la Empresa.....	8
Figura 3.1. Diagrama de flujo de preparación de bebidas.....	41
Figura 3.2. Diagrama de flujo de Elaboración de postres.....	42
Figura 3.3. Diagrama de flujo de Elaboración de botanas.....	43
Figura 3.4. Diagrama de flujo de Prestación de servicio.....	43
Figura 3.5. Mapa de ubicación de la empresa.....	46
Figura 3.6. Plano de la empresa.....	47
Figura 4.1 Organigrama de la empresa.....	48

Introducción

1. Contexto y Antecedentes

Origen del café

Una de las 5 webs más visitadas de todo el mundo, en el sector Alimentos y Bebidas, en idioma español nos dice que:

Las plantas de Café son originarias de la antigua ETIOPIA. La más fuerte y aceptada de las leyendas acerca del descubrimiento del café y la bebida del café es la que hace referencia a un pastor llamado Kaldi. La leyenda dice que Kaldi se dio cuenta del extraño comportamiento de sus cabras después de que habían comido la fruta y las hojas de cierto arbusto. Las cabras estaban saltando alrededor muy excitadas y llenas de energía. El arbusto del que Kaldi pensó que sus cabras habían comido las frutas tenía como frutas parecidas a las cerezas. Entonces Kaldi decidió probar las hojas del arbusto y un rato después se sintió lleno de energía. Kaldi después llevó algunos frutos y ramas de ese arbusto a un monasterio. Allí le contó al Abad la historia de las cabras y de como se había sentido después de haber comido las hojas. Cuando las cerezas cayeron en las brazas empezaron a hervir, las arvejas verdes que tenían en su interior produjeron un delicioso aroma que hicieron que el Abad pensara en hacer una bebida basada en el café tostado, y es así como la bebida del café nace (Mundo del café, 2009).

Principales países productores de café

En uno de los artículos de la página de internet del gobierno de Brasil se expuso que:

La producción mundial de café está hoy totalmente atomizada en un gran número de países de las tres Américas, Asia y África. La producción mundial supera los 100 millones de sacos y tiene como principales productores Brasil, Colombia, Indonesia, México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Costa de Marfil, Etiopía, Uganda, India y Vietnam (Pessôa, A., 2009).

De acuerdo con la Red de Consumidores de Café A.C.

A nuestro país el café llegó en 1790 y fueron Veracruz, Morelos, Michoacán y Oaxaca los primeros estados donde se conoció. Actualmente los estados productores más importantes son Chiapas, Veracruz, Oaxaca y Puebla; también se cultiva en Guerrero, San Luis Potosí e Hidalgo.

Aumenta a un kilo anual per cápita el consumo de café en México

Un artículo de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) anunció:

Datos proporcionados por diversos organismos oficiales revelan que aumentó en México el gusto por el café, informó el Presidente Ejecutivo del Consejo Mexicano del Café, Roberto Giesemann durante el inicio de las celebraciones por el X Aniversario de este organismo. • Datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y del Consejo Mexicano del Café revelan un aumento de 400 gramos en el este consumo en el último cuatrienio. Nuestro país experimentó en el último cuatrienio un incremento de 400 gramos per cápita en el consumo de café, con lo que al 2003 cada mexicano disfruta, en promedio, un kilo de este producto, informó el Presidente Ejecutivo del Consejo Mexicano del Café (CMC), Roberto Giesemann, quien agregó que para el ciclo 2003-2004 se espera obtener una producción de 4.5 millones de sacos, 300 mil más que los cosechados en el ciclo pasado.

Regulación y desregulación en el caso del café

La caficultura es una rama importante de la actividad agrícola; en México, dicha actividad ocupa el segundo lugar como generadora de divisas en la balanza agrícola. El café, por ser un producto de escala mundial, está sujeto a los vaivenes de las cotizaciones del mercado internacional (Salinas, 2005).

Los efectos del café

Su exquisito sabor e irresistible aroma, hacen del café la bebida favorita de los latinoamericanos, quienes consumimos de 2 a 3 tazas al día. Actualmente, el café es utilizado en todos los países del mundo. Por este motivo y debido a la gran popularidad de esta bebida, con frecuencia recibimos muchas preguntas sobre el café.

¿Contiene el café elementos nutritivos?

El café no tiene casi ninguna caloría y está clasificado en la categoría de alimentos consumidos por placer. Se le aprecia sobre todo por su sabor y por su efecto estimulante. No obstante, el café instantáneo, por ejemplo el NESCAFÉ, contiene ciertas vitaminas como la niacina que participa en diversas funciones metabólicas de nuestro cuerpo. Cada taza de café provee de 1 a 3 mg de niacina, que representan alrededor del 20 % de la niacina que necesitamos diariamente. Adicionalmente, el café contiene potasio, un elemento importante para las funciones cardiovasculares. El café no es una droga que genere dependencia, ni ejerce efecto nocivo alguno sobre la salud. Tampoco es necesario beber siempre más para obtener un efecto deseado, como el caso de los estupefacientes (Nestlé, 2009).

Aroma anti estrés: otra defensa para el café

Para los amantes de esta deliciosa infusión comparto otra propiedad en su defensa que les puede servir contra los ataques de sus adversarios en las reuniones sociales, o simplemente para tranquilizar su conciencia cuando se sirve una taza mas en uno de esos preciosos días lluviosos en los que tanto se antoja saborearlo. Según una investigación realizada en Corea del Sur y Publicada el pasado 13 de junio por *Medline*: “Cuando las ratas inhalaban el aroma de café tostado, se activaba una variedad de genes, incluso algunos que producen proteínas que tienen una actividad antioxidante saludable, informaron los investigadores. ... el aroma del café ayudó a aliviar el estrés de los roedores privados de sueño... Y añadieron que “estos resultados explican indirectamente por qué tanta gente usa el café para mantenerse despierta toda la noche, aunque los compuestos volátiles de los granos de café no son del todo idénticos a los de

los extractos de café. En otras palabras, el estrés causado por la pérdida de sueño mediante la cafeína podría aliviarse al oler el aroma del café”.

Esto podría explicarnos porque después de una noche pesada, de dormir poco o de una semana especialmente estresante, poner la cafetera la mañana siguiente o el domingo temprano y percibir el delicioso aroma nos transmite esa deliciosa sensación de descanso merecido. Aunque los resultados aún no son concluyentes y el experimento fue realizado con ratas podemos empezar a añadir a la lista de defensas del café esta nueva cualidad anti estrés (Rubalcava, 2008).

Cereales: ventajas de su consumo cotidiano

Los cereales se vienen cultivando desde hace siglos en todos los rincones del planeta y siempre han sido la base de la alimentación de los diferentes pueblos y culturas del mundo. Los cereales son las semillas de las plantas gramíneas: trigo, avena, cebada, centeno, arroz, maíz, mijo etc. Todos aquellos que conservan su corteza son los llamados integrales, más ricos en minerales, vitaminas y fibras vegetales. La estructura del grano de cereal está formada por un interior rico en almidón, cubierto por capas ricas en proteínas, y su parte externa (salvado) está constituida por un tejido muy fibroso.

En uno de los extremos se encuentra el germen, rico en proteínas, hierro y vitaminas del grupo B y vitamina E. Cuando se elaboran las harinas, tanto el germen como el salvado son eliminados. Hoy en día, podemos decir que los cereales son el alimento que permite que muchas poblaciones puedan sobrevivir frente a la hambruna crónica a la que están sometida algunos países (Licata, 2010).

Megasalad: ensaladas como plato único

Recomendaciones básicas

A continuación les brindaremos algunas sugerencias para que la "megasalad" resulte nutritiva y pueda ser el plato único a la hora de comer:

Agregar carbohidratos los que aportarán la energía necesaria para el día. Estos serán provistos por: Cereales: arroz, granos de maíz o guisantes, pasta,

legumbres como garbanzos, alubias o lentejas y algunas frutas como plátano, manzana, o pasas.

Escoger vegetales de colores vivos y oscuros, puesto que son los que contienen una alta concentración de vitaminas y minerales. Por otro lado sabemos que a más color e intensidad, más poder antioxidante, lo cual protege ante ciertos tipos de cáncer, y más sustancias fotoquímicas que ayudan a conservar un buen estado de salud. Como gran excepción contamos con la coliflor y coles, que a pesar de su palidez son una gran fuente de vitamina C y anti cancerígenos. Elegir alimentos ricos en potasio debido a que este mineral se elimina fácilmente a través del sudor y la orina.

Para ello debemos incluir: tomate, zanahoria, lechuga y brócoli. Incorporar alimentos ricos en proteínas. Por ejemplo pueden agregarse: quesos bajos en grasas, huevos, atún al natural, salmón ahumado, jamón o pavo en lonchas, pechugas de pollo o cualquier tipo de carne magra. De esta manera las proteínas de origen animal quedan cubiertas otorgando a la ensalada un alto biológico. Si es vegetariano, agregar proteínas de origen vegetal como frutos secos, tofu en daditos, legumbres y soja. Incluir alimentos con calcio también es muy importante. Los más convenientes serán los quesos desgrasados, el tofu o un aliño de yogur desnatado. Si estas opciones no son de su agrado, tomar un yogur desnatado como postre (Licata, 2010).

2. Planteamiento del estudio

El consumo de café contrario a lo que se piensa no es dañino sino trae consigo ingredientes beneficiosos a nuestro cuerpo tales como: no tener casi ninguna caloría, contiene potasio, un elemento importante para las funciones cardiovasculares, el aroma del café produce una cualidad anti estrés. Estos beneficios son de vital importancia ya que como se ha hecho hincapié por varias campañas publicitarias de instituciones del gobierno pertenecientes al sector salud, la obesidad y las enfermedades originadas por el estrés de nuestra forma de vida actual van en aumento y somos nosotros mismos quienes podemos hacer que esta tendencia cambie.

Otra acción a implementar para prevenir esta propensión es el sustituir el consumo de productos elaborados a base de harinas refinadas y de alto contenido en azúcares por productos preparados con harinas integrales e ingredientes nutritivos que aportan gran cantidad de fibra natural a nuestro organismo que ayuda a “Equilibrar el nivel de colesterol, prevenir el cáncer de colon, combatir las subidas de glucosa en sangre y también ayuda a regular el tránsito intestinal” (sabor mediterráneo, 2008).

La ciudad de Ensenada es más una ciudad de servicios que industrial es por ello que la apertura de empresas pertenecientes a este sector son una buena opción de inversión de locatarios o extranjeros.

3. Objetivos del trabajo terminal

El principal objetivo de este proyecto es obtener el grado de Maestría en Administración pero es importante recalcar que un objetivo fundamental es crear una nueva fuente de empleos en la ciudad y poner en marcha el negocio para contar con una fuente segura de ingresos y de esta manera dejar de ser empleado para ser empleador.

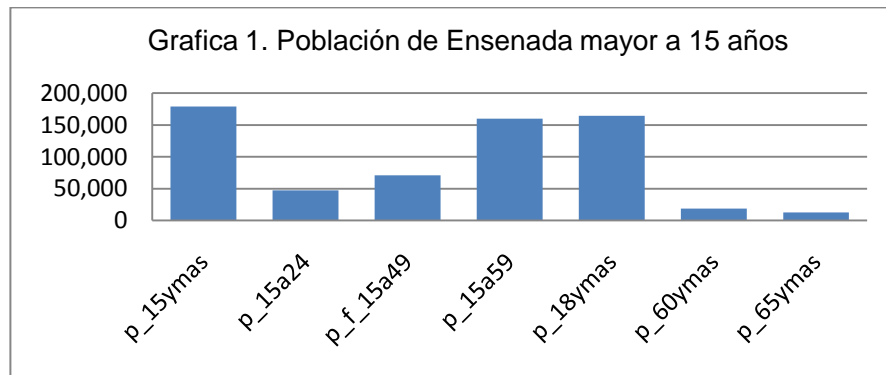
4. Justificación del estudio

El consumo del café en México va en aumento en la actualidad, el consumo per cápita anual es de 1.2 kg., lo cual indica un incremento del 60% en los últimos 6 años, dando como resultado un aumento anual de consumo de café del 10% (De la Fuente, 2004).

Según cifras del censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2005 (en adelante INEGI), Ensenada cuenta con **653,160** personas entre hombres y mujeres que cuentan una edad de 15 años o más que son clientes potenciales para cafeterías (Ver tabla 1).

Tabla 1. Estadísticas de población por Edad

p_15ymas	p_15a24	p_f_15a49	p_15a59	p_18ymas	p_60ymas	p_65ymas
179,002	47,372	71,036	160,050	164,288	18,952	12,460



La sección amarilla arroja 28 negocios que venden café listo para beber en esta entidad.

Con estos datos se puede decir que con la tendencia al aumento en el consumo del café en México, el gran nicho de mercado local existente y el hecho de que de las 28 cafeterías de la ciudad ninguna ofrece área infantil, de lectura y productos elaborados a base de ingredientes nutritivos, es justificable la creación de una empresa con estas características en este ramo.

Capítulo 1. Naturaleza del proyecto

1.1 Nombre de la empresa

El nombre de la empresa es su tarjeta de presentación, su sello distintivo y por ende, debe reunir una serie de características específicas. El nombre de la empresa debe ser, entre otras cosas: descriptivo, original, atractivo, claro y simple, significativo y agradable (Alcaraz, 2006, p. 41).

Analizando las características anteriores se decidió un nombre representativo de la ciudad de Ensenada y eligió el de: Café del puerto.

1.1.1 Lema y logotipo

Una vez elegido el nombre del negocio se procede a analizar los posibles lemas y logotipo para el mismo, este proceso consiste en crear una lluvia de ideas y elegir los que mejor identifiquen al negocio. Dentro del logotipo los colores y figuras significan lo siguiente: el timón azul: representa a las embarcaciones que hay en todo puerto y el color del cielo y del mar, el grano de café representa el origen de la bebidas que se prepararan en el negocio y el color natural de dicho grano y por último el rojo de la palabra café que uso por ser un color llamativo y fácil de distinguir. Como lema se establece Aroma de café, en el mar... haciendo énfasis en al olor peculiar del café y al mar refiriéndose a los más significativo de Ensenada.

Figura 1.1 Logo y lema de la empresa



1.2 Descripción de la empresa

1.2.1 Giro o sector

El giro de una empresa es su objeto u ocupación principal; existen tres giros en los que toda empresa se puede clasificar de acuerdo con la Secretaría de Economía (en adelante, SE). Comercial; se dedica fundamentalmente a la compraventa de un producto determinado, Industrial; toda empresa de producción que ofrezca un producto final o intermedio; Servicios; las empresas que ofrecen un producto intangible al consumidor (Alcaraz, 2006, p. 43).

Café del puerto es una empresa de servicios, dentro la industria restaurantera en el área de preparación de bebidas a base de café y la elaboración de botanas, postres y aperitivos nutritivos.

1.2.2 Tamaño

De acuerdo a la SE las empresas pueden clasificarse según su número de empleados en los siguientes tamaños:

Tabla 1.1 Clasificación de las empresas según el número de empleados

Número de empleados	Micro	Pequeña	mediana	Grande
manufactura	1 – 10	10 - 100	100-250	Más de 250
servicios	1 – 20	21 - 50	51-100	Más de 100

(SE, 2009).

Con relación a la clasificación anterior la empresa será una microempresa ya que contará con 10 empleados; 1 gerente, 2 cocineros, 2 ayudantes de cocina, 2 meseros, 2 empleados de mostrador y 1 persona de limpieza.

1.2.3 Ubicación

El elegir el lugar donde se ubicará el negocio es de suma importancia ya que de este depende en gran parte el éxito del mismo, es esencial que este se localice en un área donde haya afluencia de los clientes a los que se pretende satisfacer.

La ubicación del negocio será en Plaza Mar y Sol localizada en Boulevard De los Lagos #500 local #22 esquina con Lago Tequesquitengo, Fraccionamiento Valle

Dorado. Se eligió esta ubicación por la cercanía del campus valle dorado de la Universidad Autónoma de Baja California, la unidad deportiva y los nuevos fraccionamientos de la zona lo que asegura un flujo importante de clientes potenciales.

1.2.4 Descripción breve de producción o servicio

El servicio que se prestará será la preparación de bebidas a base de cafés tanto fríos como calientes, aperitivos, botanas y postres a base de harinas integrales e ingredientes nutritivos en un lugar de ambiente familiar que contará con un área interna de entretenimiento infantil, área de lectura e internet inalámbrico gratuito.

1.3 Misión y visión de la empresa

“La misión está formada por el objetivo básico del negocio, es una declaración de la razón de existir de este”, a su vez debe de contestar tres preguntas básicas: “¿Qué? Necesidad que satisface o problema que resuelve, ¿Quién? Clientes a los que se desea satisfacer y ¿Cómo? Forma en que serán satisfechas dichas necesidades”. Por otro lado la visión es la dirección e intención del negocio a largo plazo (Bateman & Snell, 2004, p. 116, Alcaraz, 2006, p. 47).

Misión: Satisfacer la necesidad de esparcimiento y relación de nuestros clientes en un lugar que permita la convivencia familiar, fomentar la lectura, realizar reuniones de trabajo disfrutando de un rico café y productos nutritivos con calidad y servicio.

Visión: Ser la mejor opción para saborear de un rico café, al contar con un área de entretenimiento infantil, espacio para lectura y acceso a internet gratuito ofreciendo productos y servicios nutritivos y de calidad.

1.4 Objetivos de la empresa

Los objetivos de acuerdo al tiempo en que se pretenden cumplir pueden ser: Corto plazo de 6 meses a un año, mediano plazo de 1 a 5 años y largo plazo de 5 a 10 años; es muy importante que los objetivos establecidos sean alcanzables (Alcaraz, 2006).

Corto plazo: Elaborar bebidas y aperitivos nutritivos que sean del gusto de los clientes.

Obtener las utilidades del 20% sobre la inversión necesario para sobrevivir el primer año de operaciones.

Mediano plazo: Mantener la calidad en los productos.

Incrementar las utilidades en un 10% con relación al primer año de operaciones.

Abrir una sucursal más en la ciudad.

Largo plazo: Permanecer en el mercado y expandir el negocio al resto del estado.

Mantener el incremento de 10% sobre las utilidades.

1.5 Ventajas competitivas

Son peculiaridades que posee el producto y/o servicio, que lo hacen especial, garantizando su aceptación en el mercado; generalmente, estas características son aspectos que hacen “únicos” a los productos y/o servicios de la empresa, en comparación con otros ya existentes en el mercado (Alcaraz, 2006, p. 50).

Ofrece un lugar para degustar de un delicioso café con un área de entretenimiento infantil, se prepararán botanas y postres nutritivos, elaboración de postres en el lugar lo cual garantiza su frescura, cuenta con un espacio acondicionado para leer, ofrece internet inalámbrico gratuito, cuenta suficiente espacio de estacionamiento, los postres son de recetas caseras auténticas y exclusivas, con un excelente servicio y ambientación.

1.6 Análisis de la industria o sector

México es un país consumidor y productor de café, es por ello que esta industria es una buena oportunidad de negocio. A nivel local existen alrededor de 30 cafeterías pero solo algunas de ellas con las más concurridas aunque considerando que Ensenada es más una ciudad de servicios que industrial el mercado es muy amplio y si se ofrecen servicios que los competidores no lo hacen

la posibilidad de éxito es muy grande. Los principales competidores locales son: (Ver tabla 1.2).

Tabla 1.2 Análisis de los competidores

COMPETIDOR	DESVENTAJA	VENTAJA
Zu taza	Se ofrecen más platillos en una sucursal y manejan diferente horario, poco estacionamiento.	Servicio de compra en el carro, antigüedad y lealtad de clientes, ambiente acogedor, horario extendido.
Starbucks Coffee	Poco estacionamiento, precios elevados.	Franquicia internacional las personas ya conocen sus productos.
Pueblo Café	Dificultad con el estacionamiento, algunos meseros no dan buen servicio.	Antigüedad, menú variado, servicio de bebidas alcohólicas, horario extendido.
Café Tomas	Poca variedad, mal servicio, poco estacionamiento.	Antigüedad
D'Volada	Poco tiempo en la ciudad, poco estacionamiento, imitación de Starbucks Coffee.	Varios establecimientos
Café Negrita	Espacio reducido	Es mayorista, distribuye en muchos restaurantes
Antiguo's Café	Poco estacionamiento, zona muy competida con cafés con más antigüedad.	Local moderno

Elaboración propia.

Café del Puerto no se encontrará cerca de la mayoría de sus competidores por lo cual es una buena oportunidad de negocio ya que su clientela no está enfocada al turismo si no a gente que asiste a escuelas y trabaja en empresas de la zona donde se ubicará.

El horario de servicios será de 7:00 a.m. a 10:00 p.m.

1.7 Productos y/o servicios de la empresa Café del puerto

El servicio que se prestará será la preparación de bebidas tanto frías como calientes, así como la elaboración de aperitivos, botanas y postres elaborados con los ingredientes más frescos y harinas integrales, todo ello en un lugar de ambiente familiar con un área interna infantil para que los padres puedan disfrutar de los productos mientras sus hijos se entretienen con juegos y actividades recreativas, además de contar con espacio exclusivo para de lectura aislada del ruido para quien decida degustar nuestros productos de manera relajada y agradable, en compañía de un buen libro además de contar con internet inalámbrico gratuito (Véase Anexo 1).

1.8. Impacto tecnológico, económico y ambiental

No se tendrá un impacto tecnológico significativo ya que no desarrollará ninguna nueva tecnología pero se utilizará las más moderna maquinaria la elaboración de café. En cuanto al impacto económico no será relevante ya que los empleos serán escasos pero con la garantía de ofrecer salarios razonables y un buen ambiente laboral. Por otra parte en lo que se refiere la responsabilidad social se separará la basura en reciclable y no reciclable, se adoptaran áreas verdes que se encuentran en los camellones de las principales calles de la ciudad donde se utilizaran los residuos de café como fertilizante, utilización de productos biodegradables y se les enseñara a los niños a hacer manualidades con productos reciclables tales como papel, tapas de refrescos, cubiertos de plástico, periódico, aserrín, botellas de plástico, etc.

Capítulo 2. El Mercado

Los objetivos de mercadotecnia son: A corto plazo (un año). Dar a conocer y atraer clientes al nuevo café de la zona logrando cumplir con el pronóstico de ventas de los diversos platillos ofrecidos en el menú del primer año de 48,183 unidades. A mediano plazo (tres años). Apertura de una nueva sucursal en la localidad aumentando las ventas y la capacidad de producción en un 35%. A largo plazo (cinco años). Apertura de dos sucursales a nivel estatal.

2.1 Investigación de mercados

“La investigación de mercados es la planeación, recopilación y el análisis de datos pertinentes para la toma de decisiones de marketing y la comunicación de los resultados de este análisis a la gerencia” (McDaniel & Gates, 2005, p. 6).

El mercado meta son hombres y mujeres mayores de 15 años pertenecientes a los sectores económicos de clase media, que acuden a las escuelas o establecimientos de la zona y necesitan consumir alimentos, hacer tareas y/o relajarse.

2.2 Estudio de mercado

El objetivo del estudio de mercado es determinar las preferencias de los clientes potenciales en el consumo de bebidas, aperitivos y postres y de esta manera obtener la demanda posible y de esta manera determinar la viabilidad del plan de negocios.

La hipótesis es que en Ensenada hay una necesidad insatisfecha, de lugares donde se sirvan postres, bebidas y aperitivos sanos, además de contar con la posibilidad de poder acudir con niños y mantenerlos entretenidos mientras ellos degustan de los platillos y bebidas, y si así lo desean pasar un rato agradable en la compañía de un buen libro.

2.2.1. Metodología

La estadística es el conjunto de métodos científicos ligados a la toma, organización, recopilación, presentación y análisis de datos, tanto para la deducción de conclusiones como para tomar decisiones razonables de acuerdo con tales análisis (Pérez de Vargas & Abraira, 1996).

Utilizando la estadística se realizó una investigación de mercado que nos ayude a determinar si el proyecto es factible o no, así que una vez determinado nuestro mercado meta se diseñó un cuestionario para utilizarlo como instrumento de ayuda para establecer la viabilidad del plan de negocio, este incluye preguntas restringidas o cerradas con respuestas dicotómicas (Si o No), cuestionamientos con varias opciones a elegir y/o ordenar por orden de preferencia y preguntas abiertas donde no se delimitan las alternativas de respuestas y se da la libertad al encuestado de responder abiertamente; este cuestionario cumple con las características que permiten facilitar su implementación como son: establecer una secuencia lógica entre las preguntas, iniciarlo con preguntas sencillas y no hacerlo muy extenso (Osorio, 2001).

Para la aplicación del instrumento se determinó una muestra con relación a las cifras de INEGI de la población local que se encuentra entre los 15 y 65 años, basada en estos datos se aplicó una fórmula para determinar la muestra representativa cuyo resultado fue de 384 encuestas para la cual se establecieron ciertas áreas de muestreo en diversos puntos de la ciudad para obtener datos más reales y objetivos. Los resultados obtenidos me permitirán confirmar si el área interna de entretenimiento para niños, la preparación de postres y botanas sea a base de harinas integrales e ingredientes nutritivos y el área de lectura que ofrecería como atractivo, son aceptados o no por mi mercado meta.

Se elaboró una encuesta, del tipo que se conoce como cara a cara, consta de 14 preguntas entre cerradas y abiertas muy sencillas de responder. Con la intención de saber si esta encuesta es adecuada se realizó una prueba piloto a 25 personas y se hicieron las modificaciones necesarias (Véase anexo 2).

Según cifras del censo del INEGI 2005, Ensenada cuenta con 653,160 personas entre hombres y mujeres que cuentan una edad de 15 años o más, con esta información se calculo la muestra con la siguiente formula estadística:

$$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N-1) + \sigma^2 p q}$$

σ = Nivel de confianza

p = Variabilidad positiva

q = variabilidad negativa

N = Tamaño de la población

e = Error

p = 50%

$n = \frac{\sigma^2 N p q}{e^2 (N-1) + \sigma^2 p q}$

= $\frac{1.96^2 (.50) (.50) (653,160)}{(.05)^2 (653160-1) + 1.96^2 (.50) (.50)}$

$\frac{627295}{1633.9}$

= **384**

q = 50%

N = 653,160

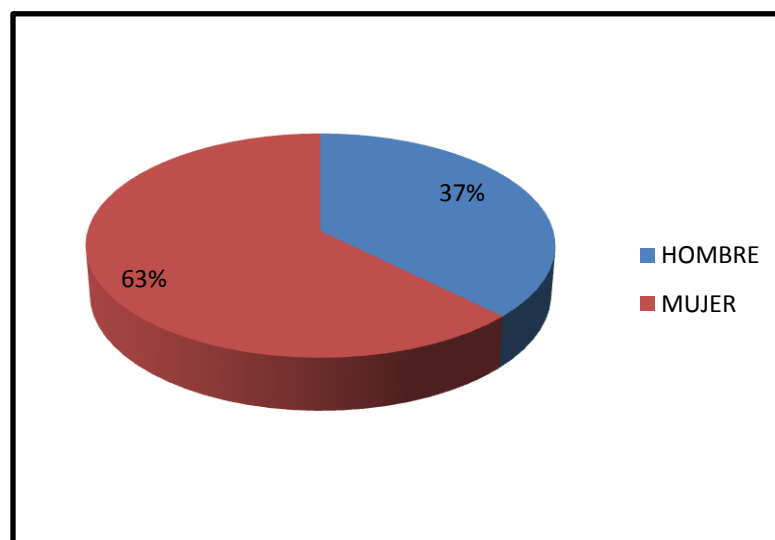
e = 5%

σ = 95% igual a 1.96

Según estos cálculos el tamaño de la muestra para aplicar las encuestas es de 384 personas.

2.2.2. Análisis de resultados

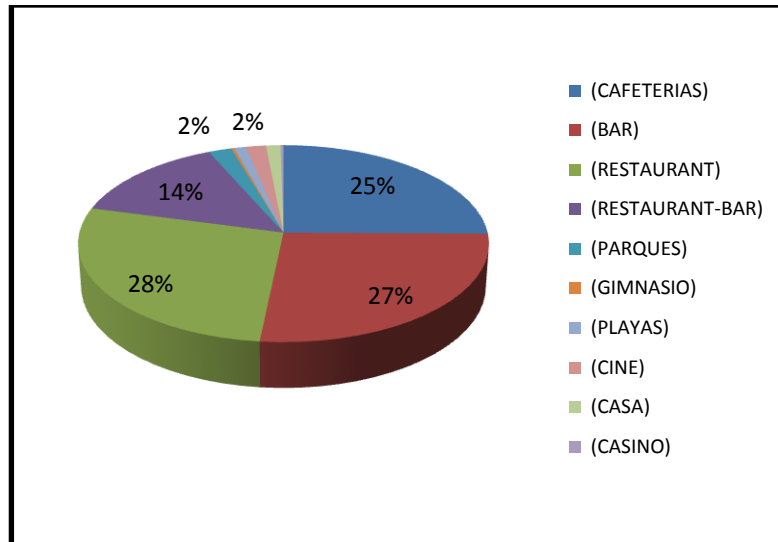
Gráfica 2.1 Género de las personas que se encuestaron



Elaboración propia.

Del total de los 384 entrevistados el 63% fueron mujeres y el 37% fueron hombres.

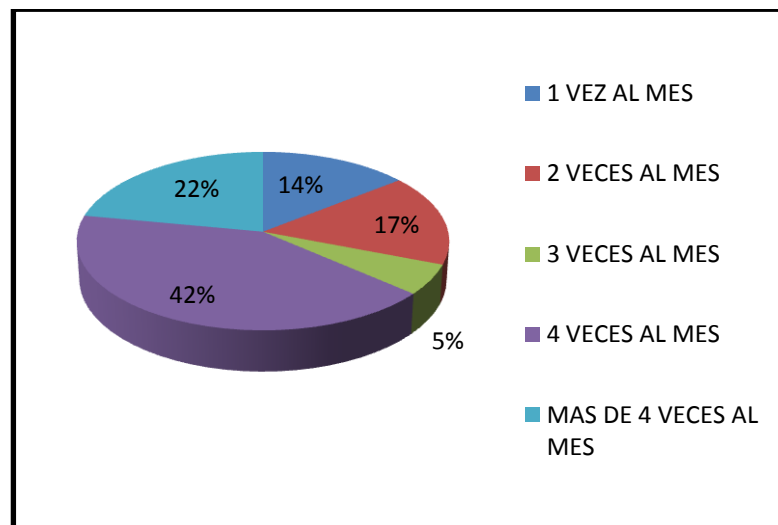
Gráfica 2.2 Lugares a los que acostumbran acudir.



Elaboración propia.

Los lugares de esparcimiento más frecuentados son bares 27%, restaurantes 28% y cafeterías 25% con lo cual puedo confirmar que la idea de establecer una nueva cafetería es una buena opción, los bares y restaurantes también lo sería pero generalmente en ellos se ofrecen bebidas alcohólicas lo cual implica una mayor inversión además de que en mi proyecto como se pretende ofrecer un área de niños no sería viable manejar bebidas alcohólicas por las regulaciones existentes.

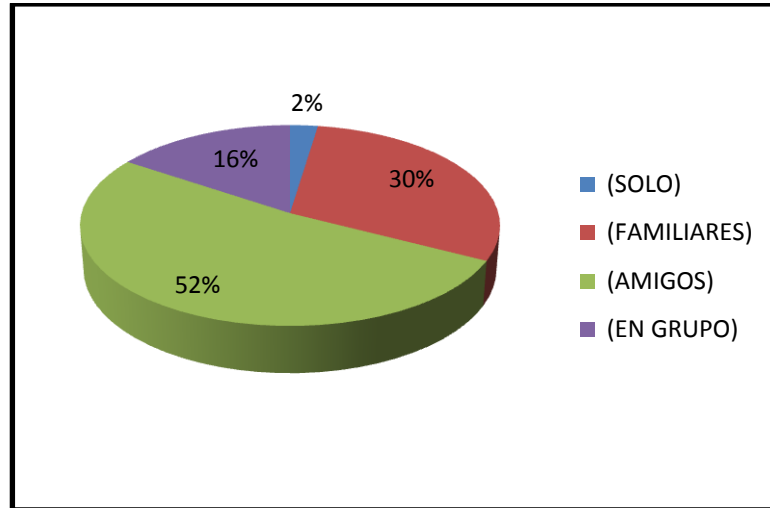
Gráfica 2.3 Frecuencia con que las personas asisten a lugares de esparcimiento.



Elaboración propia.

Las personas acuden a lugares de esparcimiento 42% 4 o más veces al mes, 22% más de 4 veces al mes, 17% 2 veces al mes, 14% 1 vez al mes y 5% 3 veces al mes.

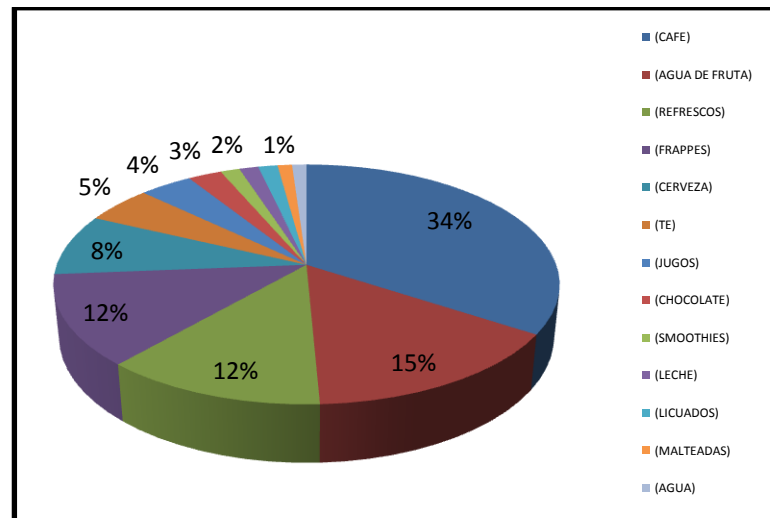
Gráfica 2.4 Compañía de las personas que acuden a estos lugares



Elaboración propia.

El 52% visita los lugares con amigos, 30% con familiares, 16% en grupo y solo el 2% acuden solos, conforme a los resultados anteriores los entrevistados van generalmente con amigos y familiares; cabría la idea de que algunos de ellos llevan a sus niños, por esto el área interna de entretenimiento sería una buena alternativa.

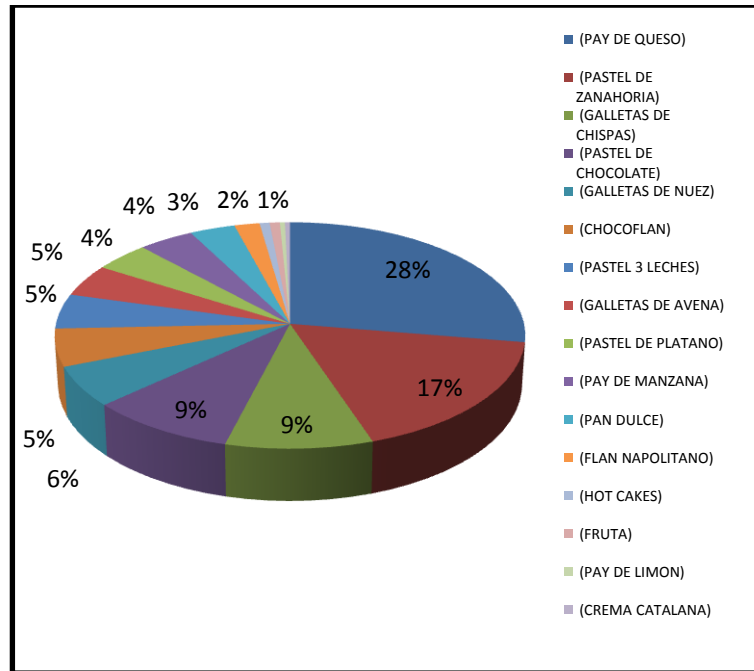
Gráfica 2.5 Bebidas que más se consumen



Elaboración propia.

Las bebidas que se ofrecerán serán según los resultado obtenidos café 34%, agua de fruta 15%, refrescos y frappes 12%, te 5%, jugos 4%, chocolate 3%, smoothies 2% y licuados, malteadas y agua 1%.

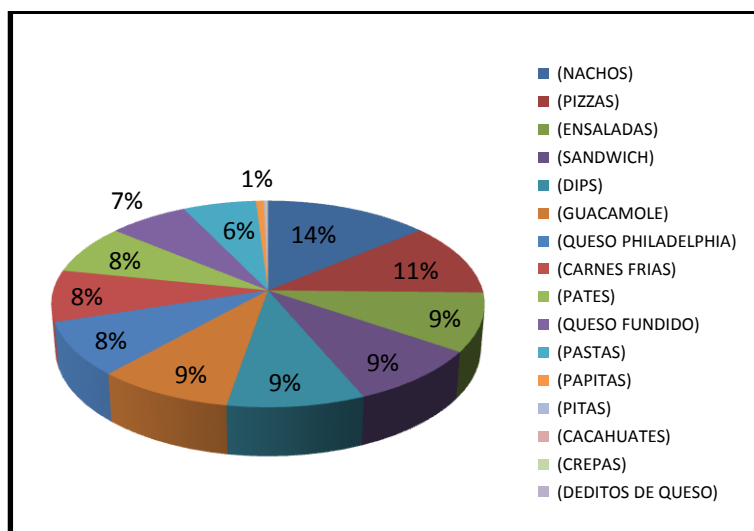
Gráfica 2.6 Postres que más se consumen



Elaboración propia.

Al igual que en las bebidas se ofrecerán los postres con mayor preferencia por los clientes: pay de queso 28%, pastel de zanahoria 17%, galletas de chispas de y pastel de chocolate 9%, galletas de nuez 6%, choco flan, pastel 3 leches y galletas de avena 5%, pastel de plátano y pay de manzana 4%, en el caso de la fruta aunque no se ofrezca como platillo como se utilizara para la preparación de alguno de los postres y licuados si la requieren se podrá servir.

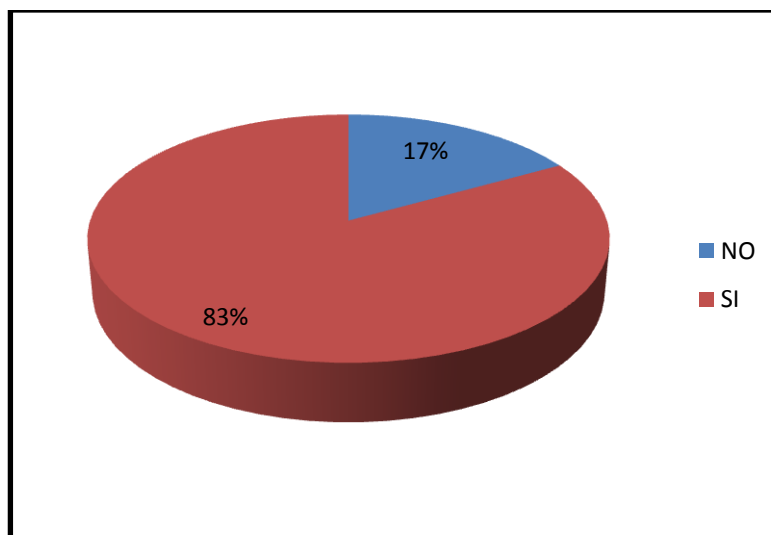
Gráfica 2.7 Botanas que más se consumen



Elaboración propia.

Se incluirán en el menú solo las primeras 7 botanas que tienen mayor frecuencia: Nachos 14, pizzas individuales 11%, ensaladas, sándwiches, dips y guacamole 9% y queso crema con mermelada y galletas 8%, en un futuro se incluirán otras que los clientes demanden.

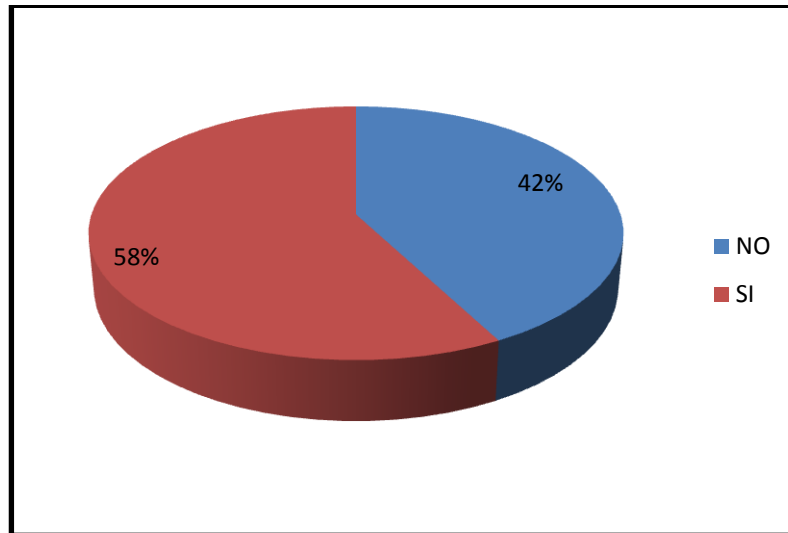
Gráfica 2.8 Preferencia de platillos preparados con ingredientes nutritivos



Elaboración propia.

Un 83% de los encuestados respondieron que si les agrada la idea de que los platillos sean elaborados a base de harinas integrales e ingredientes nutritivos, la principal razón es que son más saludables.

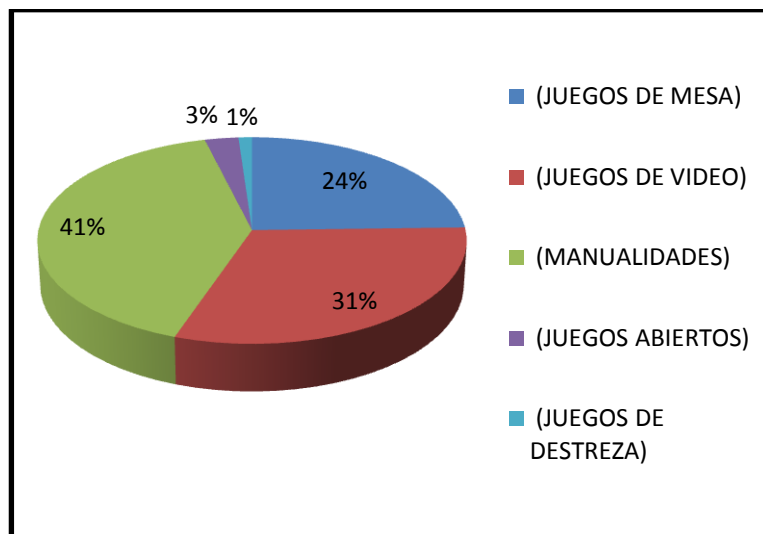
Gráfica 2.9 Preferencia del área de entretenimiento para niños.



Elaboración propia.

El área de entretenimiento para niños si es aceptada con un 58%; lo que pude observar en las respuestas es que las personas que dijeron que no es por el ruido que pudiera ocasionar esta, pero está pensada precisamente para aislarlo por lo tanto considero que una vez que vean cómo funciona el área más personas estarán de acuerdo con ella.

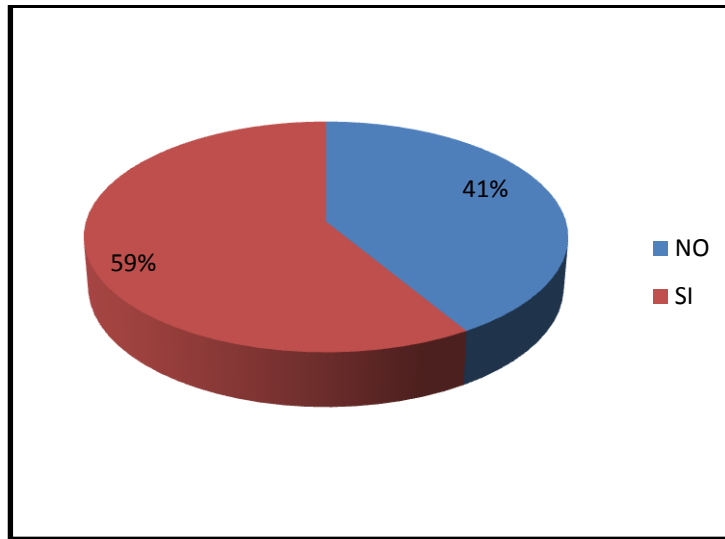
Gráfica 2.10 Juegos que más prefieren



Elaboración propia.

Los juegos que se ofrecerán serán: manualidades 41%, juegos de video/películas 31% y juegos de mesa 24%.

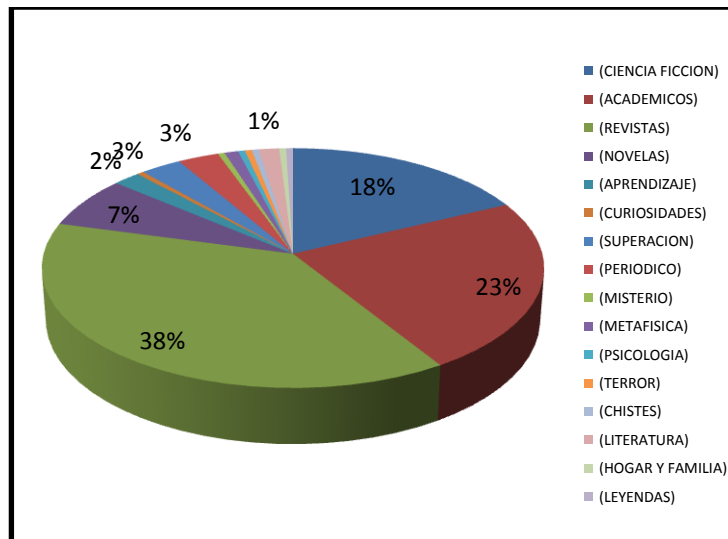
Gráfica 2.11 Preferencia del área de lectura



Elaboración propia.

Otro nuevo atractivo sería el área de lectura; la cual también fue aceptada con un 59% por el mercado y la principal razón fue el gusto por la lectura.

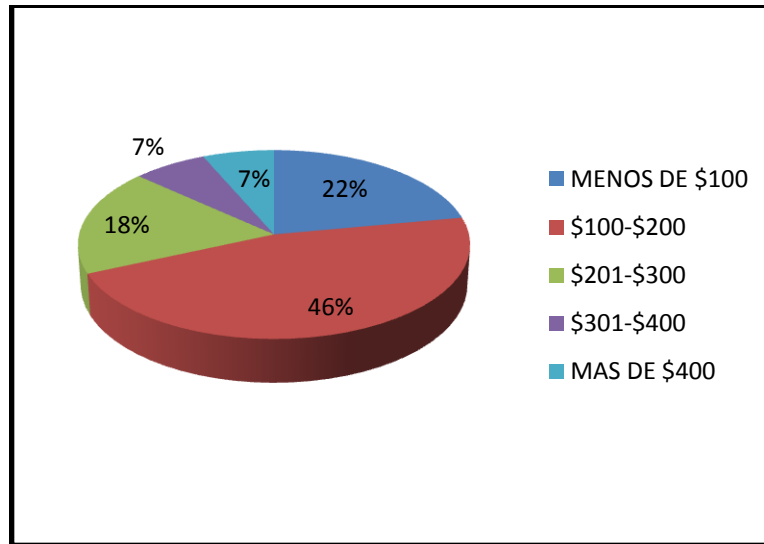
Gráfica 2.12 Libros que prefieren



Elaboración propia.

Los libros que se incluirán en esta área serán: revistas de diversos temas 38%, académicos 23%, ciencia ficción 18%, novelas 7% y periódicos 3% aunque estos últimos no fueron de los más contestados es una lectura muy común y económica.

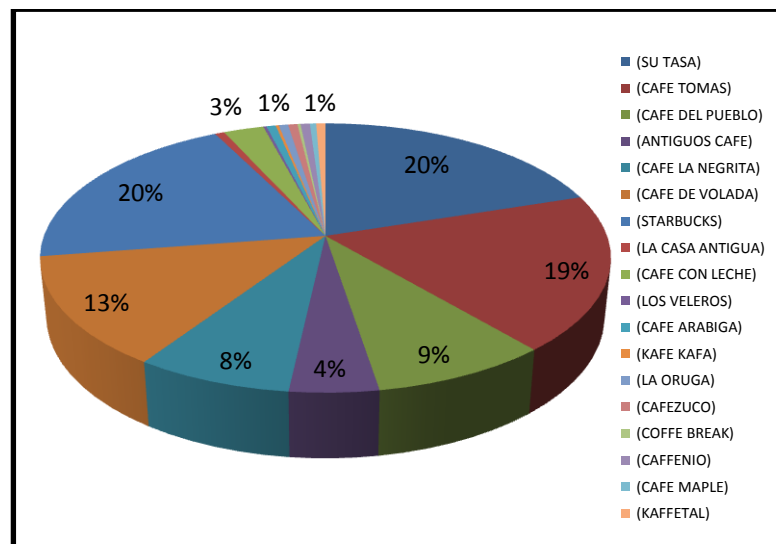
Gráfica 2.13 Cuanto acostumbran gastar cuando acude algún lugar



Elaboración propia.

El 46% acostumbra gastar entre \$100-\$200 pesos, cabe mencionar que se buscara que los precios sean accesibles siempre cuidando mantener la calidad de los ingredientes.

Gráfica 2.14 Principales competidores



Elaboración propia.

La principal competencia en relación a los cafés de la ciudad son: Café Zu Taza y Starbucks 20%, Café Tomas, Café de Volada y Café del Pueblo, no se busca

imitarlos pero si analizar que están haciendo ellos para ver hasta qué punto se puede aplicar o mejorar en el proyecto.

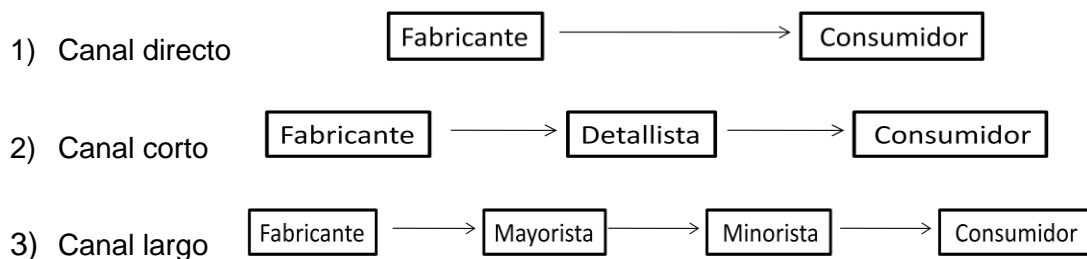
2.2.3. Conclusiones

Una vez terminado el análisis de los resultados donde los clientes aceptan con un 83% aceptan que los aperitivos y botanas sean a base de ingredientes nutritivos, el área de 58% entretenimiento para niños y el espacio para lectura con un 59% se puede concluir que el mercado está dispuesto a aceptar las novedades de plan; por lo cual se puede concretar que la hipótesis es aceptada y su implementación es factible y viable.

Según los resultados obtenidos en las encuestas y en la investigación de patrones de consumo en los establecimientos de varios de los principales competidores se proyectaron las cantidades alcanzables a vender de los diversos productos que se ofrecerán.

2.3 Distribución y puntos de venta

Clasificación según la longitud del canal: Se puede medir la longitud de un canal a partir del número de instituciones que desempeñan la función de intermediario entre el productor y el consumidor final.



(Miquel, Parra, Lhermie & Miquel, 2006, p. 54-55).

“Determinación del número de punto de ventas: Una vez seleccionado el mercado, puede determinarse el número de puntos de venta que van a ser necesarios para alcanzar los objetivos comerciales” (Miquel, Parra, Lhermie & Miquel, 2006, p. 275).

En el caso de café del puerto el canal será directo ya que los productos y servicios serán directamente del fabricante al consumidor y en un principio será solo un punto de venta. El punto de venta es Boulevard de Los Lagos #500 local #22 esquina con Lago Tequesquitengo, Fraccionamiento Valle Dorado. Se eligió esta ubicación por la cercanía del campus Valle Dorado de la Universidad Autónoma de Baja California, la unidad deportiva y los nuevos fraccionamientos de la zona lo que asegura un flujo importante de clientes potenciales.

2.4 Promoción del producto o servicio

“Mezcla de promoción consiste en la combinación específica de publicidad, ventas personales, promoción de ventas, relaciones públicas y herramientas de marketing directo que una empresa utiliza para alcanzar sus objetivos de publicidad y marketing” (Kotler & Armstrong, 2003, p. 470).

El mensaje que se pretende hacer llegar a los clientes potenciales es principalmente las novedades que ofrece el lugar que permitirán una mayor afluencia de ellos, tales como el área de entretenimiento infantil, los ingredientes nutritivos de nuestro productos y el área de lectura.

Los medios a utilizar serán radio, redes sociales, televisión, *flyers* y *posters*.

Días antes de la apertura del café se realizarán promociones tales como: distribución de volantes en la zona, de boca en boca con familiares, conocidos y amigos, posters con el mismo diseño de los volantes en los pizarrones del campus valle dorado de la universidad, anuncio en canal promocional número 4 de cablemas; este anuncio será de texto e imagen, el tamaño es de acuerdo a la pantalla del canal en la parte inferior de la pantalla dividida en dos partes (*banners*), se transmitirá de 40 a 60 veces al día de lunes a domingo, el costo será de \$4,000 mensual.

El *spot* de radio se hará en la estación Exa 106.9 en el programa La Papaya de lunes a viernes con una duración de 20 segundos y un precio de \$125.5 diarios

calculando que son 20 días al mes los que se transmitirá el costo mensual total es de \$2,510.

El uso de redes sociales es gratuito además de que facilita el llegar a una gran masa de personas dentro de los cuales se incluyen los consumidores potenciales. El diseño que se usara será el mismo de los *flyers* y *posters*.

Los volantes serán de 4.25" x 7" (media hoja tamaño carta) en hojas de colores que se distribuirán en la zona en total se distribuirán 1,000 volantes el costo será de \$500.

Se imprimirán 30 posters con un costo de total de \$150 que llevaran el mismo diseño de los *flyers* solo que impresos a colores que permitan obtener la atención de los observadores para lograr la asistencia al lugar, el precio de cada poster es de \$5 (Véase anexo 3).

Las promociones de ventas están incluidas dentro de los *flyers* y *posters* que se distribuirán los cuales incluyen un porcentaje de descuento en el consumo de varios de los productos del lugar.

El presupuesto total de publicidad por el primer mes es de \$7,160 conformado por los conceptos mencionados anteriormente.

2.5 Fijación y políticas de precio

Los siguientes factores generales se han identificado para determinar las decisiones de precios: costos, mercado (competencia, demanda y mercado/industria), características de la oferta que realiza la empresa (producto, precio, distribución y resto de variables de marketing), circunstancias particulares de la empresa, tecnología, entorno e información (Diez & Díaz, 2004).

En un inicio los precios se fijaran tomando en cuenta los de la competencia y costos de materia prima, maño de obra y demás gastos que representan la puesta en marcha del negocio y la elaboración de los productos. A continuación se presenta el costeo de algunos de los productos a ofrecer (Ver tablas 2.1 a 2.12).

Tabla 2.1. Análisis de costos del pastel de chocolate mocha

PASTEL DE CHOCOLATE MOCHA	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
1 caja para preparar pastel de chocolate	\$ 25.00
150 ml aceite	\$ 2.40
3 huevos	\$ 3.50
3 cucharaditas de café instantáneo	\$ 1.90
2 tazas de agua	\$ 0.14
3 cucharaditas de margarina	\$ 1.80
1/4 de taza de nueces picadas	\$ 3.30
1 Queso philadelphia	\$ 20.00
1 taza azúcar glass	\$ 3.86
	\$ 61.90
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Gas	\$ 11.25
Empaque	\$ 11.00
Renta	\$ 1.25
Papel de fondo de empaque	\$ 0.30
Financiamientos	\$ 8.09
Luz (batidora)	\$ 0.19
	\$ 32.08
COSTO UNITARIO	\$ 100.23
UTILIDAD	\$ 30.07
PRECIO DE VENTA	\$ 150.00
8 REBANADAS POR PASTEL	\$ 30.00

Elaboración propia.

Tabla 2.2. Análisis de costos de galletas de avena

GALLETAS DE AVENA	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
2/3 tazas de mantequilla	\$ 6.75
1 tazas de harina	\$ 1.36
1/2 tazas de azúcar	\$ 2.40
1.25 tazas de avena licuada	\$ 5.24
29 g de pasas	\$ 3.98
1/2 tazas de azúcar mascabada (morena)	\$ 4.00
1/4 cucharada de sal 1 pizca	\$ 0.08
1/4 barra de chocolate Hershey de 8 oz. (rallada)	\$ 3.40
1 huevo	\$ 1.17
1/2 cucharadas de polvo para hornear	\$ 0.59
1/2 cucharadas de vainilla	\$ 0.14
3/4 tazas de nueces trituradas	\$ 9.07
	\$ 38.18
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Empaque	\$ 0.21
Renta	\$ 1.25
Luz (hornito)	\$ 0.19
Financiamientos	\$ 8.09
	\$ 9.73
COSTO UNITARIO	\$ 1.93
UTILIDAD	\$ 0.58
PRECIO DE VENTA UNITARIO	\$ 3.00
PRECIO DE VENTA POR DOCENA	\$ 30.00

Elaboración propia.

Tabla 2.3. Análisis de costos de pay de queso

PAY DE QUESO	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
2 huevos	\$ 2.50
1/2 leche clavel	\$ 7.00
1/2 leche condensada	\$ 8.00
1/2 queso crema	\$ 10.00
1 Molde para Pay	\$ 15.00
1/2 Cucharadita de vainilla	\$ 0.14
	\$ 42.64
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Gas	\$ 11.25
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
	\$ 20.59
COSTO UNITARIO	\$ 69.49
UTILIDAD	\$ 20.85
PRECIO DE VENTA	\$ 120.00
8 REBANADAS POR PAY	\$ 20.00

Elaboración propia.

Tabla 2.4. Análisis de costos de sándwich de jamón de pavo

SÁNDWICH DE JAMÓN DE PAVO	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
2 Rebanadas pan	\$ 1.12
1 hoja lechuga	\$ 0.66
2 cucharaditas mayonesa	\$ 0.26
10g mostaza	\$ 0.25
60 g Jamón de pavo	\$ 3.60
40 g tomate	\$ 0.72
1 rebanada de queso Amarillo	\$ 0.83
2 hojas de espinacas	\$ 1.00
	\$ 8.44
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Luz (hornito)	\$ 0.19
Servilletas	\$ 0.03
Desinfectante	\$ 0.40
Empaque	\$ 1.90
	\$ 11.86
COSTO UNITARIO	\$ 26.56
UTILIDAD	\$ 7.97
PRECIO DE VENTA	\$ 35.00

Elaboración propia.

Tabla 2.5. Análisis de costos de ensalada verde

ENSALADA VERDE	
MATERIA PRIMA	PRECIO
5 hojas de lechuga	\$ 3.30
8 hojas de espinacas	\$ 4.00
80 g de pepino	\$ 0.96
55 g de tomate	\$ 0.99
38 g de zanahoria	\$ 0.59
40 g de queso fresco	\$ 2.40
60 ml de aderezo	\$ 1.73
70 g de aguacate	\$ 1.89
20 g de crotones	\$ 1.84
	\$ 17.69
MAÑO DE OBRA	
COCINERO	\$ 1.60
MAÑO DE OBRA INDIRECTA	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
GASTOS INDIRECTOS	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Desinfectante	\$ 0.40
Empaque	\$ 1.60
	\$ 11.34
COSTO UNITARIO	\$ 35.28
UTILIDAD	\$ 10.59
PRECIO DE VENTA	\$ 50.00

Elaboración propia.

Tabla 2.6. Análisis de costos de queso crema con mermelada

QUESO CREMA CON MERMELADA	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
1 Queso Crema (190 g)	\$ 20.00
100 ml de mermelada preparada	\$ 10.00
1 Paquete de Galletas Saladas	\$ 4.53
	\$ 34.53
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Empaque	\$ 1.90
	\$ 11.24
COSTO UNITARIO	\$ 52.03
UTILIDAD	\$ 15.61
PRECIO DE VENTA	\$ 60.00

Elaboración propia.

Tabla 2.7. Análisis de costos de café americano

CAFÉ AMERICANO	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
1 Taza de agua	\$ 0.07
5 g de café	\$ 1.90
3 Cucharadita de azúcar	\$ 0.30
2 cucharaditas de crema para café	\$ 0.96
	\$ 3.23
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Vaso desechable	\$ 0.86
Servilletas	\$ 0.03
Tapa	\$ 1.88
Mezcladores	\$ 0.12
Luz (horno microondas)	\$ 0.19
	\$ 12.42
COSTO UNITARIO	\$ 21.91
UTILIDAD	\$ 6.57
PRECIO DE VENTA	\$ 25.00

Elaboración propia.

Tabla 2.8. Análisis de costos de té de hierbabuena

TÉ DE HIERBABUENA	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
1 taza de agua	\$ 0.11
1 sobre de te	\$ 0.36
2 Cucharaditas de azúcar	\$ 0.23
	\$ 0.69
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Vaso desechable	\$ 0.86
Servilletas	\$ 0.03
Tapa	\$ 1.88
Mezcladores	\$ 0.12
Luz (horno microondas)	\$ 0.19
	\$ 12.42
COSTO UNITARIO	\$ 19.36
UTILIDAD	\$ 5.81
PRECIO DE VENTA	\$ 20.00

Elaboración propia.

Tabla 2.9. Análisis de costos de chocolate caliente

CHOCOLATE CALIENTE	
MATERIA PRIMA	PRECIO
1 taza de leche	\$ 3.01
1 sobre de chocolate	\$ 1.75
1 Cucharadita de azúcar	\$ 0.12
	\$ 4.88
MAÑO DE OBRA	
COCINERO	\$ 1.60
MAÑO DE OBRA INDIRECTA	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
GASTOS INDIRECTOS	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Vaso desechable	\$ 0.86
Servilletas	\$ 0.03
Tapa	\$ 1.88
Mezcladores	\$ 0.12
Luz (horno microondas)	\$ 0.19
	\$ 12.42
COSTO UNITARIO	\$ 23.56
UTILIDAD	\$ 7.07
PRECIO DE VENTA	\$ 25.00

Elaboración propia.

Tabla 2.10. Análisis de costos de frappe de vainilla

FRAPPE DE VAINILLA	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
200 g de Hielo	\$ 0.83
350 ml de leche	\$ 4.17
10 Cucharaditas de azúcar	\$ 0.60
5 Cucharaditas de vainilla	\$ 0.70
	\$ 6.30
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Vaso desechable	\$ 0.86
Servilletas	\$ 0.03
Popotes	\$ 0.18
Tapa	\$ 2.00
Luz (licuadora)	\$ 0.19
	\$ 12.60
COSTO UNITARIO	\$ 25.16
UTILIDAD	\$ 7.55
PRECIO DE VENTA	\$ 35.00

Elaboración propia.

Tabla 2.11. Análisis de costos de licuado de chocolate

LICUADO DE CHOCOLATE	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
450 ml de leche	\$ 5.36
6 cucharaditas de chocolate	\$ 4.00
8 Cucharaditas de azúcar	\$ 0.90
	\$ 10.26
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Vaso desechable	\$ 0.86
Servilletas	\$ 0.03
Popotes	\$ 0.18
Tapa	\$ 2.00
Luz (licuadora)	\$ 0.19
	\$ 12.60
COSTO UNITARIO	\$ 29.12
UTILIDAD	\$ 8.73
PRECIO DE VENTA	\$ 30.00

Elaboración propia.

Tabla 2.12. Análisis de costos de malteada de vainilla

MALTEADA DE VAINILLA	
<u>MATERIA PRIMA</u>	PRECIO
225 ml de nieve de vainilla	\$ 3.57
350 ml de leche	\$ 4.17
10 Cucharaditas de azúcar	\$ 1.20
	\$ 8.94
<u>MAÑO DE OBRA</u>	
COCINERO	\$ 1.60
<u>MAÑO DE OBRA INDIRECTA</u>	
AYUDANTE	\$ 1.44
MESERO	\$ 1.20
EMPLEADO MOSTRADOR	\$ 1.20
LIMPIEZA	\$ 0.80
	\$ 6.26
<u>GASTOS INDIRECTOS</u>	
Renta	\$ 1.25
Financiamientos	\$ 8.09
Vaso desechable	\$ 0.86
Servilletas	\$ 0.03
Popotes	\$ 0.18
Tapa	\$ 2.00
Luz (licuadora)	\$ 0.19
Vaso	\$ 1.25
	\$ 13.85
COSTO UNITARIO	\$ 29.05
UTILIDAD	\$ 8.71
PRECIO DE VENTA	\$ 35.00

Elaboración propia.

2.6 Plan de introducción al mercado

El plan de introducción al mercado es la estructuración de acciones concretas a realizar en los primeros meses de desarrollo de la empresa, para garantizar una entrada exitosa en el mercado; el plan debe tomar en consideración la manera en que se dará a conocer la empresa (sus productos o servicios) a los clientes potenciales y como se posicionara en el mercado (Alcaraz, 2006, p. 86).

El plan de introducción será como ya se menciona utilizar los medios de publicidad además se ofrecerán muestras de ciertos postres y bebidas a personas que pasen frente al local.

2.7 Riesgos y oportunidades del mercado

“Toda nueva empresa que entra en el mercado, debe elaborar un listado de los posibles riesgos y oportunidades que el mercado en que está incursionando posee” (Alcaraz, 1998, p.60) (Ver tabla 2.21).

Tabla 2.13 Riesgos y oportunidades del mercado

Riesgos	Acciones a realizar
Que la ubicación no les complazca a los clientes	Analizar un posible cambio de ubicación
La comida no sea del agrado de los clientes	Garantizar la calidad y el sabor de los alimentos
Los niños incomoden a otros clientes	Aislar el ruido de la zona para niños
Por la situación económica no acudan suficientes personas	Garantizar precios accesibles y buen ambiente
Fidelidad a la competencia	Realizar campañas de promoción mas persuasivas
Oportunidades	Acciones a implementar
Mayor afluencia de clientes con hijos	Enfatizar en esta novedad en las campañas de promoción
Al poder utilizar internet acuda más consumidores	Acentuar esta servicio plus
opciones nutritivas para cuidar la salud	Enfatizar esta ventaja
Cercanía a la unidad deportiva	Hacer mas promoción con las personas que llevan hijos a actividades deportivas

Elaboración propia.

2.8 Sistema y plan de ventas

Las ventas pueden traducirse en el resultado final de un adecuado sistema de producción, acompañado por el diseño y desarrollo de un plan integrado de mercadotecnia. Muchas veces las ventas sirven como indicadores de la manera en que están funcionando otras áreas de la empresa, de ahí su importancia (Alcaraz, 2006, p. 92).

Las ventas serán las denominadas personales ya que esta se realizará cuando un cliente asista personalmente al café a consumir sus productos o servicios. Los vendedores serán los meseros contarán con un sueldo fijo y una parte de las propinas que los clientes paguen. Quienes tendrán contacto directo con nuestros clientes serán cuatro meseros y dos empleados de mostrador.

2.9 Plan de abastecimiento

“La función de compras radica en el establecimiento de las especificaciones de lo que se va a comprar y el detectar cuando se necesitará la materia prima” (Alcaraz, 1998, p. 93).

Los productos no perecederos se comprarán por mayoreo en los almacenes mayoristas de la ciudad tales como Costco, Desechables y Plásticos, Prosan.

Los productos perecederos se comprarán a varias fruterías de la zona de los globos las cuales surtirán conforme se le vaya requiriendo para prevenir mermas.

Capítulo 3. Producción

3.1 Especificaciones del producto

El servicio que se ofrecerá será la preparación y elaboración de bebidas a base de café, postres y botanas; servidos en un lugar de ambiente familiar el cual incluirá un área de entretenimiento infantil y lectura.

3.2 Descripción de la prestación del servicio

El horario de café del puerto será de 7:00 a.m. a 22:00 p.m. horas de lunes a domingo dentro de este a los clientes que acudan primeramente se les dará la bienvenida y posteriormente se les asignara una mesa, se le entrega el menú, se levanta la orden, se prepara y sirve la orden, a petición del cliente se entrega la cuenta, recepción del pago de la cuenta, despedida de los clientes.

3.3. Diagrama de flujo del proceso

Figura 3.1. Preparación de bebidas

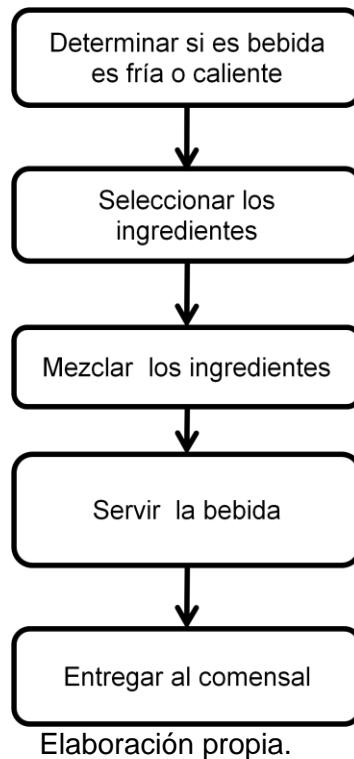
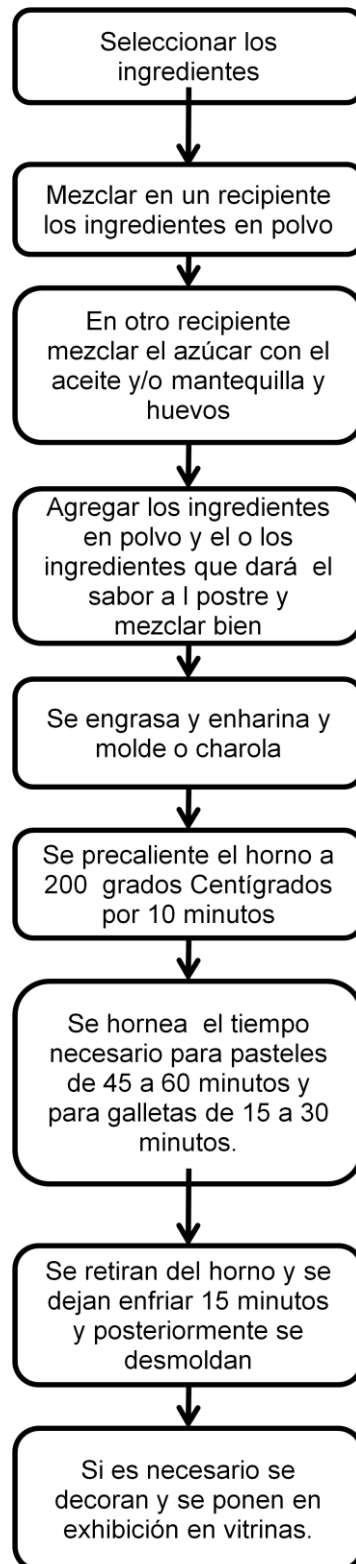
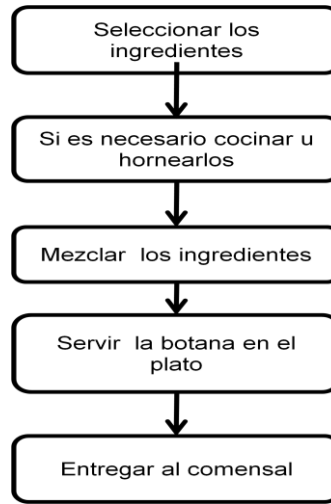


Figura 3.2. Elaboración de postres



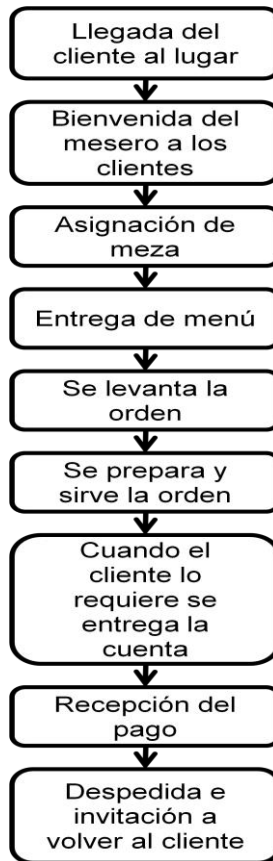
Elaboración propia.

Figura 3.3. Elaboración de botanas



Elaboración propia.

Figura 3.4. Prestación de servicio



Elaboración propia.

3.4 Características de la tecnología

La tecnología será en la maquinaria necesaria para la elaboración de los productos que se servirán tales como maquinas de preparación de café, freidora, plancha y estufa, hornos, licuadora, batidoras, refrigeradores; además de la computadora y el sistema de control de ventas y un teléfono.

3.5 Equipo e instalaciones

Tabla 3.1. Lista de maquinaria y equipo

	MAQUINARIA Y EQUIPO
2	Maquinas para preparar café
1	Estufa industrial
1	Horno industrial
1	Freidora
3	Licuadoras
2	Batidoras
1	Refrigerador
1	Microondas
1	horno tostador eléctrico
1	Porta garrafón
1	tostador de pan
1	extractor de jugos
1	Lava lozas
1	Campana
2	Mezcladora para zinc
2	Abrelatas
1	Molino para café

Tabla 3.2. Lista de mobiliario y equipo

	MOBILIARIO Y EQUIPO
2	Vitrinas
4	Mesas
20	Sillas
1	sofá doble
4	Bancos
1	Barra
2	zincs para lavar platos
1	Televisión
1	Teléfono
1	tanque de gas
2	estantes para cocina
2	estantes para libros
2	Mesas para niños
1	mueble para televisión
8	sillas para niños
2	sillas para bebe
1	Vitrina para pan

Tabla 3.3. Lista de equipo adicional

	EQUIPO ADICIONAL
1	Ollas
1	Cubiertos
1	recipientes para preparar mezclas
1	cucharones y accesorios de cocina
4	botes de basura
2	Vajilla
8	Servilleteros
8	Canasta para pan o tortillas
8	Salero
8	Mielera
8	Azucarera
8	Jarras
2	cuch. Para nieve
6	Moldes
2	Rayador de queso
4	Sartenes
20	Plato de plástico gde
20	Plato de plástico med
20	Plato de plástico ch
20	Vaso de plástico gde
3	Porta charolas

3.6 Materia prima

Las materias primas son muy diversas ya que cada receta requiere de diferentes ingredientes tales como café, azúcar, harinas, verduras, frutas, lácteos, huevos, etc. Sin embargo se hizo una estimación de los productos más requeridos según los resultados de las encuestas del estudio de mercado.

3.7 Capacidad instalada

La capacidad del lugar será para atender 16 comensales en las mesas, 5 en la barra y 3 en el área de lectura, contara con una cocina del tamaño necesario para prepara las comandas de los comensales la cual estará equipa con las maquinaria listada anteriormente.

3.8 Manejo de inventarios

Como la materia prima en su mayoría son productos perecederos se tendrá convenio con nuestros proveedores para que abastezcan conforme se requiera siempre considerando el contar con un mínimo de 3 días de mercancía en los refrigeradores, en cuestión de cafés se tendrá un inventario de 15 días y los postres como se preparan en el lugar se irán haciendo según se requiera manteniendo un pequeño stock en vitrinas.

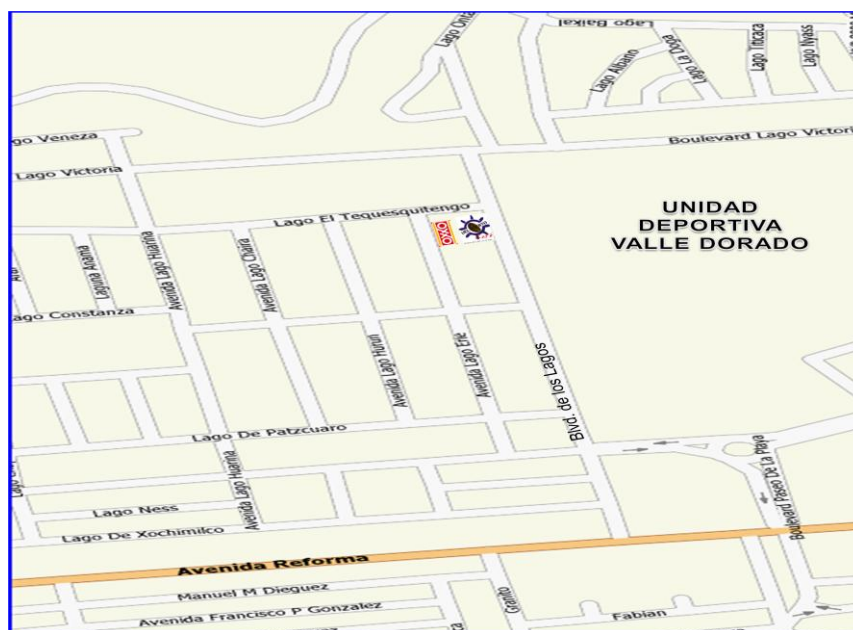
En el capítulo de finanzas se puede observar mas a detalle la cantidad de cada uno de la materia prima necesaria para la operación del primer mes del negocio.

3.9 Ubicación de la empresa

El elegir el lugar donde se ubicara el negocio es de suma importancia ya que de este depende en gran parte el éxito del mismo, es esencial que este se localice en un área donde haya afluencia de los clientes a los que se pretende satisfacer.

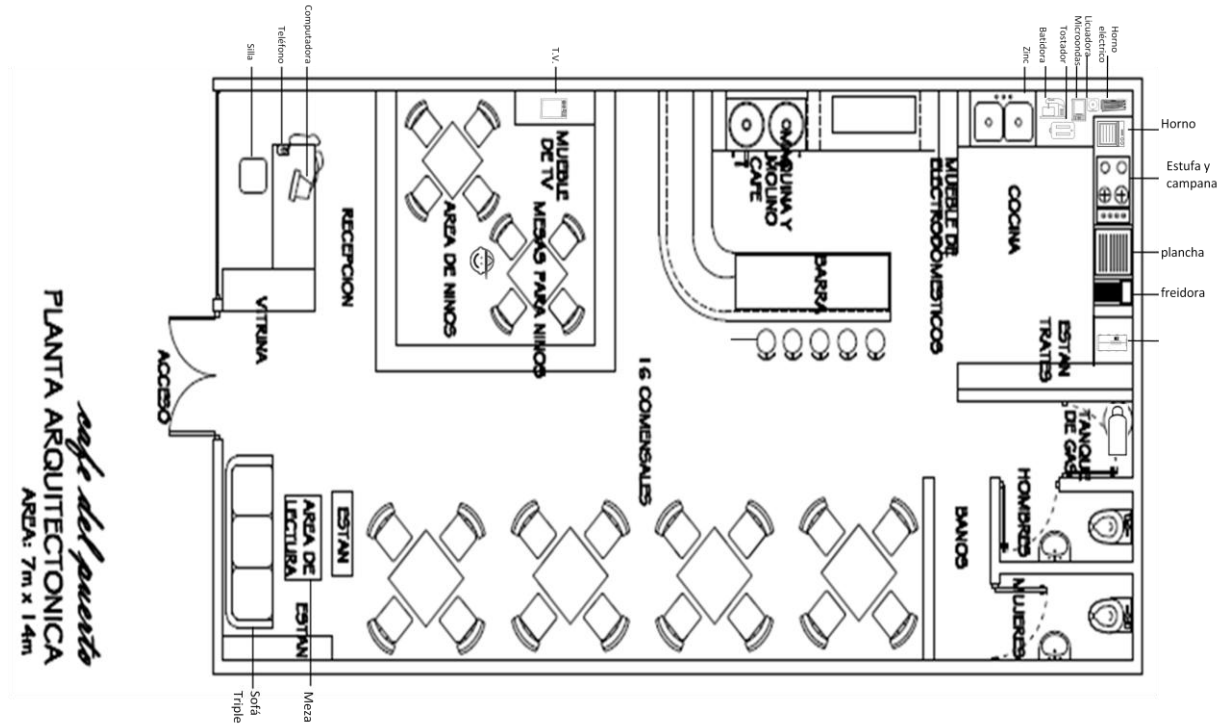
La ubicación del negocio será en Plaza Mar y Sol localizada en Boulevard De los Lagos #500 local #22 esquina con Lago Tequesquitengo, Fraccionamiento Valle Dorado.

Figura 3.5. Mapa de ubicación de la empresa



3.10 Diseño y distribución de planta y oficinas

Figura 3.6. Plano de la empresa



Elaboración propia.

3.11 Maño de obra requerida

La empresa requerirá de 10 empleados; 1 gerente, 2 cocineros, 2 ayudantes de cocina, 2 meseros, 2 empleados de mostrador y 1 persona de limpieza además de contador como staff.

3.12 Programa de producción

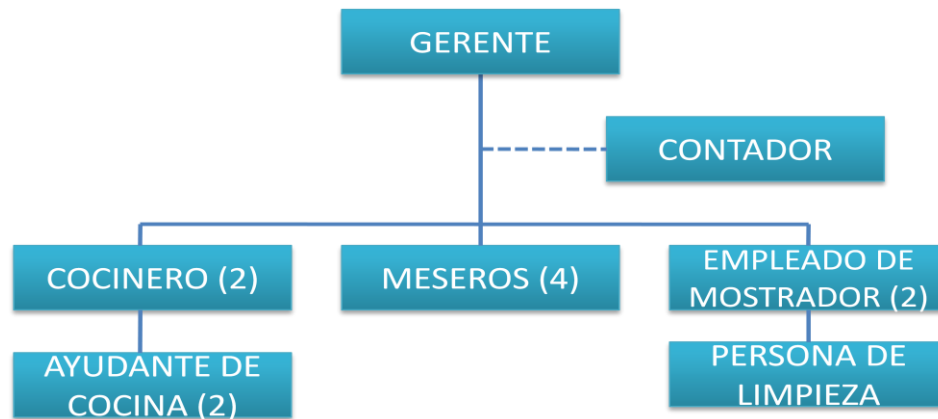
Como empresa prestadora de servicios la producción de los productos alimenticios será según las comandas de los clientes.

Capítulo 4. Organización

4.1 Estructura Organizacional

“El organigrama describe gráficamente los puestos de la compañía y como se les ha ordenado. La Gráfica muestra una imagen de la estructura de mando (quien le reporta a quien) y las diversas actividades que realizan diferentes personas” (Bateman & Snell, 2004, p. 244).

Figura 4.1 Organigrama de la empresa



Elaboracion propia.

Una de las formas de la línea de autoridad *staff* o técnica se representa por medio de líneas punteadas representar los organigramas es:

“Vertical: En la que los niveles jerárquicos quedan determinados de arriba hacia abajo” (Munch & Garcia, 1998, p. 133).

La Organización *staff* surge de la necesidad de contar con ayuda en el manejo de detalles, y de contar con especialistas capaces de proporcionar información experta y de asesoría a los departamentos. Este tipo de organización no disfruta de autoridad de línea o poder para imponer sus decisiones (Munch & Garcia, 1998, p. 128).

“Nótese como la línea de autoridad *staff* o técnica se representa por medio de líneas punteadas mientras que la autoridad lineal se representa con línea continua” (Munch & Garcia, 1998, p. 128).

4.2 Funciones específicas por puesto

Una descripción de puesto es un documento conciso de información objetiva que identifica la tarea por cumplir y la responsabilidad que implica el puesto.

Además bosqueja la relación entre el puesto y otros puestos en la organización, los requisitos para cumplir el trabajo y su frecuencia o ámbito de ejecución. Es importante observar que a descripción se basa en la naturaleza del trabajo, y no en el individuo que lo desempeña en la actualidad (Anónimo, 2006).

Una mejor y más fácil de representar estas descripción en por medio de formatos que pueden ser diseñados por cualquier persona según se le facilite mas a esta el llenarlos y cuenten con la información necesaria (Ver tabla 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7).

Tabla 4.1 Descripción de puesto (Gerente)

	
Datos Generales del puesto:	
Titulo del puesto:	Gerente
Puesto al que reporta:	No aplica
Propósito del puesto:	
Administrar los activos de la empresa.	
Funciones generales del puesto:	
Velar por los intereses de la empresa y vigilar su buen funcionamiento	
Funciones específicas del puesto:	
Proyectar y facultar la contratación de nuevo personal, establecer alianzas estratégicas, llevar el control administrativo de los recursos humanos, controlar ingresos y egresos, realizar evaluaciones periódicas a cerca del cumplimiento y desarrollo de metas, detección y solución de problemas, proporcionar informes quincenales del funcionamiento del negocio a los propietarios, motivación de empleados, crear programas de publicidad y estrategias promocionales.	
Perfil del puesto:	
Escolaridad mínima:	Licenciatura en Administración o afín
Conocimientos requeridos:	Utilizar software administrativo, Uso de herramientas de oficina
	Manejo de regulaciones que afecten el trabajo, administración en genera
	Mercadotecnia
Habilidades Específicas:	Poder de negociación y resolución de conflictos, capacidad de liderazgo
	optimización de los recursos asignados,
	Atención al cliente, comunicación efectiva,
Experiencia en el Puesto: 3 años	
Edad: 27 a 45 años	Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto	
Disponibilidad de:	
Cambio de Domicilio: No	Horario: Si
Viajar: No	
<u>RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:</u>	
Internas:	
Puesto/ Área	Motivo
Con todos los puestos	Por la misma naturaleza de su puesto
Externas	
Institución	Motivo
Dependencias Federales ,estatales y municipales relacionadas con la empresa	Permisos, licencias, trámites y en relación al cumplimiento de normas regulatorias

Elaboración propia.

Tabla 4.2 Descripción de puesto (Contador)

	
Datos Generales del puesto:	
Título del puesto:	Contador
Puesto al que reporta:	Gerente
Propósito del puesto:	
Mantener la contabilidad del negocio al día, reportar mensualmente los estados financieros.	
Funciones Generales del puesto:	
Garantizar el cumplimiento estricto de la normatividad emanada de las distintas dependencias oficiales reguladoras.	
Funciones Específicas del puesto:	
Realizar conciliaciones bancarias, análisis de cuentas, cierres de balances, elaboración de estados financieros, liquidación de impuestos.	
Perfil del puesto:	
Escolaridad mínima:	Licenciatura en Contaduría Pública o afín
Conocimientos requeridos:	Finanzas empresariales, trámites legales, calculo y pago de impuestos, contabilidad en general
	Actitud de servicio, dinámico, proactivo
Habilidades Específicas:	responsabilidad, honradez, buen manejo de relaciones interpersonales, flexibilidad, orientación al logro de resultados,
	capacidad para planificar, trabajar bajo presión, capacidad de análisis y síntesis, ética.
Experiencia en el Puesto: 3 años	
Edad: 27 a 45 años	Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto	
Disponibilidad de:	
Cambio de Domicilio: No	Horario: Si
Viajar: No	
<u>RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:</u>	
Internas:	
Puesto/ Área	Motivo
Gerente	Por la misma naturaleza de su puesto
Externas	
Institución	Motivo
Dependencias Federales ,estatales y municipales relacionadas con la empresa	Permisos, licencias, trámites y en relación al cumplimiento de normas regulatorias

Elaboración propia.

Tabla 4.3 Descripción de puesto (Cocinero)

	
Datos Generales del puesto:	
Título del puesto:	Cocinero
Puesto al que reporta:	Gerente
Propósito del puesto:	
Preparación y elaboración de postres, botanas, platillos cuidando siempre la calidad y satisfacción de los clientes.	
Funciones Generales del puesto: Responsabilidad de todo el proceso de elaboración del menú	
Funciones Específicas del puesto: Organización, distribución y coordinación de todo el personal adscrito a la cocina, Preparación de alimentos nutritivos, vigilar la despensa diariamente para evitar faltantes durante el día, vigilar la higiene del personal a su cargo, supervisar el mantenimiento y funcionamiento de la maquinaria y utensilios de cocina.	
Perfil del puesto:	
Escolaridad mínima:	Preparatoria o afín
Conocimientos requeridos:	Nutrición
	Repostería integral
	Preparación de comida sana
Habilidades Específicas:	Actitud de servicio, don de mando, capacidad de negociación, honradez
	Responsabilidad, Limpieza, uso de electrodomésticos, buena comunicación, trabajo bajo presión, buen sazón
Experiencia en el Puesto: 2 años	
Edad: 25 a 50 años	Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto	
Disponibilidad de:	
Cambio de Domicilio: No	Horario: Si
Viajar: No	
<u>RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:</u>	
Internas:	
Puesto/ Área	Motivo
Gerente, ayudante de concina y meseros.	Por la misma naturaleza de su puesto

Elaboración propia.

Tabla 4.4 Descripción de puesto (Ayudante de cocina)


	
Datos Generales del puesto:	
Título del puesto:	Ayudante de cocina
Puesto al que reporta:	Cocinero
Propósito del puesto:	
Ayudara al cocinero con la preparación de los alimentos y mantener la cocina Limpia	
Funciones Generales del puesto:	
Garantizar junto con el cocinero la calidad y sazón de los alimentos.	
Funciones Específicas del puesto:	
Ayuda en la preparación de menú, vigilar el mantenimiento de las máquinas y utensilios de cocina, inventarios de víveres.	
Perfil del puesto:	
Escolaridad mínima:	Preparatoria
Conocimientos requeridos:	Nutrición
	Manejo de utensilios de cocina
	Repostería
Habilidades Específicas:	Actitud de servicio, trabajar bajo presión
	Responsabilidad
	Honradez
	Limpieza
Experiencia en el Puesto: 1 año	
Edad: 18 a 45 años	Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto	
Disponibilidad de:	
Cambio de Domicilio: No	Horario: Si
Viajar: No	
<u>RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:</u>	
Internas:	
Puesto/ Área	Motivo
Gerente, Cocinero, meseros y personal de limpieza	Por la misma naturaleza de su puesto

Elaboración propia.

Tabla 4.5 Descripción de puesto (Mesero)

	
Datos Generales del puesto:	
Título del puesto:	Mesero
Puesto al que reporta:	Gerente
Propósito del puesto:	
Atención al comensal	
Funciones Generales del puesto:	
Garantizar la calidad en el servicio. Atender a los clientes, tomar y servir las ordenes y retirar los platos de las mesas.	
Funciones Especificas del puesto:	
Realizar el montaje de mesas, verificando que se encuentren con todo el servicio, tomar la orden de alimentos y bebidas al cliente, llevar a la mesa los platillos solicitados por el cliente, entregar cuentas y cambio, retirar los platos vacios de las mesas cada vez que sea necesario, limpiar las mesas cada vez que alguien se retire, apoyar con la limpieza profunda del restaurante, garantizar el buen servicio y atención a los clientes, asegurar la limpieza e higiene de su área de trabajo.	
Perfil del puesto:	
Escolaridad mínima:	Preparatoria
Conocimientos requeridos:	Atención a clientes
	Manejo de charolas
	Conocimiento de platillos y bebidas
	Actitud de servicio, buena presentación
	Responsabilidad, trabajar bajo presión , trabajo en equipo
Habilidades Específicas:	Honradez
	Limpieza
Experiencia en el Puesto: 1 año	
Edad: 18 a 45 años	Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto	
Disponibilidad de:	
Cambio de Domicilio: No	Horario: Si
Viajar: No	
<u>RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:</u>	
Internas:	
Puesto/ Área	Motivo
Cocinero, ayudante de cocina y personal de limpieza	Por la misma naturaleza de su puesto
Elaboración propia.	

Tabla 4.6 Descripción de puesto (Empleado de mostrador)

	
Datos Generales del puesto:	
Título del puesto:	Empleado de mostrador
Puesto al que reporta:	Gerente
Propósito del puesto:	
Recibir ordenes express, preparar bebidas rápidas y registro ordenes en el sistema, realizar cortes de caja diarios	
Funciones Generales del puesto:	
Garantizar la calidad en el servicio y mantener el registro de ventas al día	
Funciones Específicas del puesto:	
Venta de productos en mostrador, atención al cliente, manejo de caja, acomodo de producto.	
Perfil del puesto:	
Escolaridad mínima:	Preparatoria
Conocimientos requeridos:	Atención a clientes
	Manejo de efectivo
	Computación
Habilidades Específicas:	Actitud de servicio, gusto por las ventas
	Responsabilidad
	Honradez, atención a clientes
	Limpieza, buena presentación
Experiencia en el Puesto: 1 año	
Edad: 18 a 45 años	Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto	
Disponibilidad de:	
Cambio de Domicilio: No	Horario: Si
Viajar: No	
<u>RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:</u>	
Internas:	
Puesto/ Área	Motivo
Gerente, Cocinero, ayudante de cocina y personal de limpieza	Por la misma naturaleza de su puesto

Elaboración propia.

Tabla 4.7 Descripción de puesto (Personal de limpieza)

	
Datos Generales del puesto:	
Título del puesto:	Personal de limpieza
Puesto al que reporta:	Empleada de mostrador
Propósito del puesto:	
Mantener en perfectas condiciones de limpieza y mantenimiento del inmueble.	
Funciones Generales del puesto:	
Comunicar a su jefe inmediato las incidencias o anomalías observadas en el desarrollo de su tarea (averías, deterioros, desorden manifiesto, alimentos en malas condiciones, etc.).	
Funciones Específicas del puesto:	
Limpieza de cristales, suelos, paredes, mobiliario, baños, etc. con los útiles y maquinaria apropiados.	
Perfil del puesto:	
Escolaridad mínima:	Preparatoria
Conocimientos requeridos:	Manejo de limpiadores
	Reparación básica de instalaciones
Habilidades Específicas:	Actitud de servicio, Receptividad ante las instrucciones recibidas, seguimiento de un plan de trabajo, facilidad de adaptación a las nuevas tecnologías de limpieza, Cuidado y rigor en el manejo de productos y mezclas peligrosas, Resistencia a largos períodos de pie, flexibilidad y agilidad.
	Honradez
	Limpieza
Experiencia en el Puesto: 1 año	
Edad: 18 a 45 años	Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto	
Disponibilidad de:	
Cambio de Domicilio: No	Horario: Si
Viajar: No	
<u>RELACIONES INTERPERSONALES DE TRABAJO:</u>	
Internas:	
Puesto/ Área	Motivo
Gerente, Cocinero, ayudante de cocina Empleado de mostrador	Por la misma naturaleza de su puesto

Elaboración propia.

4.3 Capacitación del personal

“La capacitación consiste en una actividad planeada y basada en necesidades reales de una empresa u organización y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador” (Siliceo, 2004, p. 25).

La capacitación del personal será muy elemental en el caso del cocinero será enseñarlo a preparar los platillos del menú ya que serán especiales y a base de harinas integrales y frutas y verduras frescas, a su vez se mantendrá a la vanguardia en nutrición. Para la persona de mostrador a utilizar el sistema que se adquiera para el control de las ventas y para los meseros cursos de cómo mejorar el servicio a clientes. Si se requiere algún otro tipo de capacitación se irá proporcionando según se vaya necesitando.

4.4 Desarrollo del personal

Junto con la capacitación se va dando el desarrollo del personal ya que el hecho de ser capacitado en actividades que anteriormente no dominaban se va desarrollando conjuntamente.

En el caso de café del puerto este desarrollo se irá dando según las necesidades de la empresa.

4.5. Administración de sueldo y salarios

Administración de Sueldos y Salarios es aquella parte de la Administración de Personal que estudia los principios y técnicas para lograr que la remuneración global que recibe el trabajador, sea adecuada a la importancia de su puesto, a su eficiencia personal, a sus necesidades y a las posibilidades de la empresa (Reyes, 2004, p.29).

Los salarios de los trabajadores de Café del puerto se establecerán de acuerdo a los que se ofrecen actualmente en la localidad para estos puestos.

Tabla 4.8 Tabulador de sueldos.

		COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
	PUESTOS		
1	Gerente General	18000.14	216001.728
2	Cocinero	12,160.00	145920
2	Mesero	9120.00	109440
2	Empleado de mostrador	9120.00	109440
2	Ayudante de cocina	10,944.00	131328
1	Personal de limpieza	3040.00	36480
		62384.14	748609.73

4.6 Evaluación del desempeño

Los requerimientos de la descripción de un puesto brindan los criterios para evaluar el desempeño de la persona que lo realiza. No obstante, los resultados de dicha evaluación podrían revelar que ciertos requerimientos establecidos para un puesto no son del todo validos (Bohlander, Snell & Sherman, 2004, p. 87-88).

La evaluación del desempeño será cada 6 meses después de la apertura del café con relación a la calidad de los productos y servicios tomando en cuenta la opinión de los clientes y de los mismos trabajadores de la empresa para poder identificar si se están realizando incorrectamente algunas actividades de las cuales no nos hemos podido percatar.

Tabla 4.9 Encuesta de evaluación

Favor de marcar de 1 a 10 su experiencia en café del puerto, tomando el 10 como la calificación mas alta:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Amabilidad y rapidez del personal de mostrador:									
Amabilidad de los meseros:										
Apariencia del personal:										
Rapidez en la entrega de la orden:										
Apariencia de sus alimentos:										
Sabor y temperatura de sus alimentos:										
Tamaño y porción de sus alimentos:										
Entrega de su orden correcta:										
Limpieza y orden del lugar:										
Limpieza de los sanitarios:										
Limpieza y seguridad en el área de juegos:										
Satisfacción final con su visita:										
Fecha: _____ Hora: _____										
Estado Civil: _____ Sexo: _____										

Elaboración propia.

Capítulo 5. Finanzas

5.1 Sistema contable de la empresa

La contabilidad de la empresa la realizará un contador público que se contratará por medio de honorarios para que lleve nuestros registros contables y realice cálculo y pago de impuestos.

Este departamento es primordial para el funcionamiento exitoso de la empresa, ya que después de los registros contables se elaboraran los estados financieros y estos nos ayudan a analizar la situación financiera de la empresa, además de tener la información correcta y a tiempo para tomar las mejores decisiones.

5.2 Supuestos utilizados en las proyecciones financieras

Se realizaron varias proyecciones que ayudaron a determinar el capital necesario para puesta en marcha del proyecto.

Tabla 5.1. Inversión Inicial de maquinaria y equipo Proyectada

INVERSIÓN INICIAL		
Cantidad	Concepto	Total de Recursos
	Adquisición	
	Maquinaria y equipo	
2	Maquinas para preparar café	5,159.74
1	Estufa industrial	8,306.00
1	Horno industrial	8,000.00
1	Freidora	979.00
3	Licuadoras	994.56
2	Batidoras	1,424.00
1	Refrigerador	5,000.00
1	Microondas	748.00
1	horno tostador eléctrico	650.00
1	porta garrafón	79.00
1	tostador de pan	100.00
1	extractor de jugos	112.99
1	Lava lozas	2,772.00
1	Campana	1,999.00
2	Mezcladora para zinc	798.00
2	Abrelatas	276.00
1	Máquina registradora	4,000.00
1	Molino para café	12,000.00
	Mobiliario y Equipo	
2	Vitrinas	22,620.00
4	Mesas	1,800.00
20	Sillas	6,000.00
1	sofás dobles	3,990.00
4	Bancos	1,396.00
1	Barra	6,000.00
2	zincs para lavar platos	1,398.00
1	Televisión	1,943.00
1	Teléfono	200.00
1	tanque de gas	200.00
2	estantes para cocina	708.00
2	estantes para libros	1,570.00
2	Mesas para niños	1,180.00
1	mueble para televisión	400.00
8	sillas para niños	1,500.00
2	sillas para bebe	902.00
1	Vitrina para pan	2,500.00
	Equipo Adicional	
1	Ollas	2499
1	Cubiertos	150
1	recipientes para preparar mezclas	400
1	cucharones y accesorios de cocina	300
4	botes de basura	480
2	Vajilla	838
8	Servilleteros	160
8	Canasta para pan o tortillas	56
8	Salero	56
8	Mielera	200
8	Azucarera	160
8	Jarras	600
2	cuchara Para nieve	60
6	Moldes	840
2	Rayador de queso	190
4	Sartenes	560
20	Plato de plástico grande	457.8
20	Plato de plástico mediano	320
20	Plato de plástico chico	280
20	Vaso de plástico grande	232
3	Porta charolas	800.73
		\$117,344.82

Elaboración propia.

El financiamiento de la empresa se obtuvo por medio de tres créditos bancarios. El primero es un crédito refaccionario del 60% para la compra de maquinaria, mobiliario y equipo.

Tabla 5.2 Proyección de Crédito Refaccionario

Financiamiento para la inversión fija						
CAPITAL A SOLICITAR		\$70,406.89				
CRÉDITO REFACCIONARIO						
TIIE		17%				
PLAZO (años)		5				
No. De pagos	Capital	Abono a Capital	Intereses	Pago igual	IVA 16%	Pago Total
0	\$70,406.89					
1	\$60,369.41	\$ 10,037.48	\$ 11,969.17	\$ 22,006.65	\$ 1,915.07	\$ 23,921.72
2	\$48,625.56	\$ 11,743.85	\$ 10,262.80	\$ 22,006.65	\$ 1,642.05	\$ 23,648.70
3	\$34,885.26	\$ 13,740.30	\$ 8,266.35	\$ 22,006.65	\$ 1,322.62	\$ 23,329.27
4	\$18,809.10	\$ 16,076.16	\$ 5,930.49	\$ 22,006.65	\$ 948.88	\$ 22,955.53
5	- 0.00	\$ 18,809.10	\$ 3,197.55	\$ 22,006.65	\$ 511.61	\$ 22,518.26

Elaboración propia.

5.3 Proyección de suministros de materia prima

Concepto	Precio de c/u		Cantidad requerida mensual		Cantidad requerida total		Total Diario	Total Mensual
Acetite vegetal	Litro	\$ 17.00	17	litros	17	litros	9.63	289.00
Aceite de oliva	Litro	\$ 80.00	2	litros	2	litros	5.33	160.00
Agua purificada	Garrafón	\$ 10.00	10	garrafones	10	garrafones	3.33	100.00
Atún enlatado en agua	Lata	\$ 13.00	40	latas	40	latas	17.33	520.00
Avena	700 kg	\$ 14.00	5	bolsas	5	bolsas	2.33	70.00
Azúcar	Kg	\$ 15.00	7	kilo	7	kilo	3.50	105.00
Azúcar glass	Kg	\$ 25.00	5	kg	5	kg	4.17	125.00
Azúcar morena	Kg	\$ 25.00	18	kilos	18	kilos	15.00	450.00
Café sabarex descafeinado	bote grande	\$ 198.00	12	botes	12	botes	79.20	2,376.00
Café sabarex regular	bote grande	\$ 194.00	9	botes	9	botes	58.20	1,746.00
Cajeta	Litro	\$ 60.00	3	litros	3	litros	6.00	180.00
Canela	Bolsa	\$ 15.00	3	bolsas	3	bolsas	1.50	45.00
caramelo líquido	Litro	\$ 50.00	3	litros	3	litros	5.00	150.00
Carbonato	Cajita	\$ 15.00	2	cajas	2	cajas	1.00	30.00
carne deshebrada	1/2 kg	\$ 60.00	20	bolsas	20	bolsas	40.00	1,200.00
Cebolla	Kg	\$ 13.90	7	kilos	7	kilos	3.24	97.30
Champiñón enlatado	Lata	\$ 14.00	7	latas	7	latas	3.27	98.00
Chile jalapeño lata	Lata	\$ 15.00	8	latas	8	latas	4.00	120.00
chispas de chocolate	Bolsa	\$ 35.00	2	bolsas	2	bolsas	2.33	70.00
chocolate en polvo	Bolsa	\$ 15.00	7	bolsas	7	bolsas	3.50	105.00
costra para pay	Pieza	\$ 15.00	30	botes	30	botes	15.00	450.00
crema agria	Litro	\$ 35.00	4	litros	4	litros	4.67	140.00
Espinaca	MAZO	\$ 12.00	8	mazos	8	mazos	3.20	96.00
Fresa	3 canastas	\$ 20.00	8	canastas	8	canastas	5.33	160.00
Frijoles	Kg	\$ 20.00	4	kilos	4	kilos	2.67	80.00
galletas oreo	Paquete	\$ 15.00	22	paquetes	22	paquetes	11.00	330.00
Germinado de alfalfa	Cajita	\$ 22.00	4	cajitas	4	cajitas	2.93	88.00
harina de pastel	Cajita	\$ 25.00	30	cajas	30	cajas	25.00	750.00
harina para hot cakes	Cajita	\$ 15.00	7	cajas	7	cajas	3.50	105.00
harina normal e integral	Kg	\$ 6.00	20	kilos	20	kilos	4.00	120.00
Hielo	Bolsa	\$ 15.00	10	bolsas	10	bolsas	5.00	150.00
Huevo	cartera	\$ 35.00	15	botes	15	botes	17.50	525.00
Jamón de pavo	Kg	\$ 60.00	4	kilos	4	kilos	8.00	240.00
Jamoncillo	cuadro	\$ 30.00	8	cuadros	8	cuadros	8.00	240.00
leche Carnation	Lata	\$ 14.00	30	botes	30	botes	14.00	420.00
Leche Jersey	Galón	\$ 45.00	62	galón	62	galón	93.00	2,790.00
Lechera	Lata	\$ 16.00	30	botes	30	botes	16.00	480.00
Lechuga	Pieza	\$ 9.90	12	piezas	12	piezas	3.96	118.80
Limón	Kg	\$ 17.00	3	kilos	3	kilos	1.70	51.00
Mango	Kg	\$ 15.00	10	kilos	10	kilos	5.00	150.00
Mantequilla	caja 4/barras	\$ 20.00	7	cajas	7	cajas	4.67	140.00
Manzana roja	Kg	\$ 22.00	4	kilos	4	kilos	2.93	88.00
Mayonesa	bote	\$ 50.00	5	botes	5	botes	8.33	250.00
media crema	Lata	\$ 13.00	20	botes	20	botes	8.67	260.00
Miel	Litro	\$ 80.00	3	litros	3	litros	8.00	240.00
Mostaza	bote	\$ 15.00	4	botes	4	botes	2.00	60.00
Naranja	Kg	\$ 8.00	7	kilos	7	kilos	1.87	56.00
Nieve	Galón	\$ 65.00	4	galones	4	galones	8.67	260.00
Nopal	Kg	\$ 10.00	3	botes	3	botes	1.00	30.00
Nuez	bolsa con 1.36kg	\$ 165.00	6	bolsas	6	bolsas	33.00	990.00
pan dulce	Pieza	\$ 5.00	60	piezas	60	piezas	10.00	300.00
pan integral	Barra	\$ 20.00	12	barras	12	barras	8.00	240.00
Papaya	Kg	\$ 15.00	10	kilos	10	kilos	5.00	150.00
Pasas	Kg	\$ 30.00	2	kilo	2	kilo	2.00	60.00
Pepino	Kg	\$ 12.00	4	kilos	4	kilos	1.60	48.00
Plátano	Kg	\$ 9.00	15	kilos	15	kilos	4.50	135.00
Pollo	Kg	\$ 35.00	8	kilos	8	kilos	9.33	280.00
polvo para hornear	Bote	\$ 15.00	3	botes	3	botes	1.50	45.00
queso fresco	Kg	\$ 65.00	4	kilos	4	kilos	8.67	260.00
queso monterrey	Kg	\$ 75.00	5	kilos	5	kilos	12.50	375.00
queso philadelphia	barrita	\$ 20.00	87	botes	87	botes	58.00	1,740.00
Refrescos	Bote	\$ 5.00	180	botes	180	botes	30.00	900.00
Sal	Bote	\$ 15.00	1	botes	1	botes	0.50	15.00
Te	caja c/30 sobres	\$ 20.00	4	cajas	4	cajas	2.67	80.00
Tomate	Kg	\$ 18.00	5	kilos	5	kilos	3.00	90.00
Toronja	Kg	\$ 17.00	4	kilos	4	kilos	2.27	68.00
Tortillas	Kg	\$ 13.00	13	kilos	13	kilos	5.63	169.00
Vainilla	Bote	\$ 15.00	3	cajas	3	cajas	1.50	45.00
Zanahoria	Bolsa	\$ 7.00	10	cajas	10	cajas	2.33	70.00
Bolsa 10 GL	con 100	\$ 30.00	2	cajas	2	cajas	2.00	60.00
Contenedor 3 Divisiones	con 100	\$ 160.00	1	cajas	1	cajas	5.33	160.00
Contenedor chico (para fruta)	con 100	\$ 190.00	1	cajas	1	cajas	6.33	190.00
Cuchara	con 1000	\$ 200.00	0.5	cajas	0.5	cajas	3.33	100.00
Mezcladores para café	con 1000	\$ 125.00	0.5	cajas	0.5	cajas	2.08	62.50
Servilletas	para restaurant	\$ 18.00	4	cajas	4	cajas	2.40	72.00
Tenedor	con 1000	\$ 220.00	0.5	cajas	0.5	cajas	3.67	110.00
Vaso foam 16 Oz (para café)	con 100	\$ 94.00	1	cajas	1	cajas	3.13	94.00
Vaso transparente (Para Jugo) 12 Oz	con 100	\$ 125.00	1	cajas	1	cajas	4.17	125.00
contenedores para pastel	c/u	\$ 11.00	90	conten.	90	conten.	33.00	990.00
								\$25,793.60

Elaboración propia.

Tabla 5.4 Proyección de Gastos de mantenimiento

Concentrado de Gastos de mantenimiento				
Concepto	Semanal	Mensual	Trimestral	Anual
Papel	125	500	1500	6000
Jabón	100	400	1200	4800
Cloro	17	68	204	816
Gasolina	300	1200	3600	14400
Mantenimiento de vehículo	100	400	1200	4800
Varios	250	1000	3000	12000
Total \$	892	3568	10704	42816

Elaboración propia.

Tabla 5.5 Proyección de Gastos de servicios

Concentrado de servicios			
Concepto	Mensual	Trimestral	Anual
Luz	750	2250	9000
Teléfono/cable/internet	600	1800	7200
Agua	150	450	1800
Renta	5000	15000	60000
Gastos diversos	1000	3000	12000
Total \$	7500	22500	90000

Elaboración propia.

Tabla 5.6 Proyección de Gastos de instalación

Gastos de Instalación	
Concepto	Monto
Depósito de renta de local	5000
Acondicionamiento de local	50000
Contratación de línea telefónica	1500
TOTAL \$	56500

Elaboración propia.

Tabla 5.7 Proyección de Gastos por honorarios

Honorarios		
	POR MES	ANUAL
CONTADOR	3000	36000
TOTAL \$		36000

Elaboración propia.

El segundo es un crédito de habilitación o Avío en el cual se incluyen gastos de cuenta corriente tales como suministros de materia prima, sueldos del personal administrativo, gastos de mantenimiento y servicios mensuales.

Tabla 5.8 Proyección de Financiamiento de Gastos de habilitación o Avío

Préstamo Habilitación o Avío						
Tasa de interés	6%					
Plazo	3	Años				
No. De pagos	Capital	Abono a Capital	Intereses	Pago	IVA 16%	Pago Total
0	54,861.74					
1	36,574.50	18,287.25	3,291.70	21,578.95	526.67	22,105.63
2	18,287.25	18,287.25	2,194.47	20,481.72	351.12	20,832.83
3	-	18,287.25	1,097.23	19,384.48	175.56	19,560.04
SUMA \$		54,861.74	6,583.41	61,445.15	1,053.35	62,498.50

Elaboración propia.

Tabla 5.9 Proyección de Gastos pre-operatorios

Asesoría técnica	3000
Asesoría legal	5000
Gastos de organización	2000
Admón. de ejecución del proyecto	1000
Capacitación del personal	1000
Gastos de puesta en marcha	18000
Planos de la construcción	1000
Gastos de instalación	56500
Total \$	87500

Elaboración propia.

El tercero es para los gastos antes de la operación de la empresa en el cual se incluyen gastos de instalación, asesoría legal, capacitación del personal, planos del local.

Tabla 5.10 Proyección de Financiamiento de Gastos pre-operativos

Financiamiento	12	meses	2.33%	Mensual		
Tasa interés	28%	Annual				
No. De pagos	Capital	Abono a Capital	Intereses	Pago igual	IVA 16%	Pago Total
0	87,500.00					
1	81,097.39	6,402.61	2,041.67	8,444.27	326.67	8,770.94
2	74,545.39	6,552.00	1,892.27	8,444.27	302.76	8,747.04
3	67,840.51	6,704.88	1,739.39	8,444.27	278.30	8,722.58
4	60,979.18	6,861.33	1,582.95	8,444.27	253.27	8,697.55
5	53,957.75	7,021.43	1,422.85	8,444.27	227.66	8,671.93
6	46,772.49	7,185.26	1,259.01	8,444.27	201.44	8,645.72
7	39,419.58	7,352.92	1,091.36	8,444.27	174.62	8,618.89
8	31,895.10	7,524.48	919.79	8,444.27	147.17	8,591.44
9	24,195.04	7,700.06	744.22	8,444.27	119.08	8,563.35
10	16,315.32	7,879.72	564.55	8,444.27	90.33	8,534.60
11	8,251.73	8,063.58	380.69	8,444.27	60.91	8,505.18
12	0.00	8,251.73	192.54	8,444.27	30.81	8,475.08
SUMAS	\$	87,500.00	13,831.29	101,331.29	2,213.01	103,544.29

Elaboración propia.

Tabla 5.11 Balance general inicial

ACTIVO		PASIVO	
Activo circulante		Pasivo circulante	
Caja	10,000.00	Doctos por pagar a CP	87,500.00
Bancos (Capital de trabajo)	<u>54,861.74</u>	Suma pasivo a corto plazo	87,500.00
Total Activo circulante	64,861.74	Pasivo a largo plazo	
Activo Fijo		Crédito Avío	54,861.74
Maquinaria y Equipo	53,398.29	Crédito refaccionario	<u>70,406.89</u>
Mobiliario y equipo	54,307.00	Suma Pasivo a largo plazo	<u>125,268.64</u>
Equipo Adicional	9,639.53	Suma del Pasivo	
Total Activo fijo	117,344.82	212,768.64	
Activo diferido		Capital Contable	
Gastos pre operativos		Capital social	56,937.93
Suma Activo diferido	<u>87,500.00</u>	Suma Capital	56,937.93
Suma del Activo	<u>\$269,706.57</u>	Suma del Pasivo y capital	
		\$269,706.57	

Elaboración propia.

Tabla 5.12 Proyección de ventas

Productos ofrecidos													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cafés calientes	400	440	484	450	410	430	420	400	440	484	532	586	5,476
Cafés fríos	100	110	121	133	146	161	177	195	177	161	177	195	1,853
Te caliente	80	88	97	106	90	87	80	88	97	106	117	129	1,166
Frappes	110	121	133	146	161	177	195	214	195	177	161	177	1,968
Smoothies	60	66	73	80	96	105	117	130	100	90	83	66	1,065
Malteadas	30	33	36	40	48	57	69	69	57	48	53	58	599
Chocolate	30	33	36	40	44	48	53	58	64	71	78	86	642
Leche	60	66	73	80	88	97	106	117	129	141	156	171	1,283
Agua Fresca	150	165	182	200	220	242	266	292	322	354	389	428	3,208
Refrescos	180	198	218	240	264	290	305	289	297	215	285	230	3,010
Pasteles	300	330	363	320	280	236	260	286	314	346	380	407	3,821
Flan napolitano	80	87	70	77	85	93	86	95	80	88	74	81	996
Pays	90	99	84	92	79	87	96	89	98	82	90	99	1,085
Pan	80	88	97	106	117	93	86	95	76	84	92	101	1,115
Galletas	350	385	424	466	480	390	429	472	430	473	490	539	5,327
Hot cakes	60	66	73	80	88	97	106	117	129	141	156	171	1,283
Sandwiches	120	132	145	160	176	193	213	234	257	283	311	342	2,566
Pates	30	33	36	40	44	48	53	58	64	71	78	86	642
Queso philadelphia	30	33	36	40	44	48	53	58	64	71	78	86	642
Carnes frías	30	33	36	40	44	48	53	58	64	71	78	86	642
Ensaladas	150	165	182	200	220	242	266	292	270	297	256	237	2,775
Guacamole	75	83	91	83	91	92	89	98	108	110	103	118	1,140
Dips	90	99	109	120	132	145	159	175	193	212	233	257	1,925
Nachos	100	110	121	133	146	161	177	195	214	236	259	285	2,138
Pizzas	85	94	103	113	124	137	151	166	182	200	220	243	1,818
Total unidades	2,870	3,156	3,421	3,585	3,716	3,804	4,065	4,341	4,421	4,612	4,930	5,263	48,183

Elaboración propia.

Tabla 5.13 Proyección de ingresos

PRODUCTO	Precio	PRODUCTO	Precio	PRODUCTO	Precio
Cafés calientes	\$28	Leche	\$15	Galletas	\$8
Cafés fríos	\$28	Agua Fresca	\$18	Hot cakes	\$35
Te caliente	\$20	Refrescos	\$15	Sandwiches	\$30
Frappes	\$38	Pasteles	\$30	Pates	\$45
Smoothies	\$28	Flan napolitano	\$20	Queso philadelphia	\$50
Malteadas	\$30	Pays	\$32	Carnes frías	\$60
Chocolate	\$20	Pan	\$10	Ensaladas	\$60
Nachos	\$55	Dips	\$35	Guacamole	\$55
Pizzas	\$50				

PRODUCTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Cafés calientes	11,200	12,320	13,552	12,600	11,480	12,040	11,760	11,200	12,320	13,552	14,907	16,398	153,329
Cafés fríos	2,800	3,080	3,388	3,727	4,099	4,509	4,960	5,456	4,956	4,508	4,959	5,455	51,898
Te caliente	1,600	1,760	1,936	2,130	1,800	1,740	1,600	1,760	1,936	2,130	2,343	2,577	23,311
Frappes	4,180	4,598	5,058	5,564	6,120	6,732	7,405	8,146	7,410	6,726	6,118	6,730	74,786
Smoothies	1,680	1,848	2,033	2,236	2,683	2,940	3,276	3,640	2,800	2,520	2,324	1,848	29,828
Malteadas	900	990	1,089	1,198	1,437	1,725	2,070	2,070	1,710	1,440	1,584	1,742	17,956
Chocolate	600	660	726	799	878	966	1,063	1,169	1,286	1,415	1,556	1,712	12,831
Leche	900	990	1,089	1,198	1,318	1,449	1,594	1,754	1,929	2,122	2,334	2,568	19,246
Agua Fresca	2,700	2,970	3,267	3,594	3,953	4,348	4,783	5,262	5,788	6,366	7,003	7,703	57,738
Refrescos	2,700	2,970	3,267	3,594	3,953	4,348	4,575	4,335	4,455	3,225	4,275	3,450	45,147
Pasteles	9,000	9,900	10,890	9,600	8,400	7,080	7,788	8,567	9,423	10,366	11,402	12,210	114,627
Flan napolitano	1,600	1,740	1,400	1,540	1,694	1,863	1,720	1,892	1,600	1,760	1,480	1,628	19,917
Pays	2,880	3,168	2,688	2,957	2,528	2,781	3,059	2,848	3,133	2,624	2,886	3,175	34,727
Pan	800	880	968	1,065	1,171	930	860	946	760	836	920	1,012	11,147
Galletas	2,800	3,080	3,388	3,727	3,840	3,120	3,432	3,775	3,440	3,784	3,920	4,312	42,618
Hot cakes	2,100	2,310	2,541	2,795	3,075	3,382	3,720	4,092	4,502	4,952	5,447	5,992	44,907
Sandwiches	3,600	3,960	4,356	4,792	5,271	5,798	6,378	7,015	7,717	8,489	9,337	10,271	76,983
Pates	1,350	1,485	1,634	1,797	1,977	2,174	2,392	2,631	2,894	3,183	3,502	3,852	28,869
Queso philadelphia	1,500	1,650	1,815	1,997	2,196	2,416	2,657	2,923	3,215	3,537	3,891	4,280	32,076
Carnes frías	1,800	1,980	2,178	2,396	2,635	2,899	3,189	3,508	3,858	4,244	4,669	5,136	38,492
Ensaladas	9,000	9,900	10,890	11,979	13,177	14,495	15,944	17,538	16,200	17,820	15,360	14,220	166,523
Guacamole	4,125	2,888	14,823	16,305	16,800	13,650	15,015	16,517	15,050	16,555	17,150	18,865	167,741
Dips	3,150	3,465	3,812	4,193	4,612	5,073	5,580	6,138	6,752	7,428	8,170	8,987	67,360
Nachos	5,500	6,050	6,655	7,321	8,053	8,858	9,744	10,718	11,790	12,969	14,266	15,692	117,614
Pizzas	4,250	4,675	5,143	5,657	6,222	6,845	7,529	8,282	9,110	10,021	11,023	12,126	90,883
Subtotal \$	82,715	89,317	108,584	114,756	119,373	122,162	132,094	142,182	144,035	152,571	160,826	171,939	1,540,553

Elaboración propia.

Tabla 5.14 Gastos Variables Proyectados

Costos variables	1er año	2do año	3er año	4to año	5to año	6to año	7mo año	8vo año	9no año	10mo año
	Anual	% inflación 1.04	% inflación 1.05	% inflación 1.05	% inflación 1.05	% inflación 1.05	% inflación 1.15	% inflación 1.10	% inflación 1.08	% inflación 1.05
Suministro de MP	309,523.20	321,904.13	337,999.33	354,899.30	372,644.27	391,276.48	449,967.95	494,964.75	534,561.93	561,290.02
Honorarios	36,000.00	37,440.00	39,312.00	41,277.60	43,341.48	45,508.55	52,334.84	57,568.32	62,173.79	65,282.48
Gastos de Manto.	42,816.00	44,528.64	46,755.07	49,092.83	51,547.47	54,124.84	62,243.57	68,467.92	73,945.36	77,642.62
Impuestos de Nomina	324,021.10	336,981.95	350,461.23	364,479.68	379,058.86	394,221.22	409,990.07	426,389.67	443,445.26	461,183.07
Servicios	90,000.00	93,600.00	98,280.00	103,194.00	108,353.70	113,771.39	130,837.09	143,920.80	155,434.47	163,206.19
total \$	802,360.30	834,454.72	872,807.63	912,943.40	954,945.78	998,902.48	1,105,373.51	1,191,311.46	1,269,560.79	1,328,604.38

Elaboración propia.

Tabla 5.15 Gastos Fijos Proyectados

Costos Fijos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Póliza de seguro	2500.00	2600.00	2730.00	2866.50	3009.83	3160.32	3634.36	3997.80	4317.62	4533.51
Renta Local	60000.00	62400.00	65520.00	68796.00	72235.80	75847.59	87224.73	95947.20	103622.98	108804.13
Sueldos administrativos	216001.73	224641.80	233627.47	242972.57	252691.47	262799.13	273311.09	284243.54	295613.28	307437.81
Mobiliario y equipo	5430.70	5430.70	5430.70	5430.70	5430.70	5430.70	5430.70	5430.70	5430.70	5430.70
Maquinaria y Equipo	5339.83	5339.83	5339.83	5339.83	5339.83	5339.83	5339.83	5339.83	5339.83	5339.83
Gastos pre operativos	4375.00	4375.00	4375.00	4375.00	4375.00	4375.00	4375.00	4375.00	4375.00	4375.00
Totales \$	293647.26	304787.33	317023.00	329780.60	343082.62	356952.56	379315.72	399334.07	418699.41	435920.97

Elaboración propia.

5.3 Estados Financieros Proyectados

Tabla 5.16 Balance General proyectado a 10 años

ACTIVO	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Activo circulante											
Caja	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Bancos (Capital de trabajo)	54,861.74	111,936.07	187,736.09	281,266.37	401,721.85	533,543.17	695,977.45	944,276.14	1,232,670.44	1,556,738.26	1,894,402.83
IVA Acreditable		51,823.45	103,183.90	156,487.38	211,834.29	269,452.22	329,418.22	398,330.09	474,133.15	556,000.46	641,961.13
Total Activo circulante	64,861.74	173,759.52	300,919.99	47,753.75	23,556.15	12,995.39	1,035,396.67	1,352,606.23	1,716,803.59	2,122,738.72	2,546,363.96
Activo Fijo											
Maquinaria y equipo	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29	53,398.29
Deprec. Acumul.		5,339.83	10,679.66	16,019.49	21,359.32	26,699.15	32,038.98	37,378.80	42,718.63	48,058.46	53,398.29
Mobiliario y equipo	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00	54,307.00
Deprec. Acumul.		5,430.70	10,861.40	16,292.10	21,722.80	27,153.50	32,584.20	38,014.90	43,445.60	48,876.30	54,307.00
Equipo Adicional	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53	9,639.53
Total Activo fijo	117,344.82	106,574.29	5,803.76	85,033.23	74,262.71	63,492.18	52,721.65	41,951.12	31,180.59	20,410.06	9,639.53
Activo diferido											
Gtos pre operativos	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00	87,500.00
Amortización		4,375.00	8,750.00	13,125.00	17,500.00	21,875.00	26,250.00	30,625.00	35,000.00	39,375.00	43,750.00
Total Activo diferido	87,500.00	83,125.00	8,750.00	74,375.00	70,000.00	65,625.00	61,250.00	56,875.00	52,500.00	48,125.00	43,750.00
Suma del Activo	269,706.57	363,458.81	475,473.76	607,161.98	767,818.85	942,112.56	1,149,367.32	1,451,432.35	1,800,484.18	2,191,273.78	2,599,753.49
PASIVO											
Pasivo circulante	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Doctos por pagar a CP	87,500.00	8,251.73									
Doctos por pagar a LP		2,360.39	2,502.59	2,668.96	1,339.68	1,567.43	-	-	-	-	-
proveedores		29,361.60	30,536.06	32,062.87	33,666.01	35,349.31	37,116.78	42,684.29	46,952.72	50,708.94	53,244.39
IVA x Pagar		11,854.89	12,329.09	12,945.54	13,592.82	14,272.46	14,986.08	17,234.00	18,957.40	20,473.99	21,497.69
Imppto. por pagar		26,945.53	30,323.90	33,101.35	36,068.85	39,104.95	42,364.23	58,036.87	69,154.63	78,391.62	83,329.69
Interés por pagar		1,464.28	1,038.11	780.30	494.21	266.46	-	-	-	-	-
Suma pasivo a c.plazo	87,500.00	80,238.43	76,729.75	81,559.03	85,161.57	90,560.61	94,467.09	117,955.16	135,064.75	149,574.55	158,071.76
Pasivo a largo plazo											
Crédito Avío	54,861.74	36,574.50	18,287.25								
Crédito refaccionario	70,406.89	60,369.41	48,625.56	34,885.26	18,809.10						
Suma Pasivo a largo plazo	125,268.64	96,943.91	66,912.81	34,885.26	18,809.10	-	-	-	-	-	-
Suma del Pasivo	212,768.64	177,182.34	143,642.56	116,444.28	103,970.67	90,560.61	94,467.09	117,955.16	135,064.75	149,574.55	158,071.76
capital Contable											
Capital social	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93	56,937.93
Utilidad del ejercicio		129,338.54	145,554.72	158,886.50	173,130.48	187,703.77	203,348.28	278,576.96	331,942.23	376,279.79	399,982.50
Ut. Acum de ejercicios anteriores			129,338.54	274,893.27	433,779.77	606,910.25	794,614.02	997,962.30	1,276,539.27	1,608,481.50	1,984,761.29
Suma Capital	56,937.93	186,276.47	331,831.20	490,717.70	663,848.18	851,551.95	1,054,900.23	1,333,477.20	1,665,419.43	2,041,699.22	2,441,681.73
Suma del Pasivo y capital	269,706.57	363,458.81	475,473.76	607,161.98	767,818.85	942,112.56	1,149,367.32	1,451,432.35	1,800,484.18	2,191,273.78	2,599,753.49
DIF \$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Elaboración propia.

Tabla 5.17 Estado de Resultados

Estado de Resultados proyectado a 10 años.										
	Año 1	Año2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Ingresos	1,293,260.98	1,344,991.42	1,412,240.99	1,482,853.04	1,556,995.69	1,634,845.47	1,880,072.30	2,068,079.53	2,233,525.89	2,345,202.18
Costos directos	754,957.32	785,155.61	821,043.57	858,591.14	897,875.90	938,979.11	1,036,461.64	1,115,508.40	1,187,693.49	1,242,643.71
Contribución Marginal	538,303.66	559,835.80	591,197.41	624,261.90	659,119.79	695,866.37	843,610.66	952,571.13	1,045,832.40	1,102,558.47
Costos fijos	293,647.26	304,787.33	317,023.00	329,780.60	343,082.62	356,952.56	379,315.72	399,334.07	418,699.41	435,920.97
Ut. Antes de Interés e impuestos	244,656.40	255,048.48	274,174.42	294,481.30	316,037.16	338,913.80	464,294.94	553,237.06	627,132.99	666,637.50
Intereses	29,092.16	12,457.27	9,363.58	5,930.49	3,197.55	-	-	-	-	-
Ut. A. de Imptos	215,564.24	242,591.21	264,810.84	288,550.81	312,839.62	338,913.80	464,294.94	553,237.06	627,132.99	666,637.50
Imptos 30% ISR,	86,225.69	97,036.48	105,924.33	115,420.32	125,135.85	135,565.52	185,717.98	221,294.82	250,853.20	266,655.00
Utilidad Desp/imptos \$	129,338.54	145,554.72	158,886.50	173,130.48	187,703.77	203,348.28	278,576.96	331,942.23	376,279.79	399,982.50

Elaboración propia.

5.4 Flujo de Efectivo

Tabla 5.18 Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo proyectado a 10 años										
Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Ingreso	1,435,519.69	1,492,940.47	1,567,587.50	1,645,966.87	1,728,265.22	1,814,678.48	2,086,880.25	2,295,568.27	2,479,213.73	2,603,174.42
Contado										
Ingresos totales	1,435,519.69	1,492,940.47	1,567,587.50	1,645,966.87	1,728,265.22	1,814,678.48	2,086,880.25	2,295,568.27	2,479,213.73	2,603,174.42
Egresos										
Suma de materia prima	283,729.60	320,872.38	336,658.07	353,490.97	371,165.52	389,723.80	445,077.00	491,215.01	531,262.16	559,062.68
Gastos de Manto	39,248.00	44,385.92	46,569.54	48,898.01	51,342.91	53,910.06	61,567.01	67,949.23	73,488.90	77,334.52
Servicios	90,000.00	93,600.00	98,280.00	103,194.00	108,353.70	113,771.39	130,837.09	143,920.80	155,434.47	163,206.19
Seguros	2,500.00	2,600.00	2,730.00	2,866.50	3,009.83	3,160.32	3,634.36	3,997.80	4,317.62	4,533.51
Renta Local	60,000.00	62,400.00	65,520.00	68,796.00	72,235.80	75,847.59	87,224.73	95,947.20	103,622.98	108,804.13
Sueldos Administrativos	216,001.73	224,641.80	233,627.47	242,972.57	252,691.47	262,799.13	273,311.09	284,243.54	295,613.28	307,437.81
Honorarios	36,000.00	37,440.00	39,312.00	41,277.60	43,341.48	45,508.55	52,334.84	57,568.32	62,173.79	65,282.48
Iva por pagar	130,403.82	147,474.86	154,730.05	162,466.56	170,589.88	179,119.38	204,560.04	225,765.35	244,171.26	256,948.54
Pago de impuestos de nomina	324,021.10	336,981.95	350,461.23	364,479.68	379,058.86	394,221.22	409,990.07	426,389.67	443,445.26	461,183.07
Pago de Impuestos	59,280.17	93,658.11	103,146.88	112,452.83	122,099.75	132,306.25	170,045.33	210,177.06	241,616.20	261,716.94
Pago de Capital	105,212.60	38,140.63	31,861.18	17,405.44	18,581.36	1,567.43	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Int.+ IVA	32,048.35	14,944.80	11,160.81	7,211.24	3,973.34	309.10	0.00	0.00	0.00	0.00
Egresos totales	1,378,445.36	1,417,140.45	1,474,057.23	1,525,511.39	1,596,443.90	1,652,244.19	1,838,581.56	2,007,173.98	2,155,145.91	2,265,509.85
Flujo de efectivo neto (ingresos menos egresos)	57,074.33	75,800.02	93,530.27	120,455.48	131,821.32	162,434.28	248,298.69	288,394.30	324,067.82	337,664.57
Flujo de efectivo inicial	54,861.74	121,936.07	197,736.09	291,266.37	411,721.85	543,543.17	705,977.45	954,276.14	1,242,670.44	1,566,738.26
Efectivo min de operación	10,000.00	-10,000.00	-10,000.00	-10,000.00	-10,000.00	-10,000.00	-10,000.00	-10,000.00	-10,000.00	-10,000.00
Flujo de efectivo final \$	121,936.07	187,736.09	281,266.37	401,721.85	533,543.17	695,977.45	944,276.14	1,232,670.44	1,556,738.26	1,894,402.83

Elaboración propia.

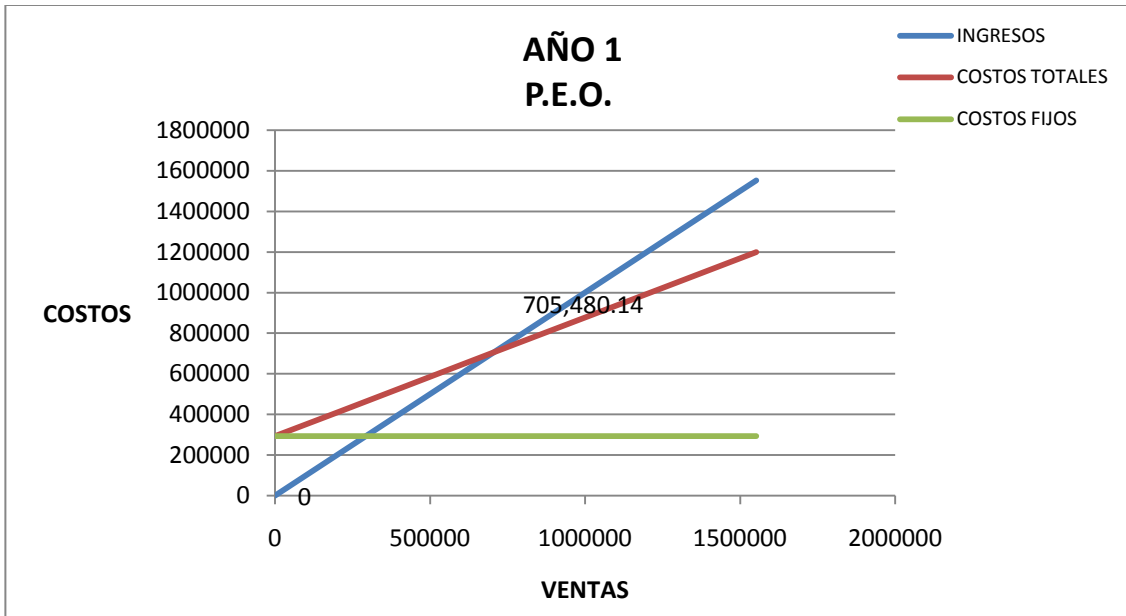
Tabla 5.19 Punto de equilibrio

años	punto de equilibrio operativo \$	punto de equilibrio financiero \$	ventas \$
1	705,480.14	775,373.33	1,293,260.98
2	732,243.87	762,172.15	1,344,991.42
3	757,298.43	779,665.97	1,412,240.99
4	783,350.97	797,438.08	1,482,853.04
5	810,441.71	817,995.07	1,556,995.69
6	838,612.57	838,612.57	1,634,845.47
7	845,343.72	845,343.72	1,880,072.30
8	866,974.22	866,974.22	2,068,079.53
9	894,192.96	894,192.96	2,233,525.89
10	927,227.75	927,227.75	2,345,202.18

Elaboración propia.

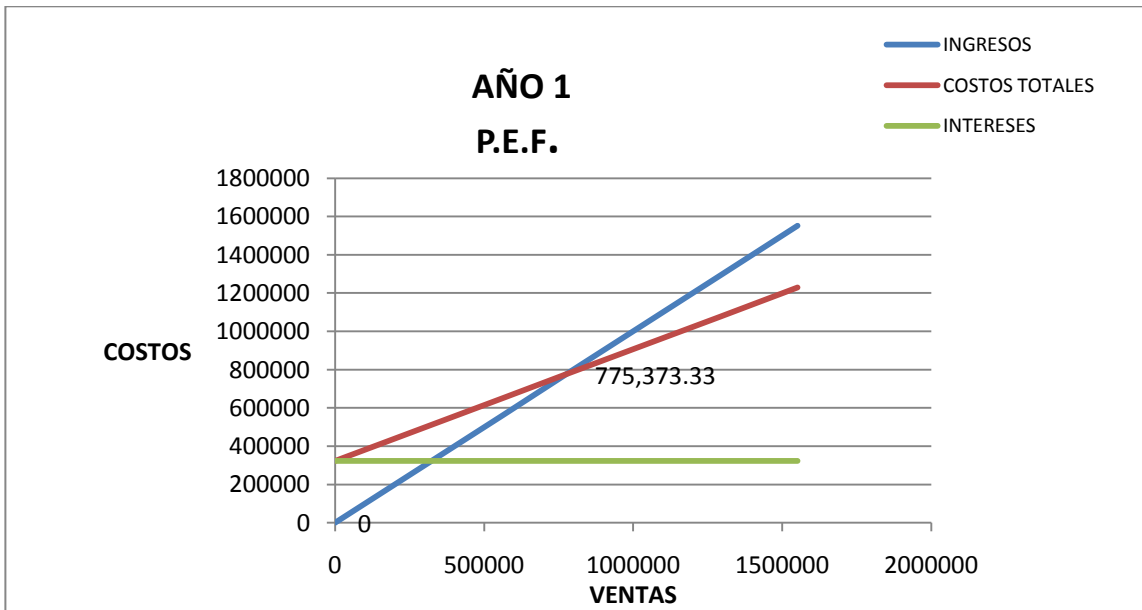
Analizando la tabla anterior se puede observar que la empresa va mejorando con el tiempo. Los ingresos de las ventas se van alejando del punto de equilibrio trayendo como resultados mayores utilidades, ante los intereses e impuestos. Convirtiendo a Café del puerto en una empresa más rentable.

Gráfica 5.1. Punto de equilibrio operativo año uno



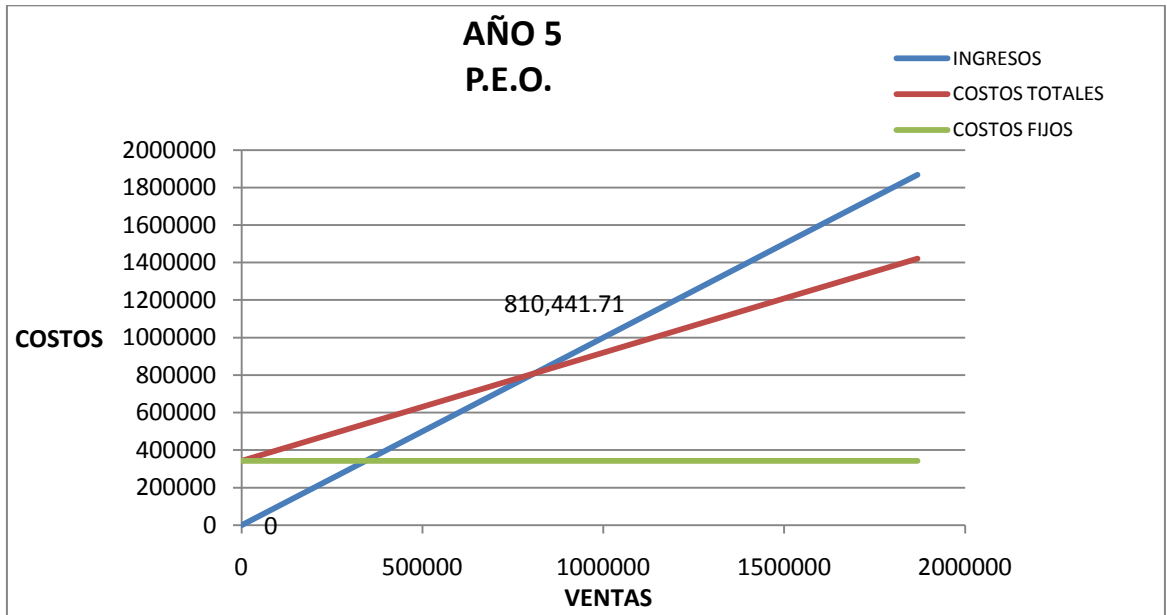
Elaboración propia.

Gráfica 5.2 Punto de equilibrio financiero año uno



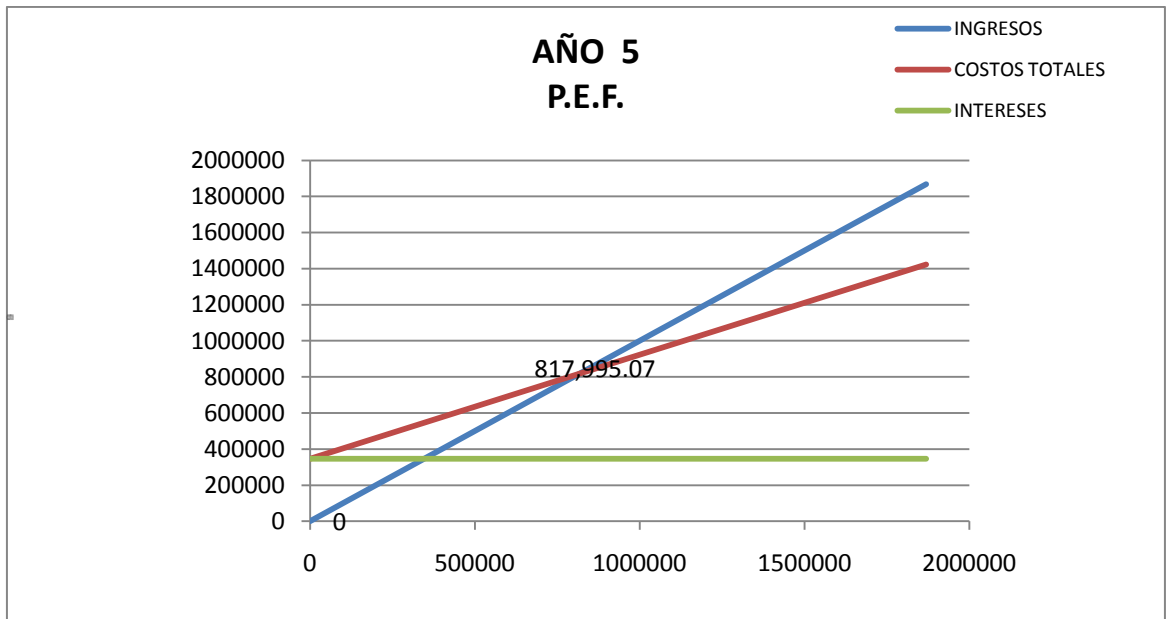
Elaboración propia.

Gráfica 5.3 Punto de equilibrio operativo año cinco



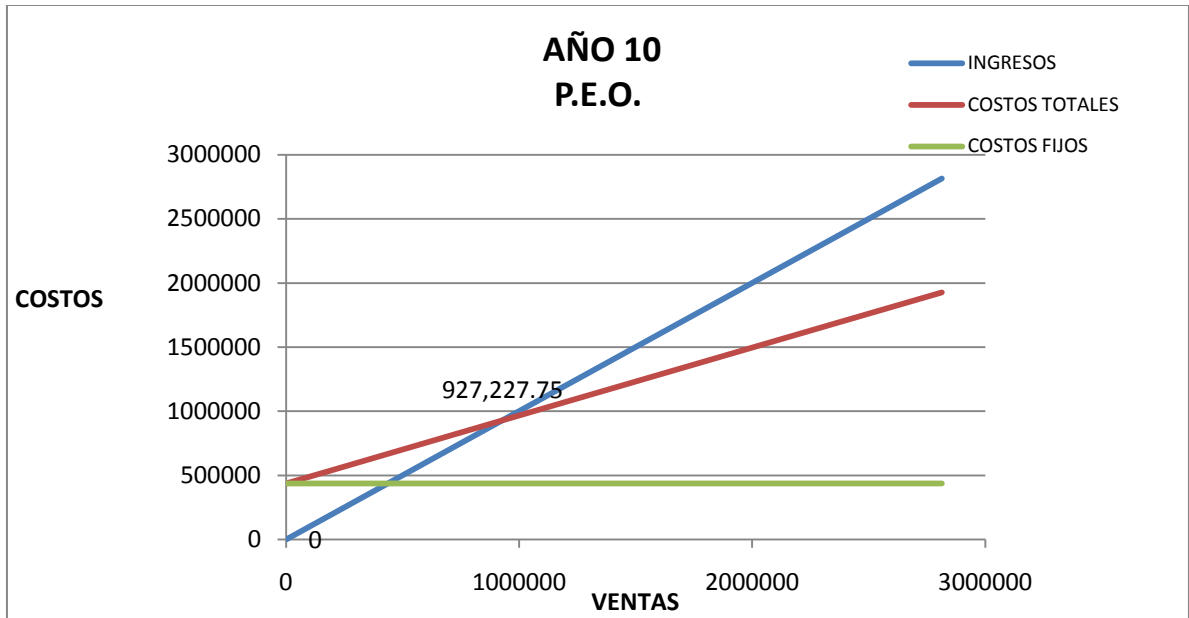
Elaboración propia.

Gráfica 5.4 Punto de equilibrio financiero año cinco



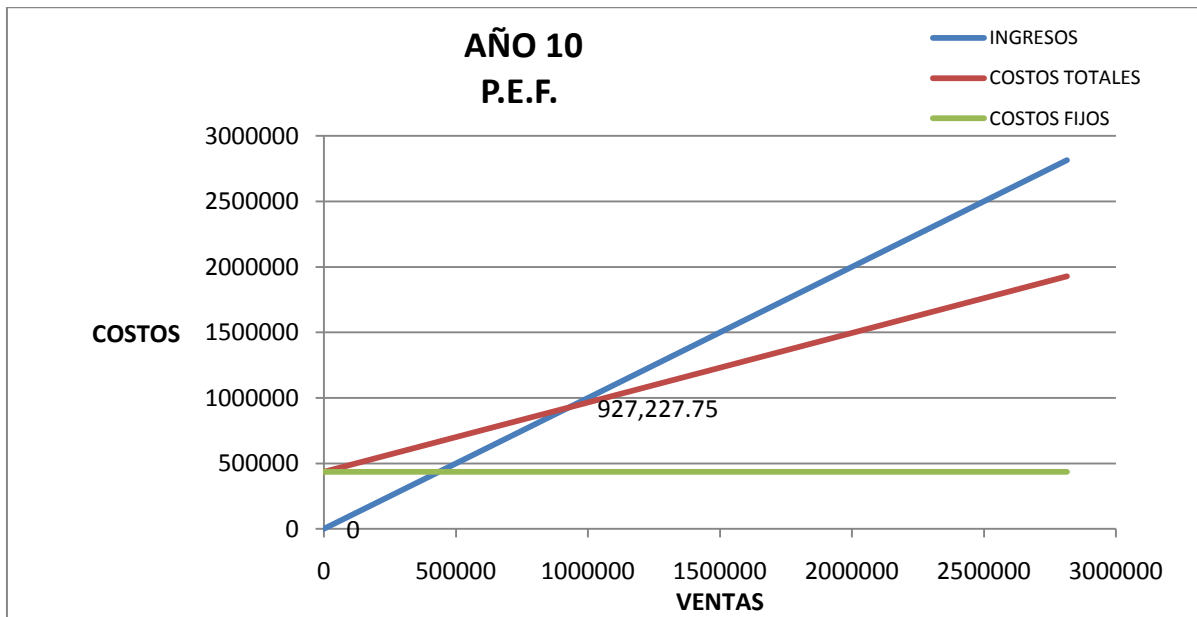
Elaboración propia.

Gráfica 5.5 Punto de equilibrio operativo año diez



Elaboración propia.

Gráfica 5.6 Punto de equilibrio financiero año diez



Elaboración propia.

Tabla 5.20 Análisis financiero

Razones	Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
Liquidez	Capital neto de trabajo \$	93,521.09	224,190.24	366,194.72	538,394.58	722,434.77	940,928.58	1,234,651.08	1,581,738.84	1,973,164.16	2,388,292.20
	Solvencia	4.53	6.20	7.44	9.02	10.40	12.17	12.30	13.33	14.65	16.45
Actividad	Rotación de activos totales	3.95	3.14	2.58	2.14	1.83	1.58	1.44	1.27	1.13	1.00
Endeudamiento	Índice de endeudamiento	0.49	0.30	0.19	0.14	0.10	0.08	0.08	0.08	0.07	0.06
	Pasivo a activo										
	pasivo a capital	3.11	2.52	2.05	1.83	1.59	1.66	2.07	2.37	2.63	2.78
	No. de veces que cubre el interés	8.41	20.47	29.28	49.66	98.84					
Rentabilidad	Margen bruto	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.43	0.45	0.46	0.47	0.47
	Margen Operativo	0.19	0.19	0.19	0.20	0.20	0.21	0.25	0.27	0.28	0.28
	Margen Neto	0.10	0.11	0.11	0.12	0.12	0.12	0.15	0.16	0.17	0.17

Elaboración propia.

Dentro de las razones de liquidez el concepto de capital de trabajo significa que el negocio cuenta con un capital suficiente para el desarrollo de sus operaciones ya que sus activos son mayores a sus pasivos. La solvencia interpreta que tomando en consideración que mínimo 2 es un indicador aceptable podemos decir que la empresa es capaz de solventar sus pasivos con sus activos.

Las razón de actividad en su concepto de rotación de activos totales, con el resultado se entiende que el activo total rota 3.95 veces el primer año y con el tiempo va perdiendo valor.

Las razones de endeudamiento con relación pasivo a activo nos dice que el 49% de los activos son financiados, se encuentra en el límite de lo permitido. Pasivo a capital muestra que tenemos un pasivo de 311% con relación al capital, es un aspecto a revisar y considerar para mejorarlo. Y por último el número de veces que se cubre el interés los resultados nos dicen que desde el primer año se tiene la capacidad de cubrir si ningún problema los intereses de los financiamientos que se nos otorguen.

Por último las razones de rentabilidad en el margen bruto nos muestran que la utilidad bruta representa el 42% de las ventas. El margen operativo representa el 19% de las ventas. Y el margen neto nos dice que la utilidad neta después de reducir todos los gastos e impuesto representa el 10% de lo vendido.

Capítulo 6. Riesgos críticos

6.1. Riesgos financieros

Se proyectaron cuatro escenarios para hacer el análisis de sensibilidad de la empresa: normal, pesimista, optimista y recesivo.

Tabla 6.1. Análisis de sensibilidad.

CONCEPTO	NORMAL	PESIMISTA	OPTIMISTA	RECESIVO	NORMAL	PESIMISTA	OPTIMISTA	RECESIVO				
VENTAS UNDS					85.73%	33.68%	129.34%	-12.31%				
	64,273	DISMINUIR 10%	AUMENTAR 10%	DISMINUIR 15%	2,264,974.28	429,918.84	4,101,245.84	(535,970.41)				
	28				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	28				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	20				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	38				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	28				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	30				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	20				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	15				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	18				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	15				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	30				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	20				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	32				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	10				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	8				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	35				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	30				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	45				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	50				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	60				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	60				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	55				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	35				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	55				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(2,773,888.13)				
	PRECIO DE VTA.				50	DISMINUIR 5%	AUMENTAR 5%	DISMINUIR 15%				
	COSTOS							AUMENTAR 5%	85.73%	-2.67%	151.95%	-
					NORMAL	NORMAL	NORMAL		2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(3,006,141.01)
	INFLACIÓN								85.73%	-2.67%	151.95%	-
NORMAL		NORMAL	NORMAL	NORMAL	2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(3,006,141.01)				
TASAS DE INTERÉS	17.00%				85.73%	-2.67%	151.95%	-				
	28%				2,264,974.28	(396,073.27)	5,110,804.30	(3,006,141.01)				
	6%											

Elaboración propia.

El escenario normal que son las condiciones actuales, en el se cumplen con la proyección de ventas; se mantienen los precios establecidos para cada producto y no hay modificación en los costos, inflación y las tasas de interés de los financiamientos solicitados. La TIR es de 85.73% y el Valor Presente Neto (en adelante VPN) de 2,264,974.28 pesos. El periodo de recuperación de la inversión es de un año, 9 meses y 13 días.

Dentro del escenario pesimista el disminuir 10% las unidades proyectadas para ventas todavía lo soporta pero al modificar los precios de ventas de los distintos productos arroja numero negativos es decir un movimiento de esa magnitud nos llevaría a obtener grandes pérdidas y no poder seguir con el proyecto.

El escenario optimista nos muestra como si las unidades vendidas aumentan en un 10%, el precio de los productos también pueden incrementarse en 5% y mantener los costos, inflación y tasas de interés nos permiten obtener una TIR de 129.34% y un VPN de 4, 101,245.84 pesos lo cual se verá reflejado en un mayor porcentaje de utilidad.

Por último en el escenario recesivo donde las unidades vendidas se disminuyen al 5%, el precio de los productos baja un 15% y los costos aumentan 5% la TIR más que un número negativo es incalculable y el VPN un monto negativo muy elevado.

6.2 Riesgos Internos

Los riesgos internos son variables que se generan dentro de la empresa. Se pueden controlar a través de las decisiones de la administración y con la elaboración de un plan de contingencias (Ver tabla 6.2).

Tabla 6.2 Riesgos internos

Riesgo interno	Plan de contingencia
Reducción de Ventas	Ofertar nuevos productos Lanzar nuevas campañas publicitarias Analizar la reducción de precios
Escases de materia prima	Buscar nuevos proveedores Hacer alianza estratégicas con proveedores Buscar productos sustitutos
Disminución de calidad de los productos	Capacitar al personal Utilizar materias primas de calidad
Problemas de calidad en el servicio	Capacitación y motivación del personal
Falta de liquidez	Búsqueda de nuevos financiamientos Buscar nuevos socios
Rotación de empelados	Analizar sueldos, ambiente laboral y programas de motivación

Elaboración propia.

6.3. Riesgos externos

Los riesgos externos son acontecimientos que se dan fuera de la empresa de los cuales no se tienen control. A pesar de que son incontrolables se puede crear un plan de prevención que permita disminuir los efectos de los cambios que se vayan presentando o que se pueden presentar.

Tabla 6.3 Riesgos externos

Riesgos Externos	Plan de Contingencia
Inflación	Hacer contratos con proveedores con precios establecidos
Aumento de competencia	Mantener la calidad en los productos y servicios Mayor publicidad a los productos estrellas.
Crisis económicas	Buscar disminuir precios sin sacrificar la calidad

Elaboración propia.

Capítulo 7. Aspectos legales de implantación y operación

7.1 Definición del régimen de constitución de la empresa

De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (en adelante, SAT).
“Persona moral: es una agrupación de personas que se unen con un fin determinado, por ejemplo, una sociedad mercantil, una asociación civil”.

La empresa se constituirá como una persona moral por medio de un contrato de copropiedad.

El Código Civil del Estado de Baja California define copropiedad como:

ARTÍCULO 926.- Hay copropiedad cuando una cosa o un derecho pertenecen proindiviso a varias personas.

ARTÍCULO 927.- Los que por cualquier título tienen el dominio legal de una cosa, no pueden ser obligados a conservarlo indiviso, sino en los casos en que por la misma naturaleza de las cosas o por determinación de la Ley, el dominio es indivisible.

ARTÍCULO 928.- Si el dominio no es divisible, o la cosa no admite cómoda división y los partícipes no se convienen en que sea adjudicada a alguno de ellos, se procederá a su venta y a la repartición de su precio entre los interesados.

7.2 Trámites de apertura

Al contratar los servicios de un Notario Público se pueden ahorrar algunos de los trámites necesarios para la apertura de todo negocio ya que él tiene la facultad de presentar ante la Secretaria de Relaciones Exteriores las opciones de nombre que nosotros le proporcionemos y obtener el permiso, posteriormente el mismo notario elabora el poder para el representante legal del contrato de copropiedad. Según información proporcionada por el Notario Público Diego Monsiváis en los casos de estos tipos de contratos no es necesario registrarlos ante el registro público de comercio.

Tabla 7.1. Requisito para constituir una copropiedad

Título :
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANTE LA SRE, AVISO DE USO DE PERMISO DE LA SOCIEDAD, CONTRATO DE COPROPIEDAD Y PODER PARA EL REPRESENTANTE LEGAL
Descripción :
Autorización del permiso con el nombre del negocio, utilización de este permiso, elaboración del contrato de copropiedad y poder del representante legal.
Gestión :
Notaría Pública #5, Alvarado 143 local 1 y 2 Zona Centro, Ensenada, B.C. Lada (646) Tel. 174 04 93 y/o 178 17 72
Respuesta :
4 a 6 días hábiles.
Vigencia :
Indefinida.
Costo :
Entre 1,500 y 2,000.

(SE, 2009).

De acuerdo a la SE los trámites obligatorios para constituir o iniciar un negocio en Ensenada, Baja California son:

Tabla 7.2. Requisitos para trámite de licencia de uso de suelo.

Título :
LICENCIA DE USO DE SUELO
Descripción :
Emitir constancia de la designación de Uso de Suelo de los predios de acuerdo a los planes y programas de Desarrollo Urbano.
Gestión :
Administración Urbana-Uso de Suelo / Calle 3ra. y Floresta # 1323-2, Zona Centro, Ensenada, B.C. Lada (646) Tel. 177 24 50 y/o 176 37 11 (de 8:00 AM a 15:00 PM).
Respuesta :
5 a 7 días hábiles.
Vigencia :
Indefinida.
Formato :
Solicitud de Factibilidad Uso de Suelo. CU1002.
Costo :
En función de m ² y de Inmueble. (Según Memorándum de pago factibilidad uso de suelo. 445.25)

(SE, 2009).

Tabla 7.3. Requisitos para trámite de inscripción en el Registro Estatal de Causantes.

AVISO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESTATAL DE CAUSANTES
Descripción :
Cumplir con la obligación de inscribirse en el padrón de contribuyentes.
Gestión :
Recaudación de Rentas del Estado/Centro de Gobierno, Boulevard Las Dunas y Rocas. Ensenada, B.C. Lada (61) Tel. 72 30 00 Extensión 3157 (de 8:00 AM a 15:00 PM).
Respuesta :
Inmediata de 5 a 10 minutos.
Vigencia :
Indefinida.
Formato :
Aviso de Inscripción o Cambios al Registro Estatal de Causantes. (Véase Anexo 4)
Costo :
Gratuito

(SE, 2009).

Tabla 7.4. Requisitos para trámite de funcionamiento ante el Instituto de salud pública.

Título :
AVISO DE FUNCIONAMIENTO ANTE EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
Descripción :
Documento expedido por el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado, por medio del cual se autoriza que un establecimiento de menor riesgo opere y funcione.
Gestión :
Av. Ruiz y calle 14 No. 1380 Zona Centro Ensenada, B.C. lada (61) Tel: 78 77 01 (de 8:00 a 13:00 hrs.)
Respuesta :
Inmediata
Vigencia :
Indefinida revisable en visitas de inspección
Formato :
Aviso de funcionamiento. (Véase anexo 5)
Costo :
Gratuito

(SE, 2009).

Tabla 7.5. Requisitos para trámite para licencia de anuncio.

Título :
LICENCIA DE ANUNCIO
Descripción :
Trámite mediante el cual se otorga la licencia o permiso para fijar, instalar o colocar un anuncio.
Gestión :
Administración Urbana / Calle 3ra. y Floresta # 1323-3, Zona Centro, Ensenada , B.C. Lada (646) Tel. 177 24 50 y/o 176 37 11 (de 8:00 AM a 3:00 PM).
Respuesta :
3 a 4 días hábiles.
Vigencia :
1 año.
Formato :
Permiso para colocación de anuncios y rótulos. (Véase anexo 6)
Costo :
Dependiendo del diseño y estructura

(SE, 2009).

Tabla 7.6. Requisitos para trámite de autorización de impacto ambiental.

Título :
AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Descripción :
Documento otorgado como resultado de la presentación y evaluación de un Estudio de Impacto Ambiental o de un Estudio de Riesgo según corresponda.
Gestión :
Dirección de Ecología del Estado /Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1451 Fracc. Bahía Ensenada Centro de Gobierno int. 108 lada (646) Tel: 172 30 20 y 172 30 00 (9:00 a 20:00 hrs.)
Respuesta :
30 días hábiles.
Vigencia :
Indefinida.
Formato :
Manifiesto de Impacto Ambiental .- FDGE 7.5.1-01 A Informe Preventivo.- FDGE 7.5.1-02 A.
Costo :
Impacto Ambiental: 5,142.35 Informe Preventivo: 1,581.25

(SE, 2009).

Tabla 7.7. Requisitos para trámite ante el SIEM.

Título :
ALTA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO (SIEM)
Descripción :
Inscripción al Sistema de Información Empresarial Mexicano.
Gestión :
Cámara correspondiente Información SIEM 01 800 410 2000. www.siem.gob.mx
Respuesta :
Inmediata.
Vigencia :
Anual.
Formato :
Registro SIEM. (Véase anexo 7)
Costo :
Industrial. Hasta 2 empleados: 150.00, de 3 a 5 empleados: 350.00, de 6 o más empleados: 670.00. Comercio y/o Servicios. Hasta 2 empleados: 100.00, 3 o menos empleados: 300.00 y 4 o más empleados: 640.00

(SE, 2009).

7.3 Trámites fiscales

Requisitos para el trámite de Registro Federal de Contribuyentes (En adelante RFC) de personas morales:

Copia certificada del documento constitutivo debidamente protocolizado.

Original comprobante de domicilio fiscal.

En su caso, copia certificada del poder notarial con el que acredite la personalidad del representante legal, o carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales o ante notario o fedatario público.

En su caso, original de cualquier identificación oficial vigente con fotografía y firma expedida por el Gobierno Federal, Estatal o Municipal del representante legal (SAT, 2009).

Tabla 7.8. Requisitos para trámite de inscripción al RFC.

Título :
INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
Descripción :
Trámite mediante el cual se lleva a cabo la inscripción ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para efecto de cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes
Gestión :
Secretaría de Hacienda y Crédito Público - Recaudación/Ave. López Mateos y mar #1306 local 18 Edif. Pronaf, Zona Centro. Ensenada, B.C. Lada (646) Tel. 172 31 02/172 31 08 (de 9:00 AM a 2:00 PM y 15:00 PM a 17:30pm).
Respuesta :
1 a 2 días hábiles.
Vigencia :
Indefinida.
Formato :
*R1 y con el anexo correspondiente *Identificación Oficial. *Comprobante de Domicilio (Véase anexo 8)
Costo :
Gratuito

(SE, 2009).

Obligaciones fiscales por cumplir

Una vez que usted decida tributar en este régimen, deberá cumplir las siguientes obligaciones:

1. Inscribirse o darse de alta.
2. Llevar contabilidad y conservarla.
3. Expedir y conservar comprobantes fiscales por las actividades que realice.
4. Presentar declaraciones informativas.
5. Formular un estado de posición financiera y levantar inventario de existencias al 31 de diciembre de cada año.
6. Presentar declaración anual.

7. Expedir constancias. Si tiene trabajadores deberá entregarles constancia de las percepciones que les pague y las retenciones que les efectúe, a más tardar en el mes de enero de cada año.
8. Efectuar retenciones. Se deberá efectuar la retención del impuesto sobre la renta cuando se paguen sueldos o salarios a trabajadores, y en su caso, entregarles en efectivo las cantidades que resulten a su favor por concepto de crédito al salario.
9. Otras obligaciones:
 - Llevar un registro específico de las inversiones por las que se tomó la opción de deducción inmediata.
 - Calcular en la declaración anual del impuesto sobre la renta, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) (SAT, 2009).

En materia de impuesto sobre la Renta:

Esta figura está tipificada como tal en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en sus artículos 108, 129 y 135, así como el Reglamento de dicha Ley en su artículo 120 y 123. Es aplicable tanto en actividad empresarial, como en uso o goce temporal de bienes inmueble y en enajenación de bienes.

Cuando hablamos de una copropiedad para efectos de la Sección I del Capítulo II del Título IV de la LISR, es decir, del conocido régimen general, el Impuesto sobre la Renta se debe determinar por cada copropietario, esto es, dividiendo la utilidad gravable total obtenida, entre todos los copropietarios, según los que les corresponda en porcentaje (Luna, 2005, p. 27, 31).

7.4 Trámites laborales

Tabla 7.9. Requisitos para trámite de registro ante IMSS e INFONAVIT

Título :
REGISTRO EMPRESARIAL ANTE EL IMSS Y EL INFONAVIT.
Descripción :
El Patrón deberá registrarse al igual que a sus trabajadores en el régimen obligatorio, cumpliendo con lo establecido en la Ley del Seguro Social, al hacerlo automáticamente quedarán registrados ante el INFONAVIT Y SAR.
Gestión :
Oficina Afiliación/Ave. Alvarado #297 Zona Centro. Ensenada, B.C. Lada (646) Tel. 178 87 05 (de lunes a jueves de 8:00 a 15:00 y viernes de 8:00 a 13:00).
Respuesta :
3 días hábiles.
Vigencia :
Indefinida.
Formato :
Aviso de inscripción patronal: AFIL01. Formato de Inscripción de las empresas en el Seguro de Riesgo de Trabajo: CLEM. Aviso de alta de cada uno de los trabajadores: AFIL02. (Véase anexos 9, 10 y 11)
Costo :
Gratuito

(SE, 2009).

Según el Instituto Mexicano del Seguro Social los requisitos para la inscripción patronal inicial para condominio o copropiedad son:

A. Presentar en original o copia certificada y copia simple (para cotejo), los siguientes documentos:

1. Constancia de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes de la asociación de condóminos o copropietarios, en caso de no contar con ésta y no tener representante legal, presentar el libro de actas y la Clave Única del Registro de Población (CURP) de la persona designada para administrar el condominio.
2. Acta de asamblea de condóminos o copropietarios (puede estar o no protocolizada, esta protocolización puede ser ante la Procuraduría Social, en el caso del Distrito Federal o su equivalente en las Entidades Federativas o Fedatario Público).

3. Identificación oficial del representante legal con fotografía y firma; cualquiera de las siguientes: credencial para votar del Instituto Federal Electoral, pasaporte vigente, cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional.

4. Poder notarial del representante legal, mediante el cual se señale la facultad para realizar trámites en entidades públicas, respecto de actos de administración o para pleitos y cobranzas, a nombre del patrón o sujeto obligado.

B. Proporcionar los datos del formato Aviso de Inscripción o de Reanudación de Actividades (AFIL-01-A).

Si realizó la Pre-Alta a través de la página de Internet del IMSS, al acudir a la Subdelegación a concluir el trámite de inscripción, el personal institucional imprimirá el formato para su firma.

Puede también copiar los datos registrados en la Pre-Alta en un dispositivo magnético y presentarlo en la Subdelegación.

Si acude directamente a registrar su trámite, el personal de la Subdelegación u Oficina Auxiliar Administrativa llenará el formato con los datos que usted le proporcione.

C. Presentar los siguientes formatos:

- Aviso de Inscripción del Trabajador (AFIL-02) en original y dos copias, de al menos un trabajador. Este formato se puede obtener en las papelerías que ofrecen a la venta formas fiscales o, en su caso, solicitarlo en las oficinas del IMSS.

- Inscripción de las Empresas y Modificaciones en el Seguro de Riesgos de Trabajo (CLEM-01) en original y copia. Este formato le será proporcionado por el personal de la Subdelegación u Oficina Administrativa Auxiliar del IMSS, o puede descargarlo en la siguiente dirección electrónica.

¿Qué respuesta se obtiene y en qué plazo?

Al finalizar el trámite el solicitante recibirá copias selladas del Aviso de Inscripción Patronal o de Reanudación de Actividades (AFIL 01-A) y de los Avisos de Inscripción de los Trabajadores (AFIL 02), así como la Tarjeta de Identificación Patronal, en un plazo de dos horas posteriores a su presentación de la documentación en ventanilla, siempre y cuando el Instituto no requiera aplicar sus facultades de comprobación.

Tabla 7.10. Requisitos para trámite de constitución de la comisión mixta y adiestramiento

Título :
CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
Descripción :
Trámite mediante el cual se integra la constitución de la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).
Nota: Este trámite tiene la naturaleza de conservación de información. Lo debe realizar toda empresa en donde rijan las relaciones de trabajo comprendidas en el Artículo 123, Apartado A de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos
Gestión :
Secretaría de Trabajo y Previsión Social/Ave. Juárez #530 Zona Centro Ensenada, B.C. Lada (646) Tel. 178 39 07 (de 8:00 AM a 3:00 PM y de 5:00 PM a 7:00 PM).
Respuesta :
Inmediata.
Vigencia :
Indefinida.
Formato :
DC1.
Costo :
Gratuito

(SE, 2009).

Tabla 7.11. Requisitos para trámite de acta de integración a la comisión de seguridad e higiene en los centros de trabajo

Título :
ACTA DE INTEGRACIÓN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO
Descripción :
Trámite mediante el cual se integra a la Comisión de Seguridad e Higiene en el Trabajo en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).
NOTA: Este trámite no requiere presentación de ningún documento ante las oficinas de la autoridad laboral, solamente deberá conservarse la información en el domicilio del centro de trabajo y presentarlo a la autoridad laboral cuando ésta lo solicite.
Gestión :
Secretaría de Trabajo y Previsión Social/Ave. Juárez # 530 Zona Centro Ensenada, B.C. Lada (646) Tel. 178 39 07 (de 8:00 AM a 3:00 PM y de 5:00 PM a 7:00 PM).
Respuesta :
Inmediata.
Vigencia :
Indefinida.
Formato :
Escrito Libre. (Véase anexo 12)
Costo :
Gratuito.

(SE, 2009).

Tabla 7.12. Requisitos para trámite de aprobación de planes y programas de capacitación y adiestramiento

Título :
APROBACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO
Descripción :
Trámite mediante el cual se aprueban los Planes y Programas de Capacitación de las empresas en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS).
Gestión :
Secretaría de Trabajo y Previsión Social/Ave. Juárez #530 Zona Centro Ensenada, B.C. Lada (646) Tel. 178 39 07 (de 8:00 AM a 3:00 PM y de 5:00 PM a 7:00 PM).
Respuesta :
De 1 a 3 días hábiles.
Vigencia :
de 1 a 4 años(opcional)
Formato :
DC2.
Costo :
Gratuito.

(SE, 2009).

Anexos

MENÚ

BEBIDAS CALIENTES

CAFÉS

Café Americano

25.00

Mocha



28.00

Latte

28.00

Capuchino

28.00

Decaf

28.00

Expreso

32.00

TE

Chai te (vainilla, especias)

30.00

Té de manzanilla



20.00

Te de Canela



20.00

Te de Hierbabuena

20.00

OTRAS

Chocolate

25.00

BEBIDAS FRÍAS

FRAPPES

Frappe de galleta



38.00

Frappe de vainilla

35.00

Frappe Mocha

36.00

LICUADOS

Plátano

32.00

Fresa



30.00

Chocolate

30.00

Vainilla

30.00

SMOOTHIES

Mango

28.00

Fresa



28.00

Piña

28.00

MALTEADAS

Vainilla

35.00

Fresa



35.00

Chocolate

35.00

POSTRES

PASTELES

Pastel de zanahoria

30.00

Pastel de plátano

30.00

Pastel de chocolate

30.00

Pastel 3 leches

30.00



GALLETAS

Galletas de chispas de chocolate

5.00

Galletas de avena

4.00

Galletas de nuez

6.00



OTROS

Pay de queso

20.00

Flan Napolitano

25.00

Pan Dulce

8.00



APERITIVOS Y BOTANAS

SÁNDWICHES

Sándwich de pollo

35.00

Sándwich de jamón de pavo

35.00

Sándwich de atún

30.00

Sándwich vegetariano

28.00



ENSALADAS

Ensalada cesar

56.00

Ensalada verde

50.00

Ensalada de atún

53.00



OTROS

Nachos

55.00

Charola de carnes frías

60.00

Guacamole

55.00

Pita pizza

50.00

Díps

35.00

Queso crema con mermelada

60.00



OTRAS BEBIDAS

Jugos 10.00

Refrescos 10.00

Agua de frutas 15.00

Agua natural 10.00

Leche 15.00



Buen día, la siguiente encuesta pretende servir de apoyo para conocer las preferencias de los clientes para el proyecto de un nuevo café y repostería casera. La encuesta es anónima y la información obtenida será tratada de forma confidencial, de antemano agradecemos su participación.

Género: **H M** Estado civil: _____
 Ocupación: 1) Estudiante 2) Trabajador 3) Ama de casa 4) Otro: _____

1. ¿Qué tipo de lugares de esparcimiento frecuenta?
 - 1) Cafeterías
 - 2) Bar
 - 3) Restaurant
 - 4) Restaurant-Bar
 - 5) Otro: _____

2. ¿Con que frecuencia lo hace?

3. ¿Cuando se dirige a un sitio lo hace con:
 - 1) Solo 2) Familiares 3) Amigos (as) 4) En grupo (2 o más)

4. ¿Qué tipo de bebidas suele consumir? Favor de enumerar en orden de preferencia.

___ Café	___ Frappes	___ Leche
___ Aguas de fruta	___ Jugos	___ Té
___ Refrescos	___ Smoothies	___ Licuados
___ Chocolate	___ Malteadas	___ Otros: _____

5. ¿Con qué postres acostumbra acompañar su bebida? Favor de enumerar en orden de preferencia.

___ Pastel de zanahoria	___ Pastel tres leches	___ Pan dulce
___ Pastel de plátano	___ Galletas de avena	___ Hot cakes
___ Galletas de nuez	___ Pay de queso	___ Pay de Manzana
___ Galletas con chispas de chocolate	___ Flan napolitano	___ Otro: _____
___ Pastel de chocolate	___ Chocoflan	

6. ¿Con qué botanas y/o entremeses acostumbra acompañar su bebida?

___ Carnes frías	___ Queso fundido	___ Pastas
___ Sandwich	___ Guacamole	___ Pizzas
___ Pates	___ Ensaladas	___ Queso philadelphia con galletas
___ Nachos	___ Dips	___ Otro: _____

7. ¿Le agrada que los platillos que consume sean preparados a base de harinas integrales e ingredientes nutritivos?
 - 1) No 2) Sí ¿Porqué? _____

8. ¿Le gustaría que tuviera un área interna de entretenimiento para niños?
 - 1) No 2) Sí ¿Porqué? _____ Si su respuesta es NO, pase a la pregunta 10

9. ¿De qué tipo?:
 - 1) Juegos de meza 2) Juegos de video y películas 3) Manualidades 4) Otros: _____

10. Si contara con un área de lectura ¿La utilizaría?
 - 1) No 2) Sí ¿Por qué? _____ Si su respuesta es NO, pase a la pregunta 12

11. ¿Qué tipos de libros le gustaría leer?
 - 1) Ciencia ficción 2) Académicos 3) Revistas 4) Otros: _____

12. Generalmente cuando acude a estos lugares ¿Cuánto suele gastar?
 - 1) Menos de \$100 2) \$100-\$200 3) \$201-\$300 4) \$301-\$400 5) Más de \$400.

13. ¿Utiliza Internet en los lugares a los que asiste?
 - 1) No 2) Sí

14. Si cafés es un lugar de esparcimiento que frecuenta ¿Cuál(es) Visita?

___ Su tasa	___ Antiguos café	___ Starbucks
___ Café tomas	___ Café la negrita	___ Otro: _____
___ Café del pueblo	___ De Volada	

Sugerencias:

GRAN APERTURA

Asiste a un nuevo lugar donde se ofrece una innovadora forma de tomar café

Contamos con área para lectura



Espacio de entretenimiento para niños



Platillos, aperitivos y postres nutritivos



Café y otras bebidas frías y calientes



50%

de descuento en tu segunda bebida con este cupón

Blvd. De los Lagos #500 Valle Dorado. Plaza Mar y Sol





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

AVISO AL REGISTRO ESTATAL DE CAUSANTES



TIPO DE AVISO: Alta Cambios Baja

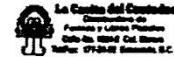
Fecha: Municipio:

DATOS GENERALES DEL CAUSANTE		
Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	Sucursal	Clave Única de Registro de Población (CURP)
Nombre, razón o denominación social (sin abreviaturas)		
Nombre comercial del establecimiento (sin abreviaturas)		
Giro o actividad preponderante		
Calle, Av., Blvd., Cjon. Etc.	No. exterior	No. interior
Localidad o Poblado		Código Postal

ALTA: INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/>		REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/>	
Obligaciones		Fecha de inicio o reanudación de actividades:	
Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal	No. Empl.	Tipo de Contribuyente:	
Impuesto Sobre Actividades Mercantiles e Industriales		Maquilador: <input type="checkbox"/> Exportador: <input type="checkbox"/>	
Impuesto Sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Juegos permitidos y Concursos		Pago de impuestos Estatales por:	
Impuesto Sobre Servicios de Hospedaje		Materia <input type="checkbox"/> Bienes <input type="checkbox"/>	
Impuesto Ambiental		Domicilio de la matriz:	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			
Impuesto Sobre la Renta Régimen Intermedio			
Impuesto Sobre la Renta Régimen Pequeños			
Impuesto Sobre la Renta Enajenación de Terrenos o Construcciones			
Nombre Completo (sin abreviaturas)	Datos del representante legal		Registro Federal de Contribuyentes
Calle, Av., Blvd., Cjon. Etc.	No. exterior	No. interior	Colonia
Localidad o Poblado		Municipio	Código Postal

CAMBIOS		Fecha en que ocurrió el cambio:	(Llenar únicamente renglones aplicables)
DOMICILIO: Calle, Av., Blvd., Cjon. Etc.		No. exterior	No. interior
Localidad o Poblado		Municipio	Código Postal
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:			
GIRO O ACTIVIDAD:			
AUMENTO DE OBLIGACIONES:			
DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES:			
R.F.C.:			
REPRESENTANTE LEGAL: Nombre Completo (sin abreviaturas)		Registro Federal de Contribuyentes	

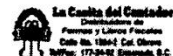
BAJA: CLAUSURA DEFINITIVA <input type="checkbox"/>		SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/>	
FECHA DE CLAUSURA DEFINITIVA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES:			
DOMICILIO DONDE SE CONSERVAN LOS COMPROBANTES PARA EFECTOS FISCALES			
Calle, Av., Blvd., Cjon. Etc.	No. exterior	No. interior	Colonia
Localidad o Poblado		Municipio	Código Postal



Recibí en Ventanilla



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

BAJA: CLAUSURA DEFINITIVA <input type="checkbox"/>		SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES <input type="checkbox"/>	
FECHA DE CLAUSURA DEFINITIVA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES:			
DOMICILIO DONDE SE CONSERVAN LOS COMPROBANTES PARA EFECTOS FISCALES			
Calle, Av., Blvd., Cjon. Etc.	No. exterior	No. interior	Colonia
Localidad o Poblado		Municipio	Código Postal



Recibí en Ventanilla

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS															
AVISO DE FUNCIONAMIENTO, DE RESPONSABLE SANITARIO Y DE MODIFICACIÓN															
NO. R.U.P.A.					 										
ANTES DE LLENAR ESTE FORMATO LEA CUIDADOSAMENTE EL INSTRUCTIVO, LA GUÍA Y EL LISTADO DE DOCUMENTOS ANEXOS. LLENAR CON LETRA DE MOLDE LEGIBLE O A MÁQUINA															
1.- SELECCIONE EL TIPO DE TRÁMITE Y LA MODALIDAD:															
AVISO DE FUNCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>	AVISO DE RESPONSABLE <input type="checkbox"/>	AVISO DE MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE LOS DATOS DEL ESTABLECIMIENTO <input type="checkbox"/>				AVISO DE MODIFICACIÓN O BAJA DE RESPONSABLE <input type="checkbox"/>									
AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS <input checked="" type="checkbox"/>															
AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE DE ESTABLECIMIENTOS DE INSUMOS PARA LA SALUD <input type="checkbox"/>															
<input type="radio"/> FARMACIAS, BOTICAS Y DROGUERIAS (SIN VENTA DE MEDICAMENTOS CONTROLADOS NI PRODUCTOS BIOLÓGICOS)		<input type="radio"/> FÁBRICA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS		<input type="radio"/> ALMACÉN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS <input type="radio"/> FÁBRICA DE REMEDIOS HERBOLARIOS		<input type="radio"/> ALMACÉN DE MEDICAMENTOS NO CONTROLADOS O DE REMEDIOS HERBOLARIOS									
AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE DE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS DE SALUD <input type="checkbox"/>															
<input type="radio"/> ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA QUE NO REALIZAN ACTOS QUIRÚRGICOS U OBSTÉTRICOS		<input type="radio"/> COMERCIO AL POR MENOR DE ANTEJOS Y ACCESORIOS			<input type="radio"/> LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL		<input type="radio"/> CONSULTORIOS <input type="radio"/> CLÍNICAS DENTALES <input type="radio"/> AMBULANCIAS (SI MARCA ESTÁ OPCIÓN FAVOR DE REQUISITA EL RECUADRO No. 4)								
AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AMBIENTAL <input type="checkbox"/>															
<input type="radio"/> ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN O COMERCIALIZAN AL POR MAYOR DE PLAGUICIDAS		<input type="radio"/> ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN O COMERCIALIZAN AL POR MAYOR SUSTANCIAS TÓXICAS DE USO INDUSTRIAL			<input type="radio"/> ESTABLECIMIENTOS QUE ALMACENAN O COMERCIALIZAN AL POR MAYOR NUTRIENTES VEGETALES										
CLAVE (S.C.I.A.N.)		DESCRIPCIÓN DEL S.C.I.A.N.													
722112		Restaurante sin bar y con servicio de meseros													
2.- DATOS DEL PROPIETARIO:															
NOMBRE DEL PROPIETARIO (PERSONA FÍSICA) O RAZÓN SOCIAL (PERSONA MORAL)						R.F.C.									
NOMBRE DEL PROPIETARIO						C.U.R.P. (DATO OPCIONAL)									
CALLE, NÚMERO EXTERIOR Y NÚMERO O LETRA INTERIOR				COLONIA		DELEGACIÓN O MUNICIPIO									
LOCALIDAD			CÓDIGO POSTAL		ENTIDAD FEDERATIVA										
ENTRE CALLE			Y CALLE			TELÉFONO		FAX							
3.- DATOS DEL ESTABLECIMIENTO															
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO						RFC									
AQUI VA EL NOMBRE DEL NEGOCIO						SE REPITE RFC									
CALLE, NÚMERO EXTERIOR Y NÚMERO O LETRA INTERIOR				COLONIA		DELEGACIÓN O MUNICIPIO									
DIRECCION DEL NEGOCIO				CÓDIGO POSTAL		ENTIDAD FEDERATIVA									
LOCALIDAD			CÓDIGO POSTAL		ENTIDAD FEDERATIVA										
ENTRE CALLE			Y CALLE			TELÉFONO		FAX							
HORARIO:		D	L	M	M	J	V	S	D E	A	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES		DÍA	MES	AÑO
		D	L	M	M	J	V	S							
REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE						C.U.R.P. (DATO OPCIONAL)		CORREO ELECTRÓNICO							
PERSONA AUTORIZADA NOMBRE						C.U.R.P. (DATO OPCIONAL)		CORREO ELECTRÓNICO							
IMPORTANTE: UTILICE UN FORMATO PARA CADA TRÁMITE Y PRESENTELO POR DUPLICADO															



H. AYUNTAMIENTO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO
DEPARTAMENTO DE USO DE SUELO

SOLICITUD AUTORIZACIÓN DE ANUNCIO, RÓTULO O SIMILAR

CON FECHA: _____ DE: _____ DE: _____
 _____ C. _____ E-MAIL _____
 EMPRESA: _____ R.F.C. _____
 DIRECCIÓN: _____ TEL: _____

SOLICITO POR ESTE MEDIO AUTORIZACIÓN PARA INSTALAR ANUNCIO DE _____ POR _____ m
 EN LA CANTIDAD Y TIPO SIGUIENTE:

TIPO FIJO POR UN AÑO (INDICAR CANTIDAD)	TIPO TEMPORAL (INDICAR CANTIDAD)
_____ DE PARED O ADOSADO : PINTADO	_____ CARTELERA POR EVENTO ADOSADA, FUERA DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD
_____ LUMINOSO	_____ RÓTULO TIPO BANDERA DENTRO DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD
_____ RÓTULOS TIPO BANDERA : PINTADO	_____ MANTAS (RESTRINGIDAS A USOS DEL AYUNTAMIENTO)
_____ LUMINOSO	_____ OTRO (INDICAR) :
_____ DIRECTORIO EN CENTRO COMERCIAL	_____
_____	_____
TOTAL _____ m ²	POR EL PERÍODO DE: _____

A UBICAR EN: _____
 LOTE _____ MANZANA _____ CLAVE CATASTRAL _____

PARA EL EFECTO PRESENTO ORIGINAL Y COPIA DE ESTA SOLICITUD, ANEXANDO COPIA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- PERMISO ANTERIOR YA QUE SE TRATA DE RENOVACIÓN (EN TAL CASO NO SE REQUIERE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES)
- IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL
- ACTA CONSTITUTIVA YA QUE REPRESENTO PERSONA MORAL
- CONSTANCIA DE PROPIEDAD O CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
- COPIA DICTAMEN USO DE SUELO PROCEDENTE YA QUE SE TRATA DE NEGOCIO ESTABLECIDO
- VISTA EN PLANTA Y LATERAL DE LA UBICACIÓN DEL ANUNCIO
- DETALLE A ESCALA DEL CONTENIDO DEL ANUNCIO, INDICANDO MATERIAL A UTILIZAR
- PROYECTO DE LA ESTRUCTURA DE SOPORTE CON LA RESPONSIVA DE CORRESPONSABLE DIRECTOR DE PROYECTO ESTRUCTURAL REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN

EN CASO DE TRATARSE DE PERMISO EN LA VÍA PÚBLICA, ESTOY CONCIENTE QUE TAL AUTORIZACIÓN DE USO, EN CASO DE OTORGARSE, NO CREA DERECHOS SOBRE LA MISMA, ES TEMPORAL, REVOCABLE Y QUE ESTOY OBLIGADO A RETIRAR POR MI CUENTA EL ANUNCIO CUANDO EL AYUNTAMIENTO Y/O LA DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO ME LO REQUIERA.

NOTA: SE PROHÍBE LA COLOCACIÓN DE ANUNCIOS EN BANQUETAS, SEMÁFOROS, POSTES DE ALUMBRADO, POSTES DE CFE, POSTES DE TELÉFONO ÁRBOLES Y PALMERAS.

ORIGINAL Y COPIA

 NOMBRE Y FIRMA PROPIETARIO O REP. LEGAL.
 FORMATO CU1008



SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO



NUMERO DE CONTROL ÚNICO

SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO

MONTO \$

Este cuestionario se aplica conforme a la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de enero de 2005

1. DATOS GENERALES

1.1. EMPRESA Única Matriz Sucursal Nueva Actualización

R.F.C. (Escriba su RFC y homoclave igual que su registro de alta en SHCP, si es preciso CONSÚLTELO)

FÍSICA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres (s)

MORAL
Escriba el nombre de la empresa tal y como se dio de alta en la SHCP, sin abreviar, sin guiones y sin comillas

Nombre Comercial
Por ejemplo: KODAK, Hotel Camino Real, El Buen Vestir, La Lupita, etc.

1.2. UBICACIÓN (Añote el código que corresponde al tipo de ubicación del establecimiento, conforme la relación que aparece en el reverso de esta hoja)

Domicilio Número Exterior Número Interior
Escriba únicamente el nombre de la calle, avenida. Por ejemplo: Insurgentes, Reforma. Por ejemplo: 4525 Bis Por ejemplo: Piso 2 local 3

Calles colindantes y

Calle posterior
Añote solamente los nombres. Por ejemplo Insurgentes, Reforma, Patriotismo, Manuel Ávila Camacho

Colonia o localidad (Añote el código que corresponde al tipo de asentamiento del establecimiento, conforme la relación que aparece en el reverso de esta hoja)

Código Postal

Añote solamente el nombre de la colonia, barrio, fraccionamiento, etc

Entidad Federativa Delegación o Municipio

Página de Internet

2. CONTACTO DE NEGOCIOS

Nombre Puesto

* Indique el medio de contacto a través del cual se pueda establecer contacto con su empresa. Teléfono Email Otro Cuat

Clave Larga Distancia Teléfono Fax Correo electrónico

3. PERFIL GENERAL DE LA EMPRESA

3.1. SECTOR ECONÓMICO (Añote el número que corresponde a su sector, conforme la relación que aparece en el reverso de este formato)

3.2 GIRO O ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL DEL ESTABLECIMIENTO

3.3 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES DEL ESTABLECIMIENTO (día / mes / año) / /

3.4 NÚMERO DE PERSONAS QUE LABORAN EN EL ESTABLECIMIENTO (Con independencia de su situación contractual)

Empleados Otros, incluso no remunerados y outsourcing Total

3.6 RANGO DE VENTAS NETAS (Miles de pesos en el último año completo)

0 a 100 101 a 200 201 a 500 501 a 1,000 1,001 a 3,000 3,001 a 6,000 6,001 a 12,000 12,001 a 30,000 30,001 a más

3.7 ¿ES PROVEEDOR DEL GOBIERNO? Sí No

3.8 ¿ÁMBITO DE OPERACIÓN? Local Estatal Nacional

3.9 ¿EXPORTA? Sí NO

3.10 ¿IMPORTA? Sí NO

4. OFERTA / DEMANDA

4.1 PRINCIPALES PRODUCTOS O SERVICIOS QUE OFRECE

DESTINO Nal. Ext.

4.2 PRINCIPALES INSUMOS QUE DEMANDA

ORIGEN Nal. Ext.

5. INFORMACIÓN ADICIONAL

5.1 ÁREAS DE ATENCIÓN (Áreas que considera importantes para el desarrollo de su empresa)

FINANCIAMIENTO COMERCIALIZACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL

CAPACITACIÓN Y CONSULTORÍA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Desprenda esta sección a partir de la línea punteada y entréguela al empresario [verifique que tenga los datos de folio y monto]

INFORMACIÓN IMPORTANTE NUMERO DE CONTROL ÚNICO

1.- El personal que lo visite debe mostrarle una credencial que lo acredite como entrevistador del SIEM e indicarle la cámara a la que pertenece. MONTO \$

2.- La cámara que lo registre dispone de 30 días a partir de que lo visite y registre para publicar sus datos en Internet www.siem.gob.mx, donde usted puede consultar sus datos y si lo desea ampliar su información o publicar un anuncio con fotos de su empresa.

3.- La cámara debe otorgarle el servicio de registro al SIEM, en ventanilla de la misma o a través de la visita de un promotor.

4.- El registro SIEM se hace 1 vez por año y en la cámara empresarial que le corresponda a su actividad económica.

5.- El registro al SIEM es un trámite obligatorio según la ley de cámaras empresariales, el cual no está vinculado con la afiliación a las cámaras.

TARIFAS VIGENTES

INDUSTRIA	Hasta 2 empleados \$ 150	3 a 5 empleados \$ 250	6 o más empleados \$ 670
COMERCIO	Hasta 2 empleados \$ 100	3 o menos empleados \$ 300	4 o más empleados \$ 640

(sólo actividades de comercio al por menor)

DATOS DEL OPERADOR QUE LO REGISTRA

Nombre de la Cámara

Domicilio

Teléfonos

Nombre del Responsable de SIEM

UBICACIÓN [Seleccione el tipo de ubicación que corresponde al establecimiento y anote la letra en el punto 1.2 de cuestionario]

- U01 Andador
- U02 Avenida
- U03 Boulevard
- U04 Calzada
- U05 Calle
- U06 Callejón
- U07 Carretera
- U08 Cerrada
- U09 Circuito
- U10 Libramiento
- U11 Periférico
- U12 Privada
- U13 retoma
- U14 Vereda

ASENTAMIENTO [Seleccione el tipo de ubicación que corresponde al establecimiento y anote la letra en el punto 1.2 de cuestionario]

- A01 Barrio
- A02 Colonia
- A03 Ejido
- A04 Ex-hacienda
- A05 Fraccionamiento
- A06 Hacienda
- A07 Parque Industrial / Zona Industrial
- A08 Pueblo
- A09 Rancho o ranchería
- A10 Residencial
- A11 Sector
- A12 Unidad Habitacional / Conjunto Habitacional
- A13 Zona, campo o base militar
- A14 Zona Federal
- A15 Zona Urbana

SECTOR ECONÓMICO [Seleccione el sector que corresponde al establecimiento conforme al SCIAN y anote el número en el punto 3.1 del cuestionario]

- 11 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.
- 21 Minería.
- 22 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final.
- 23 Construcción.
- 31 Industrias manufactureras.
- 43 Comercio al por mayor.
- 46 comercio al por menor.
- 48 Transportes, correos y almacenamiento.
- 51 Información en medios masivos.
- 52 Servicios financieros y de seguros.
- 53 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles y de intangibles.
- 54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.
- 55 Dirección de corporativos y empresas.
- 56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.
- 61 Servicios educativos.
- 62 Servicios de salud y asistencia local.
- 71 Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos y otros servicios recreativos.
- 72 servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.
- 81 Otros servicios excepto actividades de gobierno.
- 93 Actividades del gobierno y organismos internacionales y extraterritoriales.

PARA USO EXCLUSIVO DEL PROMOTOR

CONTACTO _____

CARGO _____

OBSERVACIONES _____

FECHA DE LA ENTREVISTA _____ NUM. DE RECIBO _____

TARIFAS AUTORIZADAS PARA EL EJERCICIO

Tarifas para industria (cuotas máximas)

6 o más empleados	\$ 670
3 a 5 empleados	\$ 350
Hasta 2 empleados	\$ 150

Tarifas para comercio y servicios (cuotas máximas)

4 o más empleados	\$ 640
3 o menos empleados	\$ 300
Hasta 2 empleados (solo actividades de comercio al por menor)	\$ 100

En caso de que la empresa desee mantener como confidencial alguna parte de la información contenida en este cuestionario deberá indicarlo al momento de su presentación, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

1 CUSE DE RECIBO POR CERTIFICACIÓN O RELOJ FRANQUEADOR
(PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD)



R1
I-2005

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ANTES DE INICIAR EL LLENADO DE ESTA
FORMA OFICIAL, LEA LAS INSTRUCCIONES

2 CURP: CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN
(Sólo Personas Físicas)

3 ANOTE LA LETRA CORRESPONDIENTE
AL TIPO DE SOLICITUD QUE PRESENTA: N= NORMAL
C= COMPLEMENTARIA

CUANDO SE TRATE DE SOLICITUD
COMPLEMENTARIA, INDICAR EL
3.1 NÚMERO DE FOLIO ASIGNADO POR
LA AUTORIDAD A LA SOLICITUD
ANTERIOR:

4 DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE

4.1 SÓLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS (Ver instrucciones)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

4.2

SÓLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES (Ver instrucciones)

DENOMINACIÓN O
RAZÓN SOCIAL

4.3

TRATÁNDOSE DE CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MÉXICO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL ASIGNADO EN EL PAÍS EN QUE RESIDAN

PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL

4.4

DATOS POR FIDEICOMISO

SI SE TRATA DE LA INSCRIPCIÓN DE UN FIDEICOMISO, INDIQUE:

DENOMINACIÓN O RAZÓN
SOCIAL DE LA FIDUCIARIA

RFC DE LA
FIDUCIARIA

NÚMERO DE
FIDEICOMISO

4.5

DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE O DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO

CALLE

NÚMERO
Y/O LETRA
EXTERIOR

NÚMERO
Y/O LETRA
INTERIOR

ENTRE LAS
CALLES DE

Y DE

COLONIA

LOCALIDAD
(en su caso)

MUNICIPIO O
DELEGACIÓN

CÓDIGO
POSTAL

TELÉFONO

ENTIDAD
FEDERATIVA

CORREO
ELECTRÓNICO

5 DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS
CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL
REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR
VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTANO
LE HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

SE PRESENTA POR DUPLICADO

IMPRESORA DELTA DE MONTERREY, S.A. Av. 54 C.P. para Imprenta Formas Físicas Ocho 322 A-B-1-8709 TEL. (811) 830-1881 y 832-4243

INSTRUCCIONES

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD

PERSONAS FÍSICAS QUE NO CUENTAN CON CURP:

- Acta de nacimiento en copia certificada o en fotocopia certificada por funcionario público competente o fedatario público y fotocopia simple. (Copia y fotocopia certificada para cotejo).
- Tratándose de mexicanos por naturalización, copia y fotocopia certificada u original y fotocopia simple de carta de naturalización expedida por la autoridad competente debidamente certificada o legalizada, según corresponda. (Copia certificada u original para cotejo).

PERSONAS FÍSICAS QUE YA CUENTAN CON CURP:

- Fotocopia simple de la constancia de la Clave Única de Registro de Población o, en su caso, original y fotocopia simple de cualquier identificación oficial vigente que contenga impresa la CURP, con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o su similar en el Distrito Federal. (Original para cotejo).

PERSONAS FÍSICAS EXTRANJERAS:

- Tratándose de extranjeros, original y fotocopia simple del documento migratorio vigente que corresponda, y la debida autorización para realizar los actos o actividades que manifiesten en su aviso emitido por autoridad competente, prórroga o retiro migratorio. (Original para cotejo).
- Tratándose de residentes en el extranjero, original y fotocopia simple del documento con que acrediten su número de identificación fiscal del país en que residen debidamente certificado, legalizado o apostillado según corresponda por autoridad competente, cuando tengan obligación de contar con éste en dicho país.

PERSONAS MORALES:

- **Sociedades Mercantiles:**
- Copia certificada y fotocopia simple del documento constitutivo debidamente protocolizado. (Copia certificada para cotejo).
- **Personas Distintas a Sociedades Mercantiles:**
- Original o copia certificada y fotocopia simple del documento constitutivo de la agrupación u, en su caso, fotocopia simple del Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial donde se publicó el decreto. (Original o copia certificada para cotejo).
- **Asociaciones en Participación:**
- Original y fotocopia simple del contrato de la asociación en participación, con firma autógrafa del asociante y asociados o sus representantes legales. (Original para cotejo).

PERSONAS MORALES EXTRANJERAS:

- Acta o documento constitutivo debidamente apostillado o certificado según proceda, y fotocopia simple del mismo. Cuando el acta constitutiva conste en idioma distinto al español deberá presentarse una traducción.
- En su caso, original y fotocopia simple del documento con que acrediten su número de identificación fiscal del país en que residen debidamente certificado, legalizado o apostillado según corresponda por autoridad competente, cuando tengan obligación de contar con éste en dicho país.

FIDEICOMISOS:

- Original y fotocopia simple del contrato de fideicomiso, con firma autógrafa del fideicomitente, fideicomisario o sus representantes legales y del representante legal de la institución fiduciaria. (Original para cotejo).

SINDICATOS:

- Original y fotocopia simple del estatuto de la agrupación y de la resolución de registro emitida por la autoridad laboral competente. (Original para cotejo).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (Federal, Estatal, Municipal o su similar en el Distrito Federal):

- Fotocopia simple del Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial donde se publicó el decreto o acuerdo por el cual se crean dichas entidades.

DEMÁS FIGURAS REGULADAS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE:

- Original y fotocopia simple del documento constitutivo que corresponda, según lo establezca la ley de la materia. (Original para cotejo).

DOMICILIO:

Los sujetos antes señalados, también deberán presentar original y fotocopia simple del comprobante del domicilio fiscal manifestado que contenga impresos los datos solicitados en el apartado 4.5, de esta forma oficial. (Original para cotejo). Siendo cualquiera de los siguientes:

- Estado de cuenta a nombre del contribuyente, proporcionado por alguna de las instituciones que componen el sistema financiero, con una antigüedad máxima de dos meses.
 - Recibos de pago: último pago del impuesto predial, en el caso de pagos parciales el recibo no deberá tener una antigüedad mayor a cuatro meses y tratándose de pago anual éste deberá corresponder al ejercicio en curso; último pago de los servicios de luz, teléfono domiciliario o de agua, siempre y cuando dicho recibo no tenga una antigüedad mayor a cuatro meses. (Estos comprobantes pueden estar a nombre del contribuyente o de un tercero).
 - Última liquidación del Instituto Mexicano del Seguro Social a nombre del contribuyente.
 - Contratos de arrendamiento acompañado del último recibo de pago de renta vigente que reúna los requisitos fiscales, cuando se trate de subarrendamiento, se deberá anexar tanto el contrato de arrendamiento como el de subarrendamiento, con sus respectivos recibos que reúnan los requisitos fiscales; apertura de cuenta bancaria que no tenga una antigüedad mayor a dos meses, servicio de luz, teléfono domiciliario o agua que no tenga una antigüedad mayor a dos meses (estos documentos pueden estar a nombre del contribuyente o de un tercero); o en su caso, contrato de fideicomiso debidamente protocolizado.
 - Carta de radicación o residencia a nombre del contribuyente expedida por los Gobiernos Estatal, Municipal o sus similares en el Distrito Federal, conforme a su ámbito territorial que no tenga una antigüedad mayor a cuatro meses.
 - Comprobante de alineación y número oficial emitido por el Gobierno Estatal, Municipal o su similar en el Distrito Federal que deberá contener el domicilio del contribuyente y que no tenga una antigüedad mayor a cuatro meses.
- Si desea obtener la Cédula de Identificación Fiscal (CIF) al día hábil siguiente a su tramitación en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal, además de cumplir con los requisitos para la inscripción de Personas Físicas, deberá presentar como comprobante de domicilio alguno de los siguientes documentos en original y fotocopia simple para su cotejo:
- Estado de cuenta a nombre del contribuyente, proporcionado por alguna de las instituciones que componen el sistema financiero, con una antigüedad máxima de dos meses, el domicilio deberá coincidir con el manifestado en la forma oficial R-1.
 - Último pago del impuesto predial; en el caso de pagos parciales el recibo no debe tener una antigüedad mayor a cuatro meses, tratándose de pago anual el recibo debe ser del ejercicio en curso, en cualquiera de estos casos el domicilio consignado en el recibo deberá coincidir con el manifestado en la forma oficial R-1, y con el asentado en la identificación oficial. (Este comprobante puede estar a nombre del contribuyente o de un tercero).
 - El último comprobante de pago de servicios de agua, luz, teléfono domiciliario siempre y cuando no tenga una antigüedad mayor de cuatro meses y que coincida con el domicilio manifestado en la forma oficial R-1, y con el asentado en la identificación oficial. (Este comprobante puede estar a nombre del contribuyente o de un tercero).
 - Contrato de arrendamiento, acompañado del último recibo de pago de renta vigente que reúna los requisitos fiscales, que coincida con el domicilio manifestado en la forma oficial R-1 y con el asentado en la identificación oficial, cuando se trate de subarrendamiento, se deberá anexar tanto el contrato de arrendamiento como el de subarrendamiento, con sus respectivos recibos. (Estos documentos pueden estar a nombre del contribuyente o de un tercero).
 - Cuando se presente comprobante de domicilio distinto a los antes señalados, la entrega de la Cédula de Identificación Fiscal se llevará a cabo en la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que corresponda a su domicilio fiscal, a los 15 días hábiles siguientes a su tramitación bajo el procedimiento administrativo que al efecto datarime el SAT.
 - Cuando el trámite se realice por la modalidad de atención personalizada, no será necesario presentar la forma oficial R-1 y en su caso el (los) anexo(s) correspondiente(s), y la entrega de la Cédula de Identificación Fiscal será de manera inmediata, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos para la inscripción de personas físicas y para la entrega de la CIF al día hábil siguiente.

IDENTIFICACIÓN:

- Además de lo anterior, la persona física o el representante legal de la persona de que se trate, deberá acompañar original y fotocopia simple de cualquier identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el Gobierno Federal, Estatal o Municipal o su similar en el Distrito Federal. Tratándose de extranjeros, original y fotocopia simple del documento migratorio vigente correspondiente emitido por autoridad competente, en su caso, prórroga o retiro migratorio. (Original para cotejo).

ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL:

- Copia certificada y fotocopia simple del poder notarial en el que se acredite la personalidad del representante legal o carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas ante las autoridades fiscales, notario o fedatario público. (Copia certificada para cotejo).
- Tratándose de residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, deberán acompañar original y fotocopia simple del documento notarial con el que haya sido designado el representante legal para efectos fiscales. (Original para cotejo).
- Tratándose de los padres o tutores que ejerzan la patria potestad o tutela de menores de edad y actúen como representantes de los mismos, para acreditar la paternidad o tutela, presentarán copia certificada y fotocopia simple, para efectos de su cotejo, del acta de nacimiento del menor expedida por el Registro Civil, así como escrito libre en el que se manifiesta la conformidad de los cónyuges o padres para que uno de ellos actúe como representante del menor, o en su caso, original y fotocopia simple, para efectos de su cotejo, de la resolución judicial o documento emitido por fedatario público en el que conste el otorgamiento de la patria potestad o la tutela, así como original y fotocopia simple para efectos de su cotejo de la identificación oficial (cualquiera de las indicadas en el apartado "IDENTIFICACIÓN" en las instrucciones de esta forma oficial) de los padres o del tutor que funja como representante.

PERSONAS FÍSICAS SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Tratándose de personas físicas sin actividad económica que opten por inscribirse al RFC, únicamente deberán llenar los rubros 3, 3.1 (en su caso), 4.1, 4.5, 5, 6 (en su caso), 7.1 y 8.5. En este supuesto, los datos que manifiesten las personas físicas en esta solicitud no tendrán efectos fiscales, así como no percibirán ingresos gravables o se ubiquen en alguno de los supuestos del artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.
- El ejercicio de esta opción no libera de responsabilidad en caso de incurrir en las omisiones, infracciones o delitos previstos en las disposiciones fiscales.
- Acompañará a esta solicitud la documentación señalada para personas físicas en el recuadro anterior de esta página, excepto el comprobante de domicilio. Cuando la identificación oficial ya cuente con Clave Única de Registro de Población, estarán relevados de presentar cualquier otro requisito, salvo el de acreditamiento de la personalidad del representante legal, cuando sea el caso.
- En el rubro 4.5 deberán señalar su domicilio civil.

3

ANVERSO

R1

I:2005

6 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (Ver instrucciones)
(Tratándose de inscripciones en el registro de representantes legales, deberá acompañar el Anexo 10, e indicarlo en el rubro 12 de esta página) (1)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S)

7 DATOS GENERALES (Ver instrucciones)

7.1 FECHA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA O FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO O DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE DEBE ACOMPAÑAR AÑO MES DÍA 7.2 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES (2) AÑO MES DÍA

8 ACTIVIDAD PREPONDERANTE

8.1 INDIQUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE A DESARROLLAR

8.2 INDIQUE EL NÚMERO DEL SECTOR AL QUE CORRESPONDE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE A DESARROLLAR: (Ver instrucciones)

MARQUE CON "X" SI: PRODUCE BIENES VENDE BIENES PRESTA SERVICIOS ARRIENDA BIENES

8.3 REALIZARÁ ACTIVIDADES CON EL PÚBLICO EN GENERAL 8.4 CONTARÁ CON MÁQUINA REGISTRADORA DE COMPROBACIÓN FISCAL 8.5 PERSONA FÍSICA SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA (Ver instrucciones)

9 OTROS

9.1 SI SE REGISTRA EN EL RFC COMO SOCIO, ACCIONISTA, ASOCIANTE O ASOCIADO DE PERSONA MORAL INDIQUE SI ES: (Ver instrucciones)

SOCIO O ACCIONISTA ASOCIANTE ASOCIADO EN CASO DE ESTAR INSCRITA, INDIQUE EL RFC DE LA PERSONA MORAL (De ser necesario, acompañar listado)

9.2 MARQUE CON "X" SI: ES EMPRESA EXPORTADORA DE SERVICIOS DE HOTELERÍA ES EMPRESA EXPORTADORA DE SERVICIOS DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES

10 TRATÁNDOSE DE FUSIÓN Y ESCISIÓN DE SOCIEDADES

MARQUE CON "X" SI DERIVA DE:

FUSIÓN INDICAR RFC DE LAS SOCIEDADES FUSIONADAS (De ser necesario acompañar listado)

ESCISIÓN EN ESCISIÓN DE SOCIEDADES, INDIQUE EL RFC DE LA SOCIEDAD ESCIDENTE

11 APERTURA DE ESTABLECIMIENTO (Sólo si el domicilio es distinto al señalado en el rubro 4.5)

CALLE

NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR ENTRE LAS CALLES DE

Y DE

COLONIA CÓDIGO POSTAL TELÉFONO

LOCALIDAD (en su caso)

MUNICIPIO O DELEGACIÓN

ENTIDAD FEDERATIVA CORREO ELECTRÓNICO

12 ANEXOS

MARQUE CON "X" LOS ANEXOS QUE ACOMPAÑA:

ANEXO 1 Personas Morales del Régimen General y del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos. ANEXO 4 Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales. ANEXO 7 Personas Físicas con Otros Ingresos.

ANEXO 2 Personas Morales del Régimen Simplificado y sus Integrantes Personas Morales. ANEXO 5 Personas Físicas con Actividades Empresariales del Régimen Intermedio. ANEXO 8 Personas Morales y Físicas. IEPS, ISAN, ISTUV (Tenencia) y Derechos Sobre Concesión y/o Asignación Minera.

ANEXO 3 Personas Físicas con Ingresos por Salarios, Arrendamiento, Enajenación y Adquisición de Bienes, Premios, Intereses y Préstamos Recibidos. ANEXO 6 Personas Físicas con Actividades Empresariales del Régimen de Pequeños Contribuyentes. ANEXO 9 Residentes en el Extranjero sin Establecimiento Permanente en México.

ANEXO 10 Registro de Representantes Legales.

(1) Esta aclaración quedará sin efectos en tanto no se publique el Anexo 10 en el Diario Oficial de la Federación.
(2) Las personas morales constituidas en México que sean residentes en el país, considerarán como fecha de inicio de operaciones la misma fecha que la de constitución.

IMPRESORA DELTA DE MONTERREY, S.A. - Aut. S.H.C.P. Para Imprenta Formas Fiscales Oficio 322-A-B-1-8789 TEL. (0181) 8340-7889 Y 8342-2433



4

REVERSO

R1

I-2005

INSTRUCCIONES (continuación)

- Esta solicitud es únicamente de inscripción al RFC. En caso de cambio de situación fiscal, deberá utilizar la forma oficial R-2. Tratándose de solicitud de servicios, deberá realizar la transferencia electrónica de fondos vía Internet (DFA's) a través de las instituciones de crédito autorizadas para ello, o en su caso, presentar la forma oficial 5.
- Únicamente se harán anotaciones dentro de los campos para ello establecidos. En caso de llenado a mano, se deberá utilizar letra de molde, empleando mayúsculas, a tinta negra o azul.
- Esta solicitud se deberá presentar ante la Administración Local de Asistencia al Contribuyente que corresponda al domicilio fiscal del contribuyente.
- La solicitud de inscripción se tendrá por no presentada en el caso de que no esté debidamente llenada, no se acompañe la documentación correspondiente o por la ausencia de la firma del contribuyente o firma y datos del representante legal.
- Los residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México, cuando no tengan representante legal en territorio nacional, presentarán esta solicitud junto con el anexo 9 (excepto en los casos en que sólo se inscriban como socios o accionistas, o bien como asociados de asociación en participación) ante el consulado mexicano más próximo al lugar de su residencia. En caso contrario, deberá presentarse de la misma forma ante la Administración Central de Recaudación de Grandes Contribuyentes.

RUBRO 2 CURP: CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

- Las personas físicas que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), la anotarán a 18 posiciones en este campo.

RUBRO 3

- Si la solicitud se presenta por primera vez, se señalará con "N" el campo correspondiente (NORMAL).
- Cuando se presente la solicitud para completar o sustituir los datos de una solicitud anterior, se señalará con "C" el campo correspondiente (COMPLEMENTARIA). En este caso, el contribuyente deberá proporcionar nuevamente la información solicitada en esta forma oficial R-1, además de efectuar el cambio motivo de la presentación de la solicitud de inscripción complementaria.

Apartado 3.1

- Tratándose de COMPLEMENTARIA, se indicará el número de FOLIO asignado por la autoridad en la solicitud anterior, ubicado en el cuadro correspondiente a la certificación o sello del reloj franqueador.

RUBRO 4 DATOS DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE**Apartado 4.1 SÓLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS**

- Las personas físicas deberán anotar su nombre completo como aparece en el acta de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- Tratándose de personas físicas de nacionalidad extranjera residentes en México, así como de nacionalidad mexicana por naturalización, deberán anotar su nombre completo como aparece en el documento migratorio o en la carta de naturalización, según corresponda.
- Tratándose de personas físicas residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, deberán anotar su nombre completo como aparece en el pasaporte vigente, anotando en "apellido paterno" el primero y en "apellido materno" los siguientes, en su caso. Cuando sólo se tenga un apellido, éste se deberá anotar en el renglón correspondiente al "apellido paterno".

Apartado 4.2 SÓLO TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES

- Las personas morales residentes en México, así como las personas morales residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán la denominación o razón social como aparece en el documento correspondiente que deben acompañar a esta solicitud, de conformidad con las instrucciones de esta forma oficial, en el apartado "DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD", rubro "PERSONAS MORALES".

- La asociación en participación se identificará con una denominación o razón social, seguida de las siglas A. en P. o en su defecto, con el nombre del asociante, seguido de las siglas antes citadas, y en este último caso, también se deberá incluir el número consecutivo de contrato de asociación en participación.

Apartado 4.3 TRATÁNDOSE DE CONTRIBUYENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN MÉXICO

- Además de anotar en los apartados anteriores los datos de la persona física o moral que se inscribe, según se trate, anotarán en este apartado el número de identificación fiscal asignado en el país en el que residen, salvo que de conformidad con la legislación de éste, no estén obligados a contar con dicho número, asimismo, indicarán su país de residencia fiscal.

Apartado 4.4 DATOS POR FIDEICOMISO

- Deberá anotar la denominación o razón social de la fiduciaria, el RFC de la misma y el número de fideicomiso.

Apartado 4.5 DOMICILIO FISCAL DEL CONTRIBUYENTE QUE SE INSCRIBE O DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO**a) Personas físicas:**

- Actividades empresariales, el local en el que se encuentre el principal asiento de sus negocios.
- Servicios personales independientes, el local que utilicen como establecimiento permanente para el desempeño de sus actividades.
- En los demás casos, el lugar en el que tengan el asiento principal de sus actividades.

b) Personas morales:

- Tratándose de residentes en el país, el local en el que se encuentre la administración principal del negocio.
- Si se trata de establecimientos de personas morales residentes en el extranjero, se anotará el domicilio del establecimiento en México. En el caso de varios establecimientos, el local en el que se encuentre la administración principal del negocio en el país o, en su defecto, el que designen.

RUBRO 5 FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL

- La solicitud deberá ser firmada por el contribuyente o, en su caso, por su representante legal. En el caso de que no sepan o no puedan firmar, imprimirán su huella digital.

RUBRO 6 DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**Se anotarán los datos del Representante Legal en los siguientes casos:**

- Tratándose de personas físicas, se proporcionarán los datos solicitados en este rubro sólo cuando tengan representante legal y éste actúe por cuenta del contribuyente.
- Tratándose de personas morales, en todos los casos se anotarán los datos de su representante legal. En el caso de contratos de Asociación en Participación, si el asociante es persona física se anotarán los datos de ésta. Si el asociante es persona moral, se deberán anotar los datos del representante legal de dicha persona moral.
- Los residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán los datos de su representante legal residente en México, que para efectos fiscales designaron.
- Los sujetos antes mencionados se identificarán y, en su caso, acreditarán su personalidad con los documentos que acompañen a esta solicitud, de conformidad con las instrucciones de este formato, en el apartado "DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD" rubro "ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL".

RUBRO 7 DATOS GENERALES**Apartado 7.1 FECHA DE NACIMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA O FECHA DE FIRMA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA O DOCUMENTO CONSTITUTIVO O DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO QUE DEBE ACOMPAÑAR.**

- Las personas físicas residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán la fecha de nacimiento que consta en el documento correspondiente de conformidad con las instrucciones de este formato, en el apartado "DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD", rubro "PERSONAS FÍSICAS".
- Las personas morales residentes en México y las residentes en el extranjero con o sin establecimiento permanente en México, anotarán la fecha en la que se firmó el documento que deben acompañar a esta solicitud de conformidad con las instrucciones de este formato, en el apartado "DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD", rubro "PERSONAS MORALES".
- En ambos casos, utilizarán cuatro números arábigos para el año, dos para el mes y dos para el día.

Ejemplo:

Fecha de nacimiento: 1^o de junio de 1972 AÑO MES DÍA Fecha de firma del documento: 20 de febrero de 2005 AÑO MES DÍA
 (1972) (06) (01) (2005) (02) (20)

RUBRO 8 ACTIVIDAD PREPONDERANTE**Apartado 8.1**

- Se considera actividad preponderante aquella en la que el contribuyente obtenga o estime obtener mayores ingresos.
- Tratándose de los socios o accionistas deberán indicar la actividad y sector correspondiente a la empresa constituida, y los asalariados anotarán la actividad y sector correspondiente a la persona que le presten sus servicios. (Patrón).

Apartado 8.2

- De acuerdo con la actividad preponderante a desarrollar, señalada en el apartado 8.1, se deberá anotar el número del sector al que corresponda dicha actividad, conforme al siguiente listado:

1 Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca.	4 Electricidad y distribución de gas natural.	7 Transporte, comisionistas y agencias de viajes.
2 Minería y extracción del petróleo.	5 Construcción y servicios relacionados con la misma.	8 Servicios financieros, inmobiliarias y alquiler de bienes muebles e inmuebles.
3 Industria manufacturera.	6 Comercio, restaurantes y hoteles.	9 Servicios comunales, sociales y personales.

Apartado 8.4

- Los contribuyentes personas físicas del régimen intermedio de las actividades empresariales, cuyos ingresos en el ejercicio rebasen de 1,750,000 pesos, estarán obligados a tener máquinas registradoras, equipos o sistemas electrónicos de comprobación fiscal.

RUBRO 9 OTROS

- Si además de las obligaciones fiscales señaladas en el (los) anexo(s) que en su caso acompañe a esta forma oficial, manifiesta al RFC que se inscribe como socio, accionista, asociante o asociado de una persona moral, deberá marcar el campo respectivo, debiendo anotar también la clave de registro solicitada, (sólo si la persona moral ya está inscrita). En caso de ser socio o accionista, asociante o asociado, de más de una persona moral, deberá acompañar además del(los) anexo(s) y documento(s) respectivo(s), un escrito libre con el listado que contenga las claves del RFC de cada una de estas personas morales (sólo de las personas morales ya inscritas).

RUBRO 10 TRATÁNDOSE DE FUSIÓN Y ESCISIÓN DE SOCIEDADES

- En caso de fusión de sociedades, la sociedad que se inscribe deberá indicar el RFC de las sociedades que desaparecen con motivo de la fusión. Si las sociedades que desaparecen son más de tres, deberá acompañar además del(los) anexo(s) y documento(s) respectivo(s), un escrito libre con el listado que contenga las claves del RFC de cada una de las sociedades que desaparecen.
- Si se trata de la inscripción de la sociedad escindida se deberá indicar el RFC de la sociedad que desaparece con motivo de la escisión.

RUBRO 12 ANEXOS

- Deberá acompañar a esta solicitud el (los) anexo(s) que corresponda(n) de acuerdo con el régimen fiscal en el que tributará, debidamente llenado(s), y marcará con "X" en este rubro el (los) campo(s) correspondiente(s) al (a los) anexo(s) que acompañe.

- Para cualquier aclaración en el llenado de esta solicitud, puede obtener información de Internet en las siguientes direcciones: www.sat.gob.mx, www.sat.gob.mx o hacer contacto mediante la dirección de correo electrónico: asistencia@sat.gob.mx o comunicarse al Servicio de Atención Telefónica Personal en el Distrito Federal y área conurbada: 52 27 02 97, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 83 18 04 56, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 36 48 02 09, del resto del país, sin costo: 01 800 904 5000 o bien al Servicio de Atención Telefónica Automática en el Distrito Federal y área conurbada: 91 57 67 40, en Monterrey, N. L. y área conurbada: 82 21 66 60, en Guadalajara, Jal. y área conurbada: 37 70 71 40, en Puebla, Pue. y área conurbada: 22 46 45 14, del resto del país, sin costo: 01 800 SAT 2000 (01 800 728 2000); denuncias sobre posibles actos de corrupción 01 800 335 4867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o, en su caso, acudir a los Módulos de las Administraciones Locales de Asistencia al Contribuyente.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SERVICIOS DE AFILIACION-VIGENCIA DE DERECHOS
AVISO DE INSCRIPCION PATRONAL
O DE
MODIFICACION EN SU REGISTRO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA
 VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

AFIL-01

EXCLUSIVO I.M.S.S.	
TIPO DE	CLAVE MUNICIPAL
CAUSA	ADJUBICADO

NUMERO DE REGISTRO PATRONAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	

NOMBRE, DENOMINACION, RAZON SOCIAL DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO					EXCLUSIVO IMSS
ACTIVIDAD O GIRO DE LA EMPRESA					
EXCLUSIVO I.M.S.S. EN SEGUROS ESPECIALES					FECHA DE LA CAUSA DEL AVISO
CLASE DE RIESGO ASIGNADA POR EL PATRON	FRACCION	PRIMA	MES	FORMA PAGO	S.I.F. IDENTIFICATIVO
DOMICILIO DEL PATRON					FECHA Y HORA DE RECEPCION DE ESTE AVISO EN EL I.M.S.S.
MARQUE CON UNA "X" LA CAUSA DE PRESENTACION DE ESTE AVISO					
<input type="checkbox"/> A ALTA PATRONAL	<input type="checkbox"/> B REANUDACION ACTIVIDADES	<input type="checkbox"/> C CAMBIO CIRCUNSCRIPCION O CIRCUNSCRIPCION	<input type="checkbox"/> D CAMBIO NOMBRE O RAZON SOCIAL	<input type="checkbox"/> E SUSTITUCION PATRONAL	<input type="checkbox"/> F DUPLICIDAD
<input type="checkbox"/> G BAJA	<input type="checkbox"/> H HUELGA	<input type="checkbox"/> I INICIO	<input type="checkbox"/> LEGAL	<input type="checkbox"/> TERMINO	<input type="checkbox"/> INEXISTENTE
IMPORTANTE: LEA LAS INSTRUCCIONES AL REVERSO					DELEGACION / SUBDELEGACION

LLENARSE A MAQUINA O LETRA DE MOLDE

LLENARSE A MAQUINA O LETRA DE MOLDE

NOMBRE Y FIRMA DEL PATRON, SUJETO OBLIGADO O SU REPRESENTANTE LEGAL
 LOS MOVIMIENTOS QUE AMPARA ESTE FORMATO SURTEN EFECTOS TANTO PARA EL IMSS COMO PARA EL INFONAVIT CONFORME A SUS RESPECTIVAS LEYES.
 CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION. **AVISOS ORIGINALES**

EXCLUSIVO IMSS: PARA LAS CAUSAS A, B, D, Y E ANOTE LOS DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA O DE OTROS DOCUMENTOS AFINES					
No. DE NOTARIA				INFORMACION ADICIONAL	
No. DE ACTA		No. DE LIBRO		No. DE FOJA	
REG. PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO			LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCION		
INSTRUCCIONES PARA EL PATRON					
CAUSA A ALTA	PRESENTE LOS AVISOS DE INSCRIPCION DE TODOS SUS TRABAJADORES				
CAUSA B REANUDACION ACTIVIDADES	ANOTE LOS DATOS REGISTRADOS ANTERIORMENTE EN EL IMSS. PRESENTANDO ADEMAS LOS AVISOS DE INSCRIPCION DE SUS TRABAJADORES.				
CAUSA C CAMB. DE DOM. O CIRCUNSCRIPCION	ANOTE EL DOMICILIO ANTERIOR. EN CAMBIOS DE CIRCUNSCRIPCION PRESENTE, EN LA NUEVA CIRCUNSCRIPCION, LOS AVISOS CONFORME CAUSA "A" (EXCEPTO D F)				
CAUSA D CAMBIO NOMBRE O RAZON	ANOTE EL NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL ANTERIOR.				
CAUSA E SUSTITUCION PATRONAL	ANOTE NOMBRE Y NUMERO DEL REGISTRO DEL PATRON SUSTITUIDO. (SOLICITE INFORMACION ADICIONAL)				
CAUSA F DUPLICIDAD	ANOTE LOS Nos. DE REGISTRO PATRONAL APLICADOS Y SOLICITE INFORMACION ADICIONAL.				
CAUSA G BAJA	ANOTE EL MOTIVO DE LA BAJA.				
CAUSA H HUELGA	LAS EMPRESAS EN ESTADO DE HUELGA NO PRESENTAN AVISOS DE BAJA. SOLO DEBEN INFORMAR LOS NOMBRES Y NUMEROS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES QUE NO ESTAN EN HUELGA.				
NOTA:	* PARA LAS CAUSAS A, B, D, Y E ADJUNTE COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADA Y COPIA DEL REGISTRO EN LA S.H.C.P. U OTRA DEPENDENCIA QUE AUTORICE EL EJERCICIO, ADEMAS DE LA FORMA HOJA DE INSCRIPCION DE LAS EMPRESAS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO (ESTA ULTIMA EXCEPTO EN CAUSA "D"). * PARA LA CAUSA C ADJUNTE COPIA DEL AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO (S.H.C.P.)				

LLENARSE A MAQUINA O LETRA DE MOLDE

**INSCRIPCIÓN DE LAS EMPRESAS
Y MODIFICACIONES
EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO**

DÍA	MES	AÑO

IMPORTANTE: PREVIO AL LLENADO DE ESTE FORMATO, SÍRVASE LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES. EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS MARCADOS NO SEAN SUFICIENTES, ANEXAR LA INFORMACIÓN ADICIONAL EN HOJAS POR SEPARADO.

1. DATOS GENERALES				REGISTRO (S) PATRONAL (ES)	
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL					
DOMICILIO: CALLE		NÚM. EXT.	NÚM. INT.	COLONIA	
POBLACIÓN	ENTIDAD	CÓDIGO POSTAL	TELÉFONO	FAX	
INSCRIPCIÓN	MODIFICACIONES				
<input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN INICIAL	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE ACTIVIDADES	<input type="checkbox"/> INCORPORACIÓN DE ACTIVIDADES	<input type="checkbox"/> COMPRA DE ACTIVOS	<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN	<input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO
	<input type="checkbox"/> FIDEICOMISO TRASLATIVO	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN PATRONAL	<input type="checkbox"/> FUSIÓN	<input type="checkbox"/> ESCISIÓN
					<input type="checkbox"/> COMODATO
					<input type="checkbox"/> REANUDACIÓN

2. DIVISIÓN ECONÓMICA Y GIRO				
<input type="checkbox"/> AGRICULTURA	<input type="checkbox"/> GANADERÍA	<input type="checkbox"/> SILVICULTURA	<input type="checkbox"/> PESCA	<input type="checkbox"/> CAZA
<input type="checkbox"/> INDS. EXTRACTIVAS	<input type="checkbox"/> INDS. TRANSFORMACIÓN	<input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN	<input type="checkbox"/> COMERCIO	<input type="checkbox"/> SERVICIOS
ESPECIFICAR SU GIRO:				

3. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES	
NOMBRE	NOMBRE

4. MAQUINARIA Y EQUIPO				
NÚMERO DE UNIDADES	NOMBRE	USO	CONSUMIBLE O EMERGEN	CAPACIDAD O PESADA

5. PERSONAL			
NÚMERO DE TRABAJADORES	OFICIO U OCUPACIÓN	NÚMERO DE TRABAJADORES	OFICIO U OCUPACIÓN

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SERVICIOS DE AFILIACION-VIGENCIA DE DERECHOS		INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LAJYENDA PARA LOS TRABAJADORES			AFIL-02
AVISO DE INSCRIPCION DEL TRABAJADOR		I.M.S.S. CLAVE DE ARGUMENTO	TIPO DE CONTRATACION DEL TRABAJADOR		NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR
NUMERO DE REGISTRO PATRONAL		PERMANENTE 1	EVENTUAL 2		EVENTUAL CONST. 3
NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR (SIN ABREVIATURAS)		CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE(S)	
SALARIO BASE DE COTIZACION \$	TIPO DE SALARIO	PLUO 0	VARIABLE 1	MIXTO 2	EXCLUSIVO IMSS
FECHA DE INGRESO AL TRABAJO		SEXO MASC 1 FEM 2		OCUPACION DEL TRABAJADOR	
LUGAR DE NACIMIENTO (ESTADO)		FECHA DE NACIMIENTO		U.M.F.	
NOMBRE DEL PADRE (AUN FINADO)		NOMBRE DE LA MADRE (AUN FINADA)			
DOMICILIO DEL TRABAJADOR		DOMICILIO DEL CENTRO DE TRABAJO			
CALLE Y/O MANZANA		CALLE Y/O MANZANA		EXTEMPORANEO 1	
NUMERO		NUMERO			
ENTIDAD		ENTIDAD			
C.P.		C.P.			
NOMBRE, DENOMINACION, RAZON SOCIAL DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO		UBICACION DEL CENTRO DE TRABAJO			

FROM THE PRINCIPAL TO THE EMPLOYER OR HIS REPRESENTATIVE LEGAL. FROM OFFICE OF THE EMPLOYER.
 LOS MOVIMIENTOS QUE AMPARA ESTE FORMATO SURTEN EFECTO TANTO PARA EL IMSS COMO PARA EL INFONAVIT CONFORME A SUS RESPECTIVAS LEYES.
CAPTURAR AVISOS ORIGINALES CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION

IMPORTANTE PARA EL PATRON

- PARA LA INTEGRACION DEL SALARIO CONSIDERE LOS ART 5, 27, 28, 29, 30 Y 32 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 29 DE LA LEY DEL INFONAVIT
- LAS INSCRIPCIONES DE LOS TRABAJADORES QUE YA TIENEN NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL PODRAN PRESENTARSE MEDIANTE DISPOSITIVOS MAGNETICOS, SOLICITE MAYOR INFORMACION EN EL IMSS

IMPORTANTE PARA EL TRABAJADOR

A PARTIR DE ESTA FECHA, HA QUEDADO USTED INSCRITO CON DERECHO A RECIBIR LAS PRESTACIONES DE LAS LEYES DEL IMSS E INFONAVIT, UNA VEZ REUNIDAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ELLAS.

RECUERDE QUE EL NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE LE HA ASIGNADO ES UNICO E INTRANSFERIBLE Y DEBERA PROPORCIONARLO CADA VEZ QUE SOLICITE ALGUN TRAMITE ANTE LOS INSTITUTOS O ANTE LA AFOPRE DE SU ELECCION

PARA LA OBTENCION DEL SERVICIO MEDICO, DEBERA USTED ACUDIR A LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR QUE APARECE ANOTADA EN ESTE AVISO PARA QUE LE SEA ENTREGADA SU TARJETA DE AFILIACION Y SU TARJETA DE CITAS MEDICAS

PARA EL REGISTRO DE SUS BENEFICIARIOS LEGALES DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, ADEMAS DE PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- ESPOSA (O):
 - CONJUGINA (VIO): (CON HIJOS PROCREADOS)
 - (SIN HIJOS PROCREADOS)
- HIJOS:
 - (HASTA LOS 16 AÑOS)
 - (DE 16 A 26 AÑOS)
- PADRES:

- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO CIVIL
- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE UNO DE LOS HIJOS
- COMPROBACION DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONOMICA CON EL ASEGURADO, MINIMA DE 5 AÑOS.
- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO Y COMPROBANTE DE LA ESCUELA DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL DONDE REALIZA ESTUDIOS, QUE INDIQUE INICIO Y TERMINO DEL CICLO ESCOLAR
- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL ASEGURADO Y COMPROBACION DE CONVIVENCIA Y DEPENDENCIA ECONOMICA CON EL ASEGURADO

PARA TODO TRAMITE Y SOLICITUD DE PRESTACIONES DEBE PRESENTAR LA TARJETA DE AFILIACION

IMPORTANTE:

- CUALQUIER CAMBIO DE DOMICILIO COMUNIQUELO AL I.M.S.S., A TRAVES DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE SU ADSCRIPCION
- REVISE QUE SU SALARIO ESTE CORRECTAMENTE ANOTADO YA QUE ES LA BASE PARA OTORGARLE LOS BENEFICIOS QUE ESTABLECEN LAS LEYES DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INFONAVIT.

GUIA DEL ACTA DE INTEGRACION DE LA COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

--- En la ciudad de _____, Estado de Baja California, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año de _____ reunidos en las instalaciones de la empresa denominada: _____

la cual se localiza en _____ la colonia _____ con teléfono _____ Fax _____ correo electrónico _____ Código postal _____ y apartado postal _____ con R.F.C. _____, Registro Patronal del I.M.S.S. _____, Rama o actividad económica _____, Número de Trabajadores _____ y dio inicio a sus actividades el día _____; por una parte el C. _____ en su carácter de Representante Legal de la

empresa y por la otra parte la mayoría de los trabajadores con el objeto de nombrar a los Representantes de los Sectores Obrero y Patronal ante la Comisión de Seguridad e Higiene que debe funcionar en la empresa, según lo establecen las disposiciones legales correspondientes, tal y como es la fracción XV del artículo 123 Constitucional, la cual es reglamentada por la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 132 fracciones XVII, XXVIII, 509, 193 y demás relativos del Reglamento Federal de Seguridad e Higiene en el trabajo, en los que establece la obligación patronal consistente en instalar en los Centros de Trabajo y de acuerdo a los principios de Higiene y Seguridad en el trabajo, así como de prevenir la ocurrencia de los riesgos de trabajo, estableciéndose como órgano de apoyo a dichas funciones a la Comisión de Seguridad e Higiene la cual procede a integrar con _____ Representantes por cada Sector, estableciéndose desde ahora que la duración en el cargo de quienes sean designados será por 2 años, como lo estipula el punto 8.2 de la Norma Oficial Mexicana Número NOM-019-STPS-1993 y que deberá estar conformada por parte de los trabajadores por aquellos que desempeñen sus labores directamente en el centro de trabajo y que, preferentemente, tengan conocimientos o experiencia en materia de seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo, y la representación patronal de preferencia, con los responsables de los servicios preventivos en medicina y seguridad e higiene en el trabajo.-----

-- Por lo anterior, el Representante Legal de la empresa manifiesta que teniendo la capacidad que el caso requiere y por ser funciones inherentes a su cargo, designa como **COORDINADOR** ante la Comisión de Seguridad e Higiene al C. _____ y a los C.C. como **VOCALES**

quienes tienen los requisitos antes señalados y estando presentes aceptan y protestan el cargo conferido, firmando al final de la presente acta para constancia y ratificación.-----

--- Por su parte, los trabajadores de la empresa constituidos en asamblea de su Sector y comprobado el quórum legal de mayoría, designan como Presidente de Debates y Secretario de Actas a los C.C. _____ quienes

declaran instalada la asamblea y una vez practicadas las votaciones, resultó de éstas que se designó como **SECRETARIO** al C. _____ y a los C.C. _____

como **Vocales**, quienes reúnen los requisitos ya mencionados y estando presentes, aceptan y protestan el cargo conferido, firmando al final de la presente acta para constancia y ratificación.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA

COORDINADOR

SECRETARIO:

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

VOCALES

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

Referencias

Alcaraz, R. (1998). *El Emprendedor de éxito. Guía para planes de negocios*. México: McGraw-Hill.

Alcaraz, R. (1998a). *El Emprendedor de éxito. Guía para planes de negocios*. México: McGraw-Hill.

Alcaraz, R. (2006). *El Emprendedor de éxito. Guía para planes de negocios*. México: McGraw-Hill.

Alcaraz, R. (2006a); Alcaraz, R. (2006b); Alcaraz, R. (2006c); Alcaraz, R. (2006d); Alcaraz, R. (2006e).

Análisis de puesto en la administración de rrhh. (2006). Disponible en: <http://www.rrhh-web.com/analisisdepuesto4.html>

Bateman, T., Snell, S. (2005). *Administración. Un nuevo panorama competitivo*. México: McGraw-Hill/interamericana.

Bateman, T. & Snell, S. (2005a). *Administración. Un nuevo panorama competitivo*. México: McGraw-Hill/interamericana.

Bohlander G, Snell S & Sherman A. (2004). *Administración de Recursos Humanos* (12^a ed.). México: International Thomson Editores, S.A. de C.V. http://books.google.com.mx/books?id=Y1jeHS3gCl8C&printsec=frontcover&dq=evaluacion+del+desempeno&source=gbs_similarbooks_s&cad=1#v=onepage&q=&f=false

Código Civil del Estados de Baja California. (2009). Capítulo VI De la Copropiedad. Consultado el 24 de agosto de 2009 en: http://www.congresobc.gob.mx/Parlamentarias/TomosPDF/Leyes/TOMO_III/COD_CIVIL_06MAR2009.pdf

De la Fuente, F. (2004). Café mexicano un producto con aroma a prosperidad. Consultado el 20 de abril de 2009 en: <http://www.tormo.com.mx/articulos/9/Cafe-Mexicano-un-producto-con-aroma-a-prosperidad.html>

Diego Monsiváis (2009). Conferencia sobre Sociedades Mercantiles. Universidad Autónoma de Baja California Campus Valle Dorado.

Diez de Castro, E & Díaz, R. (2004). *Gestión de precios*. (4ª. Ed.). Madrid: ESIC EDITORIAL. <http://books.google.com.mx/books?id=WC7mCpBAj0sC&pg=PA57&dq=fijacion++de+precios#v=onepage&q=fijacion%20%20de%20precios&f=false>

El café en México. Consultado el 13 de febrero de 2009 en: <http://www.redcafe.org/cafeenmexico.html>

Instituto Mexicano del Seguro Social. (2009). Inscripción patronal inicial. Consultado el 31 de agosto de 2009 en: <http://www.imss.gob.mx/NR/rdonlyres/9A3CB32E-1645-418A-A9CB-241439E9B44B/0/IMSS0201DCondominioCoopropiedad.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2005). Censos y conteos. Consultado el 15 de febrero de 2009 en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/español/sistemas/conteo2005/localidad/iter/default.asp?s=est&c=10395>

Kotler, P. & Armstrong, G. (2003). *Fundamentos de Marketing*. (6a. Ed.). Mexico: PEARSON PRENTICE HALL INC. <http://books.google.com.mx/books?id=oZPb2aDJkHMC&pg=PT195&dq=promocion+del+producto#v=onepage&q=&f=false>

La fibra en nuestra dieta. Consultado el 15 de marzo de 2009 en <http://www.sabormediterraneo.com/salud/fibra.htm>

Licata, M. (2010). Cereales: ventajas de su consumo cotidiano. Consultado el 05 de noviembre de 2010 en: <http://www.zonadiet.com/comida/cereales.htm>

Licata, M. (2010a). Megasalad: ensaladas como plato único. Consultado el 07 de noviembre de 2010 en: <http://www.zonadiet.com/comida/megasalad.htm>

Los efectos del café. Consultado el 9 de febrero de 2009 en: <http://www.nestle-centroamerica.com/articulos/Salud/Losefectosdelcafe.htm>

Luna Guerra, A. (2005). *Copropiedad y la sociedad conyugal*. (2ª. Ed). México: Ediciones Fiscales ISEF.

McDaniel, C. & Gates, R. (2005). *Investigación de mercados*. México: International Thomson Editores, S.A. de C.V. <http://books.google.com.mx/books?id=tAUM5u-2Y9EC&printsec=frontcover&dq=INVESTIGACION+DE+MERCADOS#v=onepage&q=&f=false>

Miquel Pérez, S., Parra Guerrero, F., Lhermie, C & Miquel Romero, M. (2006). *Distribución Comercial*. (5ª. Ed.). Madrid: ESIC EDITORIAL. <http://books.google.com.mx/books?id=jkdY41JpjY4C&pg=PA31&dq=DISTRIBUCION+COMERCIAL#v=onepage&q=DISTRIBUCION%20COMERCIAL&f=false>

Miquel Pérez, S., Parra Guerrero, F., Lhermie, C & Miquel Romero, M. (2006a).

Munch Galindo, L. & García Martínez, J. (1998). *Fundamentos de Administración*. México: Editorial Trillas S.A. de C.V.

Munch Galindo, L. & García Martínez, J. (1998a); Munch Galindo, L. & García Martínez, J. (1998b).

Origen del café. Consultado el 27 de enero 2009 en: <http://www.mundodelcafe.com/historia.htm>

Osorio, R. (2001). El cuestionario. Consultado el 3 de septiembre de 2010 en: <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm>

Pessôa, A. (s.f.) Café. Consultado el 12 de febrero de 2009 en: <http://www2.mre.gov.br/cdbrasil/itamaraty/web/espanhol/economia/agric/producao/cafes/index.htm>

Pérez de Vargas, A. & Abraira, V. (1996). Bioestadística. Consultado el 7 de septiembre de 2010 en: http://www.hrc.es/bioest/estadis_1.html#descri

Reyes Ponce A. (2004) *Administración de Personal II (sueldos y salarios)*. México: Editorial Limusa S.A. de C.V. <http://books.google.com.mx/books?id=RrU3h3SNOR8C&pg=PA29&dq=administraction+de+sueldos+y+salarios#v=onepage&q=administraction%20de%20sueldos%20y%20salarios&f=false>

Rubalcava C, (2008). Aroma anti estrés: otra defensa para el café. Consultado el 12 de abril de 2009 en: <http://psicologblog.com/2008/07/05/aroma-antiestrs-0tra-defensa-para-el-caf/>

Salinas Callejas, E. (2005) Regulación y desregulación en el caso del café. *Revista electrónica de investigación educativa. Análisis económico* (031), 185-205. Consultado el 17 de abril de 2009 en: <http://redalyc.uaemex.mx/buscador/search.jsp?query=regulacionydesregulacion>

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (2003) Aumenta a un kilo per cápita el consumo de café en México. Consultado el 15 de abril de 2009 en: <http://www.sagarpa.gob.mx/cgcs/boletines/2003/diciembre/B318.pdf>

Secretaría de Economía. (2009). Guía de trámites para iniciar un negocio. Consultado el 1 de septiembre de 2009 en: <http://www.pymes.gob.mx/guiasdetramites/Guia.asp?lenguaje=0>

Secretaría de Economía. (s.f.). Diagnostico de micro, pequeñas y medianas empresas. Consultado el 21 de abril de 2009 en: <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p2757/>

Servicio de Administración Tributaria. (2005). Obligaciones fiscales por cumplir. Consultado el 2 de septiembre de 2009 en: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/asistencia_contribuyente/principiantes/act_empresarial/11_215.html

Servicio de Administración Tributaria. (2008). Soy una persona física o una persona moral. Consultado el 20 de agosto de 2009 en: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/6_388.html.

Servicio de Administración Tributaria. (2008a). Inscripción en el RFC para personas morales en la ALSC del SAT. Consultado el 28 de agosto de 2009 en: http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/informacion_fiscal/tramites_fiscales/registro_t/101_11659.html

Siliceo Aguilar A. (2004) *Capacitación y desarrollo de personal*. (4ª. Ed.). México: Editorial Limusa S.A. de C.V. <http://books.google.com.mx/books?id=CJhlsrSuIMUC&printsec=frontcover&dq=capacitacion+y+desarrollo+de+personal#v=onepage&q=&f=false>

Teléfonos del Noroeste. (2009). Consultado el 15 de febrero de 2009 en: <http://www.seccionamarilla.com.mx/Listados.aspx>

Universidad de Málaga (2007). Tablas de frecuencia. Consultado el 6 de septiembre de 2010 en: <http://www.eumed.net/libros/2007a/239/2.htm>